

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012



ELABORO: ING. BECERRIL ARELLANO ALFREDO



## **INDICE GENERAL**

PROLOGO.....	2
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	8
PRESENTACION.....	9
MISION.....	10
VISION.....	11
<b>CAPITULO I</b>	
<b>ANTECEDENTES HISTORIOS</b>	
1.1 RESEÑA HISTORICA.....	12
1.2 PERSONAJES ILUSTRES.....	13
1.3 CRONOLOGIA DE HECHOS HISTORICOS.....	13
1.4 ESCUDO DE ARMAS.....	14
1.5 SIGNIFICADO.....	15
<b>CAPITULO II</b>	
<b>ASPECTOS ESPECIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES</b>	
2.1 LOCALICACION GEOGRAFICA.....	16
2.2 DESCRIPCION FISIOGRAFICA.....	16
2.3 MEDIO FISICO.....	16
2.3.1 GEOLOGIA.....	16
2.3.2 CLIMA.....	16
2.3.4 FAUNA Y FLORA.....	17
2.3.5 RECURSOS NATURALES.....	17
2.3.6 HIDROLOGIA.....	17
2.3.7 SUELOS.....	17
2.4 CONTAMINACION AMBIENTAL.....	17
2.4.1 EROSION DE SUELO.....	17
2.4.2 DEFORESTACION.....	18
2.4.3 CONTAMINACION HIDRICA.....	18
2.4.4 RESIDUOS PELIGROSOS.....	18
2.4.5 CONTAMINACION ATMOSFERICA.....	18
2.5 AMENAZAS NATURALES.....	19
<b>CAPITULO III</b>	
<b>DEMOGRAFIA Y MERCADO DE TRABAJO</b>	
3.1 DEMOGRAFIA.....	20
3.2 MERCADO DE TRABAJO.....	26
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>RECURSOS SOCIOCULTURALES</b>	
4.1 EDUCACION.....	30
4.1.1 INFRAESTRUCTURA.....	30
4.1.2 COBERTURA.....	31
4.1.3 NIVEL DE INSTRUCCIÓN.....	31
4.1.4 EDUCACION NO FORMAL.....	32
4.1.5 PROBLEMATICA.....	33
4.2 CULTURA.....	33
4.2.1 MONUMENTOS HISTORICOS.....	33
4.2.2 FIESTAS.....	34
4.2.3 LEYENDAS, TRADICIONES Y COSTUMBRES.....	34
4.2.4 ARTESANIAS Y GASTRONOMIA.....	34
4.2.5 CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES.....	34



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

4.3 SALUD.....	36
4.3.1 COBERTURA.....	36
4.3.2 INFRAESTRUCTURA.....	37
4.3.3 MORTALIDAD Y MORBILIDAD.....	37
4.3.4 NATALIDAD.....	38
4.3.5 PROBLEMÁTICA.....	39
4.4 ASISTENCIA SOCIAL.....	39
4.4.1 INTRODUCCION.....	39
4.4.2 INDICES DE VULNERABILIDAD.....	40
4.5 PROTECCION CIVIL.....	41
4.5.1 INTRODUCCION.....	41
4.5.2 PROBLEMÁTICA.....	41
4.6 SEGURIDAD PUBLICA.....	42
4.7 VIALIDAD Y TRANSITO.....	43
4.7.1 INTRODUCCION.....	43
4.7.2 ESTADISTICAS DE ACCIDENTES.....	44
4.7.3 RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.....	44
CAPITULO V	
RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS.....	45
5.1 ASPECTOS GENERALES.....	45
5.2 EMPLEO E INGRESOS.....	45
5.3 PRODUCCION AGRICOLA.....	45
5.3.1 DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE PRODUCTIVA.....	45
5.3.2 PRODUCCION.....	46
5.3.3 COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION.....	46
5.3.4 INGRESOS.....	46
5.3.5 RENDIMIENTOS Y CULTIVOS POTENCIALES.....	46
5.3.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	46
5.3.7 TECNOLOGIA EMPLEADA.....	47
5.3.8 COMERCIALIZACION.....	47
5.3.9 ORGANIZACIÓN.....	47
5.3.10 PROBLEMÁTICA.....	47
5.4 PRODUCCION PECUARIA.....	47
5.4.1 INVENTARIO.....	47
5.4.2 PRODUCCION.....	47
5.4.3 COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION.....	48
5.4.4 SUBPRODUCTOS.....	48
5.4.5 TECNOLOGIA.....	48
5.4.6 COMERCIALIZACION.....	48
5.4.7 FINANCIAMIENTO.....	48
5.4.8 PROBLEMÁTICA.....	48
5.5 COMERCIO.....	49
5.6 TURISMO.....	49
5.6.1 FESTIVIDADES.....	49
5.6.2 ATRACTIVOS NATURALES.....	50
5.6.3 CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS.....	50
5.6.4 INFRAESTRUCTURA HOTELERA.....	50
5.6.5 PROBLEMÁTICA.....	50
5.7 INDUSTRIA.....	50
5.7.1 NUMERO Y TAMAÑO.....	50
5.7.2 PRODUCCION.....	51
5.7.3 POBLACION OCUPADA.....	51
5.7.4 GRADO DE TECTIFICACION.....	51
5.7.5 COMERCIALIZACION.....	51
5.7.6 FINANCIAMIENTO.....	51



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

5.7.7	PROBLEMÁTICA.....	51
5.8	ARTESANIAS.....	52
5.8.1	PRODUCCION.....	52
5.8.2	TECNOLOGIA.....	52
5.8.3	PROBLEMÁTICA.....	52
5.9	SECTOR FORESTAL.....	52
5.9.1	PRINCIPALES ESPECIES.....	52
5.9.2	PRODUCCION.....	52
5.9.3	PROBLEMÁTICA.....	52
<b>CAPITULO VI</b>		
INFRAESTRUCTURA ECONOMICA – SOCIAL..... 55		
6.1	COMUNICACIONES.....	55
6.1.1	RED CARRETERA.....	55
6.1.2	INTERCONECTIVIDAD.....	55
6.1.3	TELECOMUNICACIONES.....	56
6.1.4	TRANSPORTES.....	56
6.2	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.....	57
6.3	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS.....	60
6.4	RECOLECCION DE BASURA.....	60
6.5	RASTRO.....	60
6.6	VIVIENDA.....	60
<b>CAPITULO VII</b>		
ASPECTOS ORGANIZATIVO – INSTITUCIONALES		
7.1	FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.....	63
7.1.1	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	63
7.1.2	RECURSOS MATERIALES.....	65
7.1.3	RECURSOS TECNOLOGICOS.....	65
7.1.4	PLANEACION MUNICIPAL.....	65
7.1.5	PARTICIPACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO.....	66
7.2	HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.....	67
7.2.1	INGRESOS.....	67
7.2.2	EGRESOS.....	68
<b>CAPITULO VIII</b>		
SITUACION MUNICIPAL ACTUAL..... 69		
8.1.1	FACTORES INTERNOS DEL MUNICIPIO.....	69
8.1.1.1	UBICACIÓN GEOGRAFICA.....	69
8.1.1.2	POTENCIAL AGROPECUARIO.....	69
8.1.1.3	POTENCIAL ARTESANAL.....	70
8.1.1.4	POTENCIAL INDUSTRIAL.....	70
8.1.1.5	RECURSOS NATURALES.....	70
8.1.2	DEBILIDADES.....	70
8.1.2.1	MAL MANEJO DE CULTIVOS.....	70
8.1.2.2	INSUFICIENTE ESTRUCTURA BASICA, HUMANA Y SOCIAL.....	71
8.1.2.3	VALOR AGREGADO.....	72
8.1.2.4	FUENTES DE EMPLEO Y ALTA MIGRACION.....	72
8.1.2.5	DETERIORO AMBIENTAL.....	72
8.2.1	OPORTUNIDADES.....	73
8.2.1.1	MEJORA EN LA PROVISION DE SERVICIOS.....	73
8.2.1.2	PROGRAMAS GUBERNAMENTALES.....	73
8.2.1.3	CLUBES DE DEGOLLADO EN ESTADOS UNIDOS.....	73
8.2.1.4	OPORTUNIDADES EDUCATIVAS.....	73
8.2.1.5	PROMOCION ECONOMICA.....	74
8.2.2	AMENAZAS.....	74



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

8.2.2.1	ALTOS COSTOS DE INSUMOS PARA SECTOR AGROPECUARIO.....	74
8.2.2.2	PRECIOS BAJOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS.....	74
8.2.2.3	CARENCIA DE ORGANIZACIÓN POR PARTE DE PRODUCTORES...	74
8.2.2.4	EROSION DE SUELO.....	74
8.2.2.5	PROBLEMAS CLIMATOLOGICOS.....	74
8.3.1	OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.....	76
8.3.1.1	OBJETIVOS ECONOMICOS.....	76
8.3.1.2	OBJETIVOS DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTALES.....	76
8.3.1.3	OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	77
8.3.2	OBJETIVOS A LARGO PLAZO.....	78
8.4.	EJES DE DESARROLLO.....	78
8.4.1	DESARROLLO ECONOMICO RURAL SUSTENTABLE.....	79
8.4.2	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO.....	83
8.4.3	DESARROLLO DEL CAPITAL SOCIAL Y HUMANO.....	86
8.4.4	ORDENAMIENTO JURIDICO.....	90
8.5	ESTRATEGIAS.....	96
8.6	LINEAS DE ACCION.....	100
8.7	CARTERA DE PROYECTOS MUNICIPALES.....	111
8.8	EQUIPO TECNICO LOCAL.....	119
8.9	MATRIZ DE ACTORES CLAVE PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.....	130
10	PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO.....	131
11	AGENDA DESDE LO LOCAL DEL MUNICIPIO.....	134
12	CONCLUSIONES.....	158
13	REFERENCIAS.....	159

ANEXO I  
ORGANIGRAMAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

ANEXO II  
FOTOGRAFIAS DEL MUNICIPIO

ANEXO III  
PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 2010 - 2012



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### PROLOGO

En el mundo de hoy los gobiernos municipales enfrentan mejorar la calidad de vida de sus representados, el reto de superar la pobreza y construir una sociedad equitativa y solidaria. Estos tiempos exigen que los municipios sean competitivos a nivel sistémico, es decir, en todos los frentes; por ello es necesario formular un camino concertado de largo plazo que les asegure el éxito y los coloque en una mejor posición en el Sistema Nacional de municipios.

Una de los problemas a que se enfrentan la mayoría de los municipios en México, es que gran parte de su presupuesto se destina a pagar nóminas y gastos corrientes y sólo una pequeña proporción a obras de infraestructura y servicios a la Comunidad. Hay varias causas de la baja proporción del gasto destinado a obras y servicios públicos. Entre ellas lo complicado y costoso que resulta para los Presidentes Municipales identificar, evaluar, financiar e iniciar en su corto periodo frente al municipio, las obras de infraestructura necesarias para la comunidad. La percepción gradual de los ingresos propios y las participaciones, les impide avanzar continua y productivamente en obras trascendentales para el municipio.

Varios de los obstáculos que dificultan a los Alcaldes realizar obras en su comunidad como la identificación de prioridades, asesoría en la evaluación de proyectos, asistencia técnica y adelanto de recursos par inversión son a causa de que no se cuenta con una planeación estratégica. Para eso el presente documento en el cual se identifica la problemática social de tal manera que se plasma y se dan posibles soluciones.

Si en verdad queremos progresar y amamos esta (nuestra) tierra es vital que todas las fuerzas del municipio decidamos cabalmente nuestro destino, que vayamos por la misma ruta y a la velocidad apropiada, con una idea muy clara de cuales son el mapa y los caminos por los que habremos de transitar. El Plan de Desarrollo Municipal es un reto, un proyecto esperanzador y un desafío a corto, mediano y largo plazo. El plan de desarrollo municipal 2010 - 2012 de Degollado Jalisco, nos permitirá plantear bien, lo que debemos afrontar tanto en el corto plazo (hoy, lo que deberemos superar mañana, el mes entrante) como en el mediano y largo plazo (los años por venir).

La formulación de este Plan Municipal de Desarrollo es un paso importante para el cambio estructural que requiere el municipio, convertirlo en realidad requiere del concurso y la contribución decidida, respetuosa y armónica del Ayuntamiento y los ciudadanos. Indudablemente será necesario revisar, modificar y actualizar el presente Plan de Desarrollo Municipal cuantas veces sea necesario, de acuerdo a los cambios del contexto local.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

Cabe mencionar que el Plan de Desarrollo Municipal busca una proyección definida y determinada buscando siempre el bienestar para las familias que habitan nuestro municipio, este documento es el esfuerzo conjunto de ciudadanos comprometidos con el Desarrollo Municipal esperando sea de apoyo para las Administraciones futuras.

A partir de las nuevas atribuciones recién aprobadas al Ayuntamiento, así como de los contextos local, nacional regional e internacional, se vuelve una necesidad impostergable el contar con un Plan de Desarrollo Municipal que nos permita la formulación y la ejecución de las políticas públicas.



### **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver un DEGOLLADO próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente Administración que me honro en presidir presenta a todos los CIUDADANOS, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al DEGOLLADO que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos aquí contemplados, con la seguridad que el Gobierno Municipal resolverá activamente aplicando las estrategias de este Plan con visión al 2030, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

Felipe Villaseñor Quezada.





**ESTADO DE  
JALISCO**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
DEGOLLADO  
2009 – 2030**

**PRESENTACIÓN**

Es interés y propósito del Ayuntamiento de DEGOLLADO contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de DEGOLLADO en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### **MISIÓN**

Ser un municipio donde pueblo y gobierno vaya de la mano, siempre velando por los intereses de las familias que lo conforman. Ser un municipio con voluntad de servicio, donde se experimente una transformación real y acorde a los tiempos que vivimos. Además, el Ayuntamiento será un órgano consultivo, coordinado con las diferentes dependencias e instituciones gubernamentales y una institución donde se puedan resolver los problemas del desarrollo municipal, entre ellos la atracción de inversiones y la generación de empleos, con la finalidad de ser un municipio próspero y con un futuro promisorio.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### VISIÓN

**MEDIANO PLAZO:** El municipio de Degollado, para el 2012 destacará por:

- Somos un municipio que ha identificado y fortalecido sus ventajas para competir en lo regional, estatal y nacional, buscando el mejor aprovechamiento de los recursos económicos. Es decir, un municipio donde se le da un valor agregado a la producción local y se fortalecen las microempresas e industrias para que sigan generando empleos.
- Somos un municipio que brinde calidad en los trámites burocráticos, minimizando el tiempo requerido para los mismos.
- Somos un municipio atractivo para vivir y para invertir.
- Somos un municipio que esté en coordinación con las diferentes dependencias e instituciones gubernamentales para gestionar más recursos de inversión.

**LARGO PLAZO:** El municipio de Degollado, al 2030 destacará por:

- Somos un municipio que esté a la vanguardia y que tenga la preparación y la capacidad tecnológica y humana para la solución, en forma eficaz y eficiente, de los problemas que la sociedad enfrente.
- Somos un municipio que brinde seguridad social, y que haga que las familias deseen radicar y progresar dentro de su entorno (económico, social y de medio ambiente) en la localidad.
- Somos un municipio con un alto nivel de vida y un ingreso per cápita que se encuentre por encima del promedio nacional.
- Somos un municipio que tenga consolidadas las cadenas de producción agroindustriales y de servicios.
- Somos un municipio de calidad (en sus sectores productivos y en su infraestructura social y nivel de vida).
- Somos un municipio que cuente con un contacto directo con los demás municipios y con una red de información veraz y oportuno



# **CAPITULO I**

## **ANTECEDENTES HISTORICOS**

### **1.1 RESEÑA HISTÓRICA**

Los primeros pobladores de Degollado, Jalisco, fueron tecos y purépechas y dependían del reino de Michoacán. Se cree que los primeros asentamientos humanos datan del año 1121. En el año de 1530 Nuño de Guzmán pasó por el lugar en su visita a Cuina (Tototlán) y Tonalá, a donde llegó el 25 de marzo de ese mismo año.

Degollado, como poblado, data del siglo XIX cuando cristalizaron los proyectos de Ignacio de la Peña quien era dueño de un terreno, que estaba al oriente de Ayo el Chico (actualmente Ayotlán), y era denominado Los Encinos. En ese sitio se erigió una capilla que fue bendecida el 29 de julio de 1856 por el cura de Ayo, Clemente Pérez, y su santo patrono fue San Ignacio de Loyola.

Por tal motivo, cuando se erigió en ranchería, en 1857, se le dio el nombre de San Ignacio de Morelos, aunque también se le conocía como San Ignacio de los Encinos. Inicialmente esta ranchería estaba habitada por sólo ocho familias.

En 1860 Jesús Navarro Castellanos (ingeniero), Ignacio de la Peña, Severiano y Juan Macías, Ruperto Aviña y Miguel Rodríguez iniciaron las gestiones para que San Ignacio se erigiera como municipio. Al año siguiente, se unió a esta iniciativa el coronel Ángel S. Bravo.

Por decreto número 30, publicado el 31 de diciembre de 1861, al pueblo de San Ignacio de Morelos se le da el nombre de Degollado y se erige en municipalidad, cambiando su nombre en memoria del ilustre general Santos Degollado.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### 1.2 Personajes Ilustres

<b>Jesús Navarro Castellanos.</b>	<b>Ingeniero y gestor de la erección del municipio.</b>
Ignacio de la Peña.	Gestor de la erección del municipio.
Severiano Macías.	Gestor de la erección del municipio.
Juan Macías.	Gestor de la erección del municipio.
Ruperto Aviña.	Gestor de la erección del municipio.
Miguel Rodríguez.	Gestor de la erección del municipio.
Ángel S. Bravo.	Coronel.
Francisco Aguayo.	Pintor y escultor.

### 1.3 Cronología de Hechos Históricos

<b>1857</b>	<b>Se erige la ranchería de San Ignacio de Morelos.</b>
1861	Diciembre 31. Por decreto número 30, el pueblo de San Ignacio de Morelos se erige en municipio con el nombre de Degollado.
1862	Febrero 2. Toma posesión el primer ayuntamiento



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### 1.4

#### ESCUDO DE ARMAS



#### HERALDICA OFICIAL

La heráldica oficial del municipio de Degollado, Jalisco es un escudo de forma francesa y cuartelada en cruz. En el cuartel diestro del jefe se aprecia un paisaje donde destaca un frondoso árbol de grandes dimensiones. El cuartel siniestro del jefe ostenta la figura de San Ignacio de Loyola, religioso español que nació en 1491 y murió en 1556; fundador de la Compañía de Jesús en el año de 1534. El cuartel diestro de la punta contiene una vista panorámica de la Cabecera Municipal. El cuartel siniestro de la punta representa el monumento de una figura alada. Este monumento está labrado en cantera rosada. La cruz y la orla son de color amarillo. En los flancos y parte superior del escudo aparece la inscripción INDEPENDENCIA, PROGRESO, RESURRECCIÓN.

Una bordura de color verde oscuro delimita todo el cuerpo del escudo. Por timbre un yelmo plateado puesto de perfil, mirando a la diestra con la visera cerrada y rematado con un asta, con banderola de color amarillo con una letra D y una pequeña corona.

Los adornos exteriores se complementan por unos lambrequines dorados que descenden por los flancos hasta la mitad del blasón. Una cinta de color dorado con inscripción (DEGOLLADO) ondea debajo del escudo.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### 1.5 SIGNIFICADO

En los cuarteles se representan las diferentes etapas del municipio. El primer cuartel simboliza el árbol de la vida en alusión a los primeros habitantes de la región quienes descendían de aztecas y tarascos. Se cree que los primeros asentamientos datan del siglo XII.

La aureola que rodea la cabeza de San Ignacio de Loyola representa su estado de santidad y el libro alude a su obra Ejercicios Espirituales. La imagen de San Ignacio de Loyola se incluye para representar los orígenes de Degollado. En sus inicios el poblado se denominaba Los Encinos y era un terreno localizado al oriente de Ayo el Chico (Ayotlán). En este sitio se erigió una capilla que fue bendecida, el 29 de Junio de 1856, y su santo patrono fue San Ignacio de Loyola. Por eso cuando se erigió en ranchería, hacia 1857, se le dio el nombre de San Ignacio de Morelos aunque también se le conocía como San Ignacio de los Encinos.

El tercer cuartel representa la trascendental fecha del 31 de Diciembre de 1861, cuando por decreto número 30 el pueblo de San Ignacio de Morelos se erige en municipalidad con el nombre de Degollado en memoria del ilustre General Santos Degollado. El trazo original del poblado estuvo a cargo del Ingeniero Jesús Navarro. Los colores que predominan en este cuartel son azul cobalto y el amarillo cromo que representan a los colores oficiales del Estado.

En el último cuartel se reproduce una vista del monumento a los mártires de 1917 con el cual se rinde homenaje a los defensores de la población contra el General J. Inés García Chávez. El monumento está labrado en cantera rosa y consta de la escultura de un ángel representando a la Patria que porta una corona de guirnaldas en la mano derecha y un ramo de palmas en la izquierda, la figura está apoyada sobre pilar y pedestal. La obra se encuentra en el Jardín Principal en la Cabecera Municipal y en una de sus caras se aprecia la inscripción "Columna en Memoria a los Sacrificados Inocentemente el 24 de Diciembre de 1917" fue realizado en 1955, por el artista Francisco Aguayo H.

El lema que aparece en la orla del escudo tiene el siguiente significado:

**Independencia:** Se refiere al tercer cuartel, cuando deja de ser ranchería de Ayotlán y se eleva a categoría de Municipio.

**Resurrección:** Se relaciona con lo representado en el último cuartel, y significa que después de la destrucción "chavista" en 1928, resurge de entre las cenizas y es conocido como pueblo nuevo y resurrección.

**Progreso:** Alude al inicio de la actividad industrial en la Población, en 1964, con la llegada de diferentes capitales



## **CAPITULO II**

### **Aspectos Espaciales, Recursos Naturales y Ambientales**

#### **2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

El municipio de Degollado se encuentra ubicado a los 20° 26.7' de latitud norte y 102°08.0' de longitud oeste y forma parte de la región Ciénega, colindando con al norte con los municipios de Ayotlán y Jesús María; al este con los estados de Guanajuato y Michoacán; al sur con el estado de Michoacán y el municipio de Ayotlán; al oeste con el municipio de Ayotlán. Su extensión territorial es de 305.05 km<sup>2</sup> que representa el 0.52 % de la superficie del Estado de Jalisco y el 6.23 % de la región de la Ciénega.

En su demarcación política-territorial Degollado pertenece al Distrito electoral federal número 15, con cabecera distrital en el municipio de La Barca, participando además los siguientes municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Degollado, Jamay, Jesús María, Ocotlán, Tototlán y Zapotlán del Rey. Además pertenece al Distrito electoral local número 15, con cabecera en el municipio de La Barca, participando además los siguientes municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Degollado, Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Tototlán y Zapotlán del Rey.

#### **2.2. DESCRIPCIÓN FISIAGRÁFICA**

El municipio de Degollado se encuentra a una altura aproximada sobre el nivel medio del mar de 1780 metros, contando con la principal elevación en el Cerro Corona con altitud de 2040 metros. Su orografía esta caracterizada por más de la mitad de su superficie que se conforma por zonas semiplanas (54%) principalmente en el norte; zonas semiplanas (38%) localizadas al este y oeste del municipio, y zonas accidentadas (8%).

#### **2.3. MEDIO FÍSICO**

##### **2.3.1. Geología**

El municipio de Degollado esta constituido por terrenos pertenecientes al período Terciario, compuestos por rocas sedimentarias.

##### **2.3.2. Clima**

El clima del municipio de Degollado es semiseco, con invierno y primavera secos; y semicálidos con invierno benigno. La temperatura promedio anual es de 26°C, con Máxima de 24.8°C y mínima de 9.1°C. Tiene una precipitación media anual de 901.1 Milímetros con régimen de lluvias en los meses de junio a octubre.

La dirección de los vientos es variable. Los días promedio con heladas al año son 16





## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **2.3.4. Fauna y Flora**

En el municipio de Degollado se encuentran especies tales como conejos, ardillas, coyotes y reptiles de varias especies que habitan en la región. La riqueza natural con que cuenta este municipio está representada por 2,200 hectáreas de bosque donde predominan especies de mezquite, sabino y huisache, principalmente.

### **2.3.5. Recursos Naturales**

Sus recursos minerales son yacimientos de cantera y fluorita.

### **2.3.6. Hidrología**

El municipio de Degollado está considerado dentro de la cuenca hidrológica Lerma-Chapala-Santiago, siendo sus principales corrientes los ríos: Lerma, Huáscato, Palo Verde Marijo; los Arroyos: el Congo, Cerezos, San Antonio y Pino Solo; y las Presas: la Paloma, los Sauces, Presa de Abajo, de Alegría y Pólvora.

### **2.3.7. Suelos**

Los suelos que destacan dentro del territorio municipal son de tipo del planosol eútrico; y como suelos asociados se encuentran los del tipo feozem háplico y luvisol férrico. El Territorio está conformado por terrenos que pertenecen al periodo cuaternario.

## **2.4. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

### **2.4.1 Erosión de Suelos**

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los problemas moderados, presentándose en las zonas de cultivo de agave y en zonas de laderas donde previamente se hizo deforestación del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental se deben a la deforestación desmedida, la cual se ha venido presentando desde hace más de 5 años.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción norte, noreste, este, suroeste, sur, suroeste, oeste o noroeste ocupando aproximadamente un 10 % del territorio municipal.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **2.4.2 Deforestación**

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave, en las áreas boscosas, y/o de vegetación detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, ubicación exacta de los predios, por la plantación desmedida de agave sumándose a esto la tala clandestina, talamontes, escasez de agua, y/o la degradación de los suelos.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes lo cual esta repercutiendo en el cambio climático de la zona, la seca de los cauces, la erosión masiva de suelos o toda una serie impactos ambientales incontrolables en el municipio.

### **2.4.3 Contaminación Hídrica**

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos, lagos, bordos y presas, debido a que no existe ninguna planta tratadora de aguas negras, hay un mal sistema de drenaje, los tiraderos de basura, falta de conciencia ecológica de la población en general, e invasión a un cuerpo lacustre por crecimiento urbano, industrial, etc. Este problema se ha venido manifestando desde hace unos 10 años o más en el espacio geográfico del municipio.

Los principales efectos que se ha venido reflejado en el ambiente del territorio municipal de Degollado son escasez del líquido (agua) en ciertas épocas del año para consumo humano, para producción agrícola, ganadera, e industrial. Esto repercute directamente en la cabecera municipal, poblaciones marginadas, comunidades aisladas, y oportunidades para el desarrollo agrícola, ganadero e industrial.

### **2.4.4 Residuos Peligrosos**

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, ganadero, y desecho humano. Estos residuos se han venido manifestando desde hace más de 10 años. Esto ha generado un entorno ecológico-socio administrativo considerablemente sensible, en el municipio.

Asimismo estos residuos se han presentado debido a la falta de recursos para el manejo integral para su reciclaje, el desconocimiento del comportamiento de los residuos, y la conciencia ecológica de los pobladores; que ha rebasando la capacidad de respuesta para su control. Es necesario de manera urgente, y paulatina, poder llegar a abatir esta situación en el municipio.

### **2.4.5 Contaminación Atmosférica**

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal ha venido presentando una serie de incrementos debido a la gran cantidad de emisiones de gases por la combustión



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

por vehículos locales y el excesivo paso de transporte pesado, trailers, camiones de carga o pasajeros, además de la contaminación generada por el basurero, el cual por falta de relleno sanitario y al encontrarse el intemperie en tiempos de calor se incendia con relativa facilidad deteriorando la calidad del aire. Desde hace 5 años, en la población de cabecera municipal y en las localidades aledañas al basurero que son Rancho Nuevo, Tinajera y Quirino, lugares en los que se han presentado casos esporádicos de enfermedades respiratorias y de alergias en algunos ciudadanos de estas poblaciones.

Además se ha presentado casos, esporádicos de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, repercutiendo de manera considerable, el cambio climático de la zona.

### **2.5. AMENAZAS NATURALES**

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen geológico y geomorfológico. Tal es el caso de los derrumbes, fracturas en el terreno, hundimientos parciales, ventarrones, tormentas eléctricas etc. Estos fenómenos han ocurrido de manera aislada, teniendo mayor incidencia en Degollado, Barbechitos, el Terrero, el Arca, Castillo y algunas otras localidades en los últimos años.

Las amenazas naturales han representado un riesgo creciente en la población(es) de Degollado y algunas localidades, en donde ya se ha registrado pérdidas humanas y materiales. Los desastres naturales han repercutido en la estabilidad social, económica, integral y física de los pobladores de Degollado, generando así un escenario de incertidumbre, por la constante incidencia de estas amenazas en el municipio.



**CAPÍTULO III**

**Demografía y Mercado de Trabajo**

**3.1. DEMOGRAFÍA**

**Tabla 1. Población por Sexo y Porcentaje Respecto al total del Estado y del País.**

		<b>Población</b>		<b>Porcentaje</b>	
1 9 9 5	Sexo	Cantidad	Respecto al estado	Respecto al país	
	Hombre	10,025	0.34	0.02	
	Mujer	10,993	0.35	0.02	
	Total	21,018	0.35	0.02	
		<b>Población</b>		<b>Porcentaje</b>	
2 0 0 0	Sexo	Cantidad	Respecto al estado	Respecto al país	
	Hombre	9,907	0.32	0.02	
	Mujer	11,137	0.34	0.02	
	Total	21,044	0.33	0.02	
		<b>Población</b>		<b>Porcentaje</b>	
2 0 0 5	Sexo	Cantidad	Respecto al estado	Respecto al país	
	Hombre	8,975	0.28	0.02	
	Mujer	10,198	0.27	0.02	
	Total	19,173	0.29	0.02	

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos nacionales y conteos de población y vivienda.

De acuerdo con datos del último censo del Consejo Estatal de Población del año 2005 el municipio de Degollado tiene una población de 19,173 habitantes, los cuales se componen por 8,975 hombres, que representan el 46.81 % del total y 10,198 que corresponden al género femenino, que a su vez representan el restante 53.19 %. En este sentido, es una población que se compone en su mayoría por mujeres. De acuerdo a lo anterior, por cada 100 mujeres existen 88 hombres. La Tabla 1 evidencia que la disminución en población afectó a ambos géneros. La disminución en hombres fue de 932 (-9.41%), y la de mujeres de 939 (-8.43%). Esto como consecuencia llevó a que la participación de Degollado, en la población estatal y nacional disminuyera.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

La siguiente tabla (Tabla 2) nos muestra la tasa promedio anual de crecimiento. La tasa de crecimiento anual es de -1.63 %, inferior a la de la región de la Ciénega e inferior a la tasa estatal. Sobresale el hecho de que hay una disminución mayor al uno y medio por ciento en cada año de este siglo XXI. Es decir, el crecimiento poblacional en los últimos 5 años ha sido descendente.

**Tabla 2. Tasa Promedio Anual de Crecimiento Poblacional en Degollado.**

Periodo	Porcentaje
1970 – 1980	1.60
1980 – 1990	1.14
1990 – 1995	0.53
1995 – 2000	0.03
2000 – 2005	<b>-1.63</b>

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, La población en los municipios de México 1950-1990; INEGI, Censos de Población y Vivienda 1995 y 2005; XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La Tabla 3 nos muestra que el incremento acumulado en los primeros 5 años de este siglo equivale a una disminución cercana al 9% en la población en el municipio. Una disminución de casi 1,900 habitantes. La población de Degollado en éste periodo decreció un 8.89%, propiciado principalmente por ciudadanos que emigran. Aunque esto se ve compensado por personas que inmigran de otro municipio, ciudad o país y matrimonios a temprana edad que tienen hijos.

**Tabla 3. Incremento/Decremento de Habitantes en Degollado según Período.**

Período	Incremento +/-decremento -	Incremento relativo
1980 – 1990	2,143	11.73%
1990 – 1995	613	3.00%
1995 – 2000	26	0.12%
2000 – 2005	<b>-1,871</b>	<b>-8.89%</b>

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos nacionales y conteos de población y vivienda.

La Tabla 4 muestra que la disminución en población afectó también a la baja a los grupos de edad de menores de 65 años. De acuerdo al último censo (2005), el resumen de la estructura poblacional por grupos de edad, es la siguiente: 0 a 14 años 6,334 personas, un 33.04 % [7,877 personas o 37.43 % en el 2000]. De entre las personas en el grupo de



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

mayores a los 15 años, es de interés que el subgrupo de personas de 15 a 19 años son 2,057 personas, un 10.73 % [3,814 personas o 18.12 % en el 2000]; de 20 a 39 años son 5,168 personas, un 26.95 % [5,131 personas o 24.38 % en el 2000]; de 40 y más años 5,278 personas, un 27.53 % [4,222 personas o 20.07 % en el 2000]. De acuerdo a los datos anteriores el rango de edades donde hay personas más es de los 0 a 39 años de edad. Estos datos respaldan el hecho de que la migración se refleja cada vez en más jóvenes yéndose a los Estados Unidos y que han dejado atrás a cada vez más ancianos.

**Tabla 4. Población por Grupos de Edad en Degollado.**

Grupos de edad	Habitantes				
	1980	1990	1995	2000	2005
De 0 a 14 años	8,485	9,130	8,421	7,877	6,334
De 15 a 64 años	8,430	10,224	11,369	11,565	11,040
Mayores de 65	775	1,015	1,196	1,297	1,463
No especificado	572	36	32	305	336

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, INEGI, censos nacionales de población.

La Tabla 5 reafirma el hecho de que la densidad poblacional disminuye en los últimos 5 años. La densidad promedio al 2005 era de 62.85 habitantes por kilómetro cuadrado.

**Tabla 5. Densidad Poblacional en Degollado.**

Año	Habitantes por Km <sup>2</sup>
1980	59.86
1990	66.69
1995	68.22
2000	68.98
2005	62.85

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, INEGI, censos nacionales de población.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

El municipio de Degollado esta conformado por un total de 81 localidades, siendo las principales:

- 1 Degollado
- 2 Huáscato
- 3 El Castillo
- 4 Los Fresnos
- 5 Buenos Aires
- 6 Mezquite Grande
- 7 Tarimoro
- 8 La Víbora (Villa del Refugio)
- 9 El Tecolote (San Agustín)
- 10 Charapuato
- 11 El Mezquitillo
- 12 El Terrero de Villareño (Terrero de Carmen)
- 13 Quirino (La Sierrita)
- 14 San Rafael (La Resolana)
- 15 San Hipólito (Altamira)
- 16 La Arca
- 17 La Tinajera
- 18 La Sierrita
- 19 La Sanguijuela
- 20 El Bañadero
- 21 Rancho Nuevo (Rancho Viejo)
- 22 Puerto de Catarina
- 23 Los Ranchitos
- 24 Las Limas
- 25 Las Adjuntas
- 26 El Refugio de Vázquez
- 27 El Terrerito de Sevilla
- 28 Los Arrayanes
- 29 El Pitahaya
- 30 La Loma
- 31 La Sabinilla (Sabinillas)
- 32 San Ignacio del Roble
- 33 La Espada de Rizo (La Espada)
- 34 El Paraje
- 35 La Providencia
- 36 Los Pozos Hondos (Los Pozos)
- 37 La Rana
- 38 Paso de Tarimoro (La Campana)
- 39 Unión de Guadalupe (La Chancla)



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- 40 Barbechitos (Barbechos)
- 41 Guadalupe Victoria
- 42 Cerrito de Villaseñor
- 43 Casiripal
- 44 El Pantano
- 45 Los Sauces
- 46 San Antonio (El Pujido)
- 47 La Peña
- 48 El Aniego
- 49 Buenavista de Garnica
- 50 El Derrumbadero (El Derrumbero)
- 51 Pozo Seco
- 52 El Nacimiento
- 53 La Era
- 54 La Guacamaya
- 55 La Porquera
- 56 El Guayabito (El Guayabo)
- 57 La Quema (La Quemada)
- 58 La Hierbabuena
- 59 La Pila (Altamira)
- 60 El Jicote
- 61 La Tabla
- 62 La Camecha
- 63 La Escrepa
- 64 El Salitre





## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

Adicionalmente, hay 4 localidades de 2 viviendas y 13 localidades de una vivienda Solo 27 de estas localidades tienen más de 100 habitantes. Más del 50% de la población del municipio se concentra principalmente en la Cabecera municipal (52.21%).

**Tabla 6. Población de la Cabecera Municipal.**

Año	Habitantes	Porcentaje respecto a la población del municipio
1980	8,134	44.54
1990	9,299	45.57
1995	10,045	47.79
2000	10,217	48.55
2005	10,011	52.21

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos nacionales de población.

La Tabla 6 nos indica que el porcentaje de población urbana aumenta, y la población rural disminuye de 2000 a 2005. Esta misma información nos aclara que el aumento en el porcentaje en la población urbana se debe a una ritmo menor de disminución de la población que vive en áreas urbanas (cayó en 206 o 8.89%), en comparación con las personas que viven en áreas rurales (cayó en 1665 o 15.38%).

**Tabla 7. Porcentaje de Población Urbana y Rural del municipio.**

Año	Porcentaje de población	
	Urbana	Rural
1980	44.54	55.46
1990	45.57	54.43
1995	47.79	52.21
2000	48.55	51.45
2005	52.21	47.79

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, INEGI, censos nacionales de población.

De acuerdo al índice de marginación de CONAPO, Degollado tiene un grado de intensidad migratoria alto y de marginación alta; en cuanto a sus localidades en 10 de ellas habitan más de 50 habitantes que viven en condiciones de alta y muy alta marginación, los cuales representan el 40 % del total de la población rural del municipio; y el 12 % del total de la población que vive en condiciones de alta y muy alta marginación en la región.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **3.2. MERCADO DE TRABAJO**

De acuerdo con la Tabla 8 la población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2000, representaba el 68.94% del total de la población del municipio, de esta población en edad de trabajar se encontraron 6,276 personas en la población económicamente activa (PEA), esto es el 43.25% de la población mayor de 12 años y el 29.82% de la población total.

**Tabla 8. Población económicamente activa e inactiva y porcentaje respecto a la población total del municipio de Degollado.**

<b>Año</b>	<b>Población económicamente activa</b>		<b>Población económicamente inactiva</b>	
	<b>Personas</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Personas</b>	<b>Porcentaje</b>
1980	4,894	26.79	5,935	32.49
1990	4,895	23.98	8,047	39.43
2000	6,276	29.82	8,233	39.12

Fuente: Elaborado por el INEGI con base en Censos Generales de Población y Vivienda.

Según lo muestra la Tabla 9, de las 6,276 personas de la PEA en el 2000, el 30.24% Trabajaron en actividades del sector primario (agropecuario) [un porcentaje menor que en 1990], el 36.25% laboró en el sector secundario (industrial y de transformación), el 31.18% se ubicó en el sector terciario (servicios), con un 1.75% no especificado y 0.58% de población desocupada. Es decir, 6,240 personas, que representan el 29.65 % de la población total, estuvieron ocupadas en el año 2000.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

**Tabla 9. Población Económicamente Activa por Sector (1990 – 2005).**

Sector	Personas		Porcentaje respecto A la PEA total	
	1990	2005	1990	2005
Primario	2,237	1,898	45.69	30.24
Secundario	1,385	2,275	28.29	36.25
Terciario	1,020	1,957	20.83	31.18
Población desocupada	125	36	2.55	0.58
No especificado		110	3.09	1.75

La Tabla 10 muestra la PEA ocupada por rama de actividad y el porcentaje de cada Actividad en la PEA ocupada.

**Tabla 10. Población Ocupada por Rama de Actividad**

Total PEA ocupada	Personas	Porcentaje
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	1,898	30.42
Minería	71	1.14
Extracción de Petróleo y Gas	0	0.00
Industria Manufacturera	1,377	22.07
Electricidad y Agua	13	0.21
Construcción	814	13.04
Comercio	767	12.29
Transporte y Comunicaciones	89	1.43
Servicios Financieros	32	0.51
Administración Pública y Defensa	120	1.92



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

Servicios Comunales y Sociales	291	4.66
Servicios Profesionales y Técnicos	55	0.88
Servicios de Restaurantes y Hoteles	232	3.72
Servicio Personales y Mantenimiento	371	5.95
No Especificado	110	1.76

La Tabla 10 nos dice que de las personas ocupadas 30.42 % labora en el sector primario, 36.46 % lo hace en el sector secundario, y 33.12 % lo hace dentro del sector terciario. Por rama de actividad la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ocupa el primer lugar en PEA ocupada en Degollado en el 2000, seguida de la industria manufacturera, la industria de la construcción, el sector comercio y el sector de servicios (personales y de mantenimiento, comunales y sociales, de restaurantes y hoteles), entre otros. En efecto, las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Degollado provienen de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; además de la industria manufacturera y artesanías en cantera y barro.

**Tabla 11. Principales actividades económicas del municipio de acuerdo a la población ocupada**

Sector primario	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	(1)
Sector secundario (Industria)	Extractiva – Minería	(9)
	Manufacturera	(2)
	Construcción	(3)
	Electricidad y agua	(10)
Sector terciario (Servicio)	Comercio	(4)
	Transporte y comunicaciones	(8)
	Turismo	(6)
	Administración pública	(7)
	Otros.	(5)

Según el Censo General de Población y Vivienda del 2000, del total de la población Económicamente activa en el municipio de Degollado 72.50 % son del genero masculino y el 27.50 % son del genero femenino.

La Tabla 12 provee una muestra de 4,810 personas de la PEA ocupada que reportaron su nivel de ingreso por salarios en niveles de salarios mínimos. Resulta de interés que casi la mitad gana menos de 2 salarios mínimos, y solamente un 2% gana más de 10 salarios mínimos. Un 42.6% gana entre 2 y 5 salarios mínimos, y un 6.1% gana entre 5 y 10 salarios mínimos. En cuanto a los ingresos de la población ocupada 56.79% reciben no más de 2 Salarios mínimos mensuales de ingreso por su trabajo y solo el 10.33 % recibe más de 5 Salarios mínimos por su trabajo.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

Tabla 12. **Personas según Monto de Salarios Mínimos**

<b>Salarios Mínimos</b>	<b>Personas de la Muestra</b>	<b>Porcentaje</b>
0 a 2	2,365	49.17%
2 a 5	2,049	42.60%
5 a 10	297	6.17%
Mas de 10	99	2.06%

Las características principales de mano de obra en la región es que se trata de mano de obra calificada y eficaz, eficiencia, y responsabilidad. La mano de obra disponible en el municipio está formada mayormente por jóvenes, mujeres, adultos. Es decir, las personas, tienen capacidades y habilidades para desarrollar las siguientes actividades: labrado de cantera, artesanías en barro, estudiantes de alguna licenciatura, agricultores, etc.

En los últimos años por la falta de empleos las personas tienen que migrar hacia los Estados Unidos y se considera que en su mayoría es mano de obra calificada que pierden los sectores productivos locales.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### **CAPITULO IV**

#### **Recursos Socioculturales**

##### **4.1. EDUCACIÓN**

###### **4.1.1. Infraestructura**

La infraestructura educativa de degollado de acuerdo a la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco, estuvo integrada por 29 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 44 docentes; 50 primarias atendidas por 149 docentes, 12 secundarias o telesecundarias con 64 profesores, 2 escuelas de nivel bachillerato con 43 docentes, aunque sin ninguna escuela a nivel profesional.

A nivel primaria las instituciones de educación privada atienden el 10 % de la demanda educativa del nivel escolar (es decir alrededor de 300 alumnos).

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de una biblioteca con una existencia de 8,061 volúmenes. La visitas en 2005 fueron 24,818 consultas, es decir unas 70 consultas diarias en promedio.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **4.1.2. Cobertura**

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es: en preescolar de 22 alumnos por maestro, en educación primaria 20 alumnos por maestro, en educación secundaria 17 alumnos por maestro.

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar, de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, en el ciclo 2009 - 2010 fue del 69.79 % a nivel preescolar; del 72.87 % para primaria; del 83.92 % para nivel educación secundaria; y del 5.40 % del nivel medio superior. En cuanto a la deserción escolar se tiene que es un 17.81 % para la primaria, y 33.33 % en secundaria y tele secundarias.

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar, de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, en el ciclo 2009 - 2010 fue del 65.73 % a nivel preescolar; del 74.10 % para primaria; del 81.20 % para nivel secundaria; y del 5.41 % del nivel medio superior. En cuanto a la deserción escolar se tiene un 21.30 % para primaria, y 35.48 % en secundaria y tele secundarias.

Las razones principales de deserción son en orden de importancia:

1. La emigración de familias completas hacia los Estados Unidos.
2. La falta de recursos económicos.
3. La falta de interés del alumno.

### **4.1.3. Nivel de Instrucción**

La población de degollado tiene un promedio de escolaridad de 4.99 inferior en 2.51 puntos a la media estatal. La población analfabeta representa el 65.10% de la población de 15 años y más.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, sólo el 2.37 % de los habitantes mayores o igual a 18 años tiene concluida una carrera profesional. La mayor parte de los residentes con estudios de educación de nivel medio superior o superior tiene estudios en las áreas de Abogados, ingeniería en sistemas computacionales, licenciado en administración de empresas, arquitectos, ingenieros civiles etc.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

**Tabla 14. Población Alfabeta y Analfabeta.**

<b>Concepto</b>	<b>Año</b>	<b>Población Alfabetizada</b>	<b>Porcentaje en relación con la población total</b>
<b>Alfabetos</b>	2008	7,194	39.39
	2009	9,555	46.83
	2010	10,805	51.4
	2004	11,216	53.3
	2005	14,420	75.21
<b>Analfabetos</b>	2006	2,011	11.01
	2007	1,666	8.16
	2008	1,750	8.33
	2009	1,635	7.77
	2010	2,103	10.97

**4.1.4. Educación no formal**

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente se dispone de las siguientes instituciones de capacitación: Instituto PAL, clases de Office, Inglés, etc. Estas instituciones preparan personal en Internet, secretarías, personal para manejo de computadoras, entre otros oficios o capacitaciones.





## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **4.1.5. Problemática**

La problemática del sector educativo en Degollado, Jalisco, se puede resumir en los siguientes puntos:

1. La infraestructura de algunos centros educativos se encuentran deteriorada.
2. Mucha demanda de personal docente para el número de escuelas.
3. Escaso material didáctico.
4. Escaso material para talleres de prácticas.
5. Falta de equipo cibernético.

## **4.2. CULTURA**

### **4.2.1. Monumentos Históricos**

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Degollado se encuentran: los monumentos arquitectónicos e históricos.

#### **Arquitectónicos**

Por su valor arquitectónico destacan algunas construcciones de carácter civil como son: el Palacio Municipal que data de 1904; un edificio en cantera rosa con portal al frente y portal interior y patio central. La casa de la familia Navarro, de estilo neoclásico en cantera rosa, patio interior con arcada y piso de mosaicos con figuras en cantera, construida alrededor de 1890. El edificio del cine “Hernán”, de estilo barroco, construido en cantera rosa en el año de 1948. La escuela “Profesor Octavio C. Cosió Vidaurri”, sus dos fachadas son de cantera rosa con pilastras en los muros y ventanas con marcos decorados de relieves vegetales. Finalmente, los portales de cantera rosa que rodean la plaza principal, construidos en 1964.

En cuanto a arquitectura religiosa destacan: la Parroquia de la Virgen de Guadalupe de estilo gótico en cantera rosa, construida entre 1862 y 1914, destaca su abundante decoración de motivos vegetales dorados por todo el interior; y el Santuario de San Miguel construido en cantera rosa alrededor de 1898, es de estilo barroco, en el retablo principal, ostenta un ciprés con la escultura de San Miguel.

#### **Históricos**

Monumento a los Mártires de 1917; consta de una escultura alada que representa a la Patria, con corona de guirnalda en la mano derecha y un ramo de palmas en la izquierda; esta escultura que está apoyada sobre pilar y pedestal de cantera se encuentra ubicado en el jardín principal y fue realizado en 1955 por Francisco Aguayo. Monumento a Miguel Hidalgo, realizado también por Francisco Aguayo en cantera rosa, en el año de 1955. Monumento a Santos Degollado, realizado en bronce, en 1964. Monumento a Jesús



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

Navarro, elaborado en cantera rosa en el año de 1982. Escudo Nacional, ubicado en el remate del portal de la Presidencia Municipal, realizado en cantera rosa en 1904.

### **Obras de arte**

En lo relativo a imágenes se cuenta con: Pintura De don Miguel Hidalgo, realizada en óleo sobre tela por Francisco Aguayo en 1950.

#### **4.2.2. Fiestas**

Como toda población del estado, en Degollado se tienen diversas fiestas populares, como lo son las festividades de carácter religioso. En la cabecera municipal resaltan:

- 29 de septiembre: festividad en honor a San Miguel;
- 22 de noviembre: festividades dedicadas a Santa Cecilia, y
- Del 1 al 12 de diciembre: festividades en honor a la Virgen de Guadalupe.
- Del 12 al 17 de abril: Fiesta Religiosa.

#### **4.2.3. Leyendas, Tradiciones, Costumbres y Música**

En los festejos religiosos se acostumbra la realización de peregrinaciones desde diversas localidades a la cabecera municipal, a donde llegan los peregrinos portando velas, estandartes, globos, y acompañados con música. Los días que duran las celebraciones hay serenatas, juegos pirotécnicos y diversos encuentros deportivos. En el mes de diciembre es tradicional la escenificación de pastorelas.

#### **4.2.4. Artesanías y Gastronomía**

Artesanías: Las actividades artesanales que caracterizan a la municipalidad son el labrado de cantera, la elaboración de piezas de cerámica rústica o vidriada, piezas en barro, deshilados, bordados y tejidos y artesanías religiosas (elaboración de rosarios).

Gastronomía: De sus alimentos destacan, el caldo de pescado de río, el pozole rojo, los tamales y garbanzo. De entre sus dulces sobresalen los de leche quemada y las frutas cubiertas o cristalizadas.

Trajes Típicos: Traje de charro caporal y traje de china poblana.

#### **4.2.5. Principales Características Socioculturales del municipio**

Hay algunas fincas, principalmente en el Centro, que deberán ser consideradas como patrimonio cultural. No se cuenta con un catálogo que nos muestre cuáles son dichas fincas; pero, sin embargo, se trata de conservar lo que se tiene.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

La cabecera municipal, sobre todo, cuenta con algunos monumentos históricos que enlazan con el pasado y los antepasados. El centro histórico se trata de conservar, más por el afán propio de las autoridades municipales que de otras dependencias.

Las iglesias (edificios para culto católico) con que cuenta la cabecera municipal, por sus estilos, son motivo de orgullo: la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en la cabecera municipal es una mezcla de estilos barroco, neoclásico y colonial moderno. El Santuario de San Miguel es de estilo Romántico. En el resto del municipio, en muchas comunidades, hay de diversos estilos, modernos todos ellos. Los sacerdotes del culto son quienes se encargan de su conservación, apoyados fuertemente por las autoridades municipales.

Las costumbres que recrea la comunidad son similares a las de otras regiones, tanto del estado como del país. Las retomamos en su oportunidad cada año. Las tradiciones que identifican a nuestra comunidad con el resto del mundo nos enorgullecen y nos impulsan a seguir cultivándolas en la niñez y la juventud.

Las fiestas patronales que se efectúan en el municipio unen y enorgullecen a sus habitantes. El grueso de la población participa con mucho entusiasmo en el desarrollo de esas actividades.

Las culturas populares que se desarrollan en el municipio de Degollado tienen ocupada a la población; ya que son las fuentes de ingresos de muchas familias.

En Degollado no se han localizado zonas arqueológicas; sin embargo, se estará atento a cualquier descubrimiento de ese tipo. Por el momento, no se realizan investigaciones de arte o de cultura.

En el municipio de Degollado no existen escuelas dedicadas específicamente a desarrollar actividades culturales. Sí, en cambio, hay una gran diversidad de talleres donde se trabajan los bienes culturales del municipio. Se han estado implementando talleres de música (mariachi y banda de), danza (autóctona y folklórica, y hawaiana), teatro y pintura.

En las escuelas primarias y secundarias sí se recrean una serie de actividades artísticas; pero sin llegar a ser una actividad sobresaliente. A nivel bachillerato es un elemento imperceptible. Aparte de algún apoyo esporádico, pedido expresamente por algún artista interesado, no hay apoyo sistemático alguno.

En las diferentes escuelas del municipio, se presentan pequeñas señales de actividad artística. Sin embargo, el año 2003 ya se organizó una semana cultural, con la presentación de diversos artistas de diferentes lugares. En estos años, se busca organizar dos semanas culturales (agosto y diciembre).

El intercambio de grupos con otros municipios es incipiente. Se tratará de incrementar la participación.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

En las fiestas patronales se presentan diferentes grupos de danza de origen local; acompañando los festejos con la Banda de Música Municipal. En los festejos por el día de la Madre y el día del Padre, también se presentan grupos musicales, a veces locales u otras ocasiones por grupos de fuera. Para conmemorar hechos históricos, el H. Ayuntamiento convoca a todas las instituciones educativas para coordinar desfiles, cívicos y deportivos, y presentación de carros alegóricos.

En Degollado, no hay escritores de renombre; ni libros o publicaciones de importancia.

Ha habido otras agrupaciones de música muy importantes; pero, aunque algunos permanecieron por largo tiempo, fueron desapareciendo. Actualmente, hay varios grupos que tratan de captar la atención con sus interpretaciones e irse quedando en el gusto del público degolladense. La Banda Degollado es una agrupación musical creada por iniciativa de personas de la comunidad. Hay varios grupos musicales y mariachis.

La infraestructura cultural con que contamos un museo (Barbechitos, Degollado, Jalisco), tres bibliotecas municipales (Degollado, Buenos Aires y Huáscato) y dos casas de cultura (Municipal y Particular). Las actividades que realizan son propias a su naturaleza. Para la difusión de la cultura local, se cuenta además con la plaza, (kiosco y frente a Palacio Municipal y la Parroquia)

### 4.3. SALUD

#### 4.3.1. Cobertura

El municipio de Degollado contaba en 2005 con una población total de 19,173 habitantes, de éstos un 60.46% de la población total no es derechohabiente a servicios de salud en alguna institución.

#### POBLACIÓN TOTAL SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENTIA A SERVICIOS DE SALUD

(al 17 de octubre de 2005)

POBLACIÓN	DERECHOHABIENTE							TOTAL
	En el IMSS	En el ISSSTE	En PEMEX, SEDENA O SEMAR	Seguro Popular	En institución privada	Subtotal	En más de una institución	
Total	1 699	371	5	3 098	1 804	6 977	28	6 949
Hombres	814	186	2	1 434	800	3 236	17	3 219
Mujeres	885	185	3	1 664	1 004	3 741	11	3 730

De los 13,486 usuarios de servicios de salud el 19.50% usó servicios del IMSS, 4.29% usó servicios del ISSSTE y 76.21% restante usó servicios de la Secretaría de Salud de Jalisco



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

(SSJ). De acuerdo a datos estadísticos de la SSJ en el año 2000 se alcanzó una cobertura del 97.6 % en la prestación de los servicios básicos de salud en sus consultorios. Además, según los sistemas del DIF Municipales el porcentaje que representa la población beneficiada del total de población que requiere de asistencia social es 20.71% para el municipio de Degollado en el año 2005, por debajo del promedio estatal (33.07%).

### **4.3.2. Infraestructura**

La infraestructura municipal en materia de salud se componía en 2005 de 2 centros básicos de salud, 1 hospital privado de primer contacto, 1 módulo de salud rural y 13 casas de salud. El personal que atiende estos centros se integraba por 8 enfermeras y 13 médicos con las siguientes especialidades médicos generales, ginecólogos, pediatras, psicólogos etc. En el sector privado se dispone de 20 consultorios particulares, infinidad de servicios ya que se cuenta con diversas ramas de especialidad. (Medicina general, partos, pláticas psicológicas, psiquiátricas, odontología etc.).

### **4.3.3. Mortalidad y Morbilidad**

#### **Tasas de mortalidad y cobertura**

<b>Tasa o Razón</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
Tasa Mortalidad Infantil por mil menores de un año de edad.	8.23	10.55	2.16	6.64	6.76
Tasa de mortalidad general por mil habitantes	4.65	4.65	4.93	4.70	4.15
Cobertura de Servicios	74.64	80.62	62.02	50.23	79.13

La cobertura de servicios durante 2005 fue de 56.7.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### 4.3.4. Natalidad

<b>AÑO</b>	<b>Total de Nacimientos</b>	<b>Porcentaje</b>
2001	585	2.78%
2002	559	2.65%
2003	448	2.12%

Durante el trienio se tuvo una tasa de natalidad de 2.51 %.

Según los sistemas del DIF Municipales el índice de vulnerabilidad social es 0.2416 para el municipio de Degollado en el año 2000, por arriba del promedio estatal (0.2189).



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **4.3.5. Problemática**

- No se cuenta con infraestructura lo suficientemente tecnificada y la que existe está en procesos de deterioro. Debido a eso hay mayor riesgo de muertes dentro del municipio y sus localidades.
- Falta de doctores especializados.
- Falta de medicamentos.

La atención a la salud es otorgada en el municipio por la Secretaría de Salud del gobierno estatal y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como algunas clínicas y médicos particulares. La Tabla 16 muestra el número de centros de atención a la salud. El renglón de bienestar social es atendido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través del Comité Municipal.

**Tabla 16. Centros de Atención a la Salud en Degollado**

<b>Centros Oficiales</b>		<b>Centros Particulares</b>
Casas de Salud	8	1
Hospital Primer Contacto (privado)	--	
Módulos	1	
Unidad de Salud	3	

## **4.4. ASISTENCIA SOCIAL**

### **4.4.1. Introducción**

La Asistencia Social, es un conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impiden al individuo su desarrollo integral, así como, la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección, desventajas físicas y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

El fortalecimiento de la familia y sus valores así como la convivencia familiar son factores que garantizan la armonía social y por ello se convierten en elementos esenciales para gozar de altos niveles de calidad de vida.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

El trabajo de Asistencia Social, que se realiza en un DIF Municipal, implica un compromiso fundamental con los grupos vulnerables de la población y con los valores que dan fortaleza a nuestras familias, en beneficio de una mejor calidad de vida y de una sociedad más sana.

Es por eso, que debemos de procurar junto con la población vulnerable buscar alternativas para dar respuesta a sus problemas en la búsqueda y generación de espacios de organización popular y articulación real y activa en la toma de decisiones.

### **4.4.2. Índices de Vulnerabilidad**

El 11.98% de la población de Degollado, corresponde a menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 4% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 3% de la población de 5 a 9 años tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 64 niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición crónica.

El total de la población entre 6 y 14 años en el municipio es de 4992 personas, el 27% del total, es decir 1834 habitantes, demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente.

Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 596 casos anuales, cifra que ha ido aumentando cada vez más.

Existen más de 1857 personas de 60 años o más. De ellos el 18% es analfabeta, 2.28% ha perdido a su cónyuge, y muchos de ellos viven abandonados o segregados con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 2.93% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que estas personas, día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2000, se estima que el 20% de total de hogares cuentan con jefatura femenina .

Se estima que el 49.95% de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.





## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

A continuación, se habla acerca de algunos proyectos que se espera, sean aprobados, ya que de ser así, se lograrán grandes cambios importantes que ayudarán a atender la problemática de algunos de los grupos vulnerables que necesitan atención especial en el municipio de Degollado.

### **4.5. PROTECCIÓN CIVIL**

#### **4.5.1. Introducción**

Por protección civil se entiende de la acción y efecto de proteger a la ciudadanía a través de un conjunto de medidas empleadas por un sistema protector.

Dentro de este concepto se engloba la problemática municipal cotidianamente corroborable en nuestra circunscripción, misma que a continuación se describe.

#### **4.5.2 Problemáticas**

**1.-Alcoholismo.-** El Alcoholismo es un problema común de nuestra sociedad observado principalmente en los jóvenes de entre 12-30 años cuyas consecuencias entre otras son; El deterioro físico, económico, laboral y social. Dicho fenómeno obedece a la facilidad para conseguir bebidas embriagantes ya que cualquier persona las consigue en cualquier parte, desde un estancillo hasta una supuesta revería.

**2.-Drogadicción.-** Conocido de toda la población es el problema de la Drogadicción que existe en nuestra comunidad principalmente en los jóvenes quienes al consumir las sustancias nocivas conocidas como cocaína, marihuana, crack u otras se convierten en adictos, dependientes y se deterioran física, mental y socialmente.

**3.-Contaminación Ambiental.-**El problema de la contaminación ambiental es un problema añejo en nuestra sociedad agudizando en fechas recientes, producido por detritus, que obedece a la ineficiente red de drenajes y malos manejos de los desechos metabólicos humanos y por las colas; así mismo la contaminación urbana ocasionada por el ruido de automotores y equipos de sonido adaptados a vehículos que circulan por las calles de la población sin control ni respeto a los reglamentos y leyes existentes; ocasionando los primeros riesgos para la salud humana ya que, pueden producir enfermedades y hasta epidemias y los segundos alteración del orden social y problemas auditivos por el exceso de decibeles a los que los tocan.

**4.-Obstrucción de las vías de deambulación Peatonal.-** En nuestra población es común el uso de calles y banquetas por los comerciantes que sin escrúpulos y sin respeto a la sociedad las invaden con fines de usufructo personal sin importarles los derechos del resto de la población o si ocasionan molestias y/o accidentes a la gran mayoría de los ciudadanos que se ven atropellados en sus derechos.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

**5.-Tráfico Vehicular.-** En nuestro municipio existe un completo desorden al respecto del tráfico vehicular ya que existe una gran cantidad de vehículos de origen extranjero sin identidad que no pagan impuestos afectando a los que si pagan y lo que es verdaderamente grave es que son conducidos por menores de edad sin responsabilidad civil ni documentación legal y con demasiada frecuencia tomando dentro de los vehículos y en estado de ebriedad; así mismo una gran cantidad de motocicletas conducidas por menores de edad que circulan sin placas poniendo en riesgo la vida de ellos y la de los demás, ocasionando también deterioro de los ingresos públicos.

**6.-Prostitución.-** En años recientes se ha detectado un incremento de la Prostitución femenina y es preocupante que la ejerzan menores de edad, poniendo en riesgo la salud sexual y física de la juventud principalmente.

**7.-Salud Mental.-** Los efectos que producen los juegos de azar, algunos de los cuales en proliferan de forma clandestina: casa de juegos de baraja; las peleas de perros, peleas de gallos. Actividades que ocasionan el deterioro de la economía familiar y de la personalidad del individuo.

**8.-Salud Física.-** El problema de la salud en nuestro municipio se hace patente por el manifiesto reclamo de la población por los deficientes servicios de salud pública: IMSS y Secretaria de Salud; Seguro Social y Seguro Popular respectivamente ya que dan servicio en forma poco constante. Además se carece con frecuencia de los medicamentos básicos y equipo necesario para prestar el servicio adecuado.

### **4.6. SEGURIDAD PÚBLICA**

Una de las principales atribuciones del municipio es la de prestar el servicio de Seguridad Pública para procurar que el desarrollo de la vida Comunitaria transcurra dentro de los cauces del Estado de Derecho.

Los policías son, cuerpos y fuerzas que utiliza el Estado para asegurar de modo coactivo el orden, la seguridad y la salubridad pública, así como para investigar el delito y prevenir la delincuencia.

La Seguridad Pública tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. Potestades se resumen en la elemental función de asegurar el cumplimiento de la ley, y garantizar el establecimiento de la tranquilidad y el orden públicos a través de medios coactivos legítimos que la propia comunidad pone en sus manos. A esta función primordial de velar por la seguridad pública debe añadirse la de la investigación del delito y la prevención de la delincuencia, así como la de vigilar el cumplimiento del reglamento de circulación de vehículos



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

Seguridad Pública alcanzara sus fines mediante la prevención, persecución y la sanción de las infracciones y delitos, así como la reincidencia social del delincuente y del menor infractor.

1 Agencia del Ministerio Público del Fuero Común con 1 Agente del Ministerio Público del Fuero Común.

En 2005, había 1.41 policías por cada 1000 habitantes, con un promedio de edad de 40 años y una escolaridad de 4.5 años.

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del 2002 el municipio de Degollado dispone de 1 ministerio público atendido por 1 agentes del ministerio público del fuero común. Los delitos más frecuentes se relacionan con robo a transeúntes 5%, asalto a vehículos 3%, robo a casa habitación 4%; en los últimos tres años la suma de estos delitos ha representado cerca 12 % del total de las denuncias presentadas. Estos delitos en el mismo periodo han tenido el siguiente comportamiento han aumentado.

Degollado dispone de 1 cárcel con 2 celdas con capacidad para 17 personas. Éste inmueble se encuentra en malas condiciones.

### **4.7. VIALIDAD Y TRÁNSITO**

#### **4.7.1. Introducción**

Por medio de la Ley de los servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco. Nos permite establecer las bases para programar, organizar, administrar y controlar la infraestructura carretera y el equipamiento vial; determinar las bases para planear, establecer, regular, administrar, controlar y supervisar el servicio público de transporte.

Por eso, la dinámica de la vida social en sus diferentes modalidades requiere actualización constante por parte de las entidades públicas y la participación de organismos colegiados para efficientar los servicios principalmente en los sectores primarios de la sociedad.

Las normas generales de carácter técnico o científico, regularán aspectos que la vida moderna nos ha enseñado que son cambiantes, tales como: los dispositivos y señales para la regulación del tránsito; los relativos a la protección del medio ambiente y su equilibrio ecológico; y los relativos al transporte de materiales clasificados como peligrosos.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **4.7.2. Estadísticas de Accidentes**

Las infracciones más frecuentes y sancionadas son las que se mencionan a continuación: estacionarse en zonas prohibidas, conducir en sentido contrario, conducir en estado de ebriedad o bajo el influjo de psicotrópicos o estupefacientes y exceso de velocidad. Se sugiere que los padres de familia no permitan que sus hijos conduzcan todo tipo de vehículo automotor siendo menores de 16 años y que al cumplirlos obtengan su media licencia y al cumplir los dieciocho obtengan la licencia. Que no se conduzca rebasando los límites de velocidad indicados según los caminos y las zonas urbanas. Que no se permita conducir a personas en estado de ebriedad o bajo el influjo de estupefacientes. Y así se pueden prevenir accidentes y evitar ser infraccionados.

### **4.7.3. Recursos Materiales y Humanos**

En 2010, se cuenta con los siguientes recursos materiales y humanos:

*Recursos materiales:*

1.- Vehículos: 4 pick-up, y 2 motocicletas.

*Equipo:*

1.- 20 armas cortas, 15 armas largas.

2.- Equipo de protección: 11 chalecos balísticos, 15 aros de restricción y 11-pr-24.

3.- Equipo de Comunicación: 3 radios bases, 6 radios móviles, 23 radios portátiles y 1 repetidor.

4.- Equipo de visión: 1 Monocular de visión nocturna.

5.- Equipo de filmación o fotografía: 3 cámaras.

*Así mismo se cuenta con los siguientes recursos humanos:*

1.- Un Director.

2.- Un director administrativo, un subdirector administrativo y una secretaria.

3.- 53 policías.



## **CAPÍTULO V**

### **Recursos económicos Productivos**

#### **5.1. ASPECTOS GENERALES**

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2005, representaba el 69.23 % del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2005, de esta población en edad de trabajar se encontraron empleados 6,240 personas, esto es el 42.83 %.

#### **5.2. EMPLEO E INGRESOS**

De los 6,240 empleados, el 30.41 % trabajaron en actividades del sector primario (agropecuaria), el 36.45 % laboró en el sector secundario y el 12.29 % se ubicó en el sector terciario (servicios). El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2000 presenta el siguiente comportamiento: el 37.90 % 2,365 percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 32.83 % 2,049 recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 4.75 % 297 percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 1.58 % 99 percibieron mas de 10 salarios mínimos.

#### **5.3. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

##### **5.3.1. Distribución de la Superficie Productiva**

El municipio tiene una extensión de 30,505 hectáreas, de las cuales 8,841 hectáreas, 28.98% son utilizadas con fines agrícolas; 16,628 hectáreas, 54.50% en la actividad pecuaria; 2,200 hectáreas, 7.22% son de uso forestal; 290 hectáreas, 0.95% son de suelo urbano; y 2546 8.35% hectáreas, tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 11,270 hectáreas, 36.94% son privadas; y 19,235 hectáreas, 63.06%, son ejidales. No hay hectáreas de propiedad comunal.

De modo que la mayor parte del suelo tiene un uso pecuario, y la tenencia de la tierra es predominantemente ejidal.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **5.3.2. Producción**

Dentro de las actividades agrícolas el municipio se distingue porque la producción es dominada por maíz de grano, sorgo grano, maíz asociado, garbanzo grano, garbanzo forrajero, trigo, frijol.

### **5.3.3. Comportamiento de la Producción**

De acuerdo a la información de la SAGARPA En los últimos 5 años la superficie sembrada y su clasificación de hectáreas por temporales y de riego reflejan que en el caso del maíz de grano disminuyó la superficie cosechada en comparación de la superficie sembrada, caso igual en el sorgo de grano, el maíz asociado se mantuvo en el mismo nivel de superficie sembrada comparada con superficie cosechada. Caso igual del garbanzo de grano y garbanzo forrajero.

### **5.3.4. Ingresos**

En cuanto al valor de la producción, los cultivos que destacan son < mencione e indique el orden de importancia de los 5 principales maíz grano con un total de 20,145 toneladas que haciende a un total de \$ 30,217,500 pesos, sorgo grano 16,570 toneladas que haciende a un total de \$23,198,000 pesos trigo con un total de 715 toneladas que haciende a un total de \$ 910,195 pesos garbanzo forrajero 645 toneladas que haciende a un total de \$ 1,219,500 pesos maíz asociado 2196 toneladas que haciende a un total de \$ 3,294.000 pesos.

### **5.3.5. Rendimientos y Cultivos potenciales**

En el municipio de Degollado, por su rendimiento sobresalen los cultivos de maíz grano, sorgo grano, maíz asociado, garbanzo grano, garbanzo forrajero los cuales se ubican arriba del rendimiento promedio estatal. Y el rendimiento del maíz grano es de 5078 hectáreas sembradas y 4778 hectáreas se cosecharon, sorgo grano 2082 hectáreas sembradas y 2082 hectáreas se cosecharon, maíz asociado 8280 hectáreas sembradas y 8280 hectáreas cosechadas, garbanzo grano es de 2811 hectáreas sembradas y 2811 hectáreas cosechadas, garbanzo forrajero es de 18,642 hectáreas sembradas y 18,469 hectáreas cosechadas.

De acuerdo al INIFAP en el municipio además de los cultivos tradicionales existe un potencial importante para la producción de pasto forrajero, caña de azúcar, alfalfa verde, limón.

### **5.3.6. Fuentes de Financiamiento**

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son el banco, cajas populares y prestamistas.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **5.3.7. Tecnología Empleada**

En cuanto a la tecnología empleada en el campo está basada principalmente en tractores, trilladoras, moledoras, sembradoras de labranza cero para fumigación utilizan avionetas y un 30% dispones de este tipo de equipo.

### **5.3.8. Comercialización**

La producción agrícola local se comercializa principalmente en las regiones locales y regionales.

### **5.3.9. Organización**

En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que existen la unión de ejidos, productores de maíz y sociedad de agaveros y los principales problemas a que se enfrentan estas asociaciones, es que no hay mucha afinidad entre sus integrantes en cuanto a sus puntos de vista.

### **5.3.10. Problemática**

La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio es:

- La comercialización de sus productos,
- Los bajos precios de venta,
- El alto costo de los insumos agrícolas para producir la tierra.

## **5.4. PRODUCCIÓN PECUARIA**

### **5.4.1. Inventario**

Según anuario estadístico el inventario de ganado de carne en el municipio de Degollado al año 2002 es el siguiente: bovino carne 35,702; bovino leche 3,901; porcino 169,907; ovino 775; caprino carne 1,450; caprino leche 841; ave huevo 6555; colmenas 38.

### **5.4.2. Producción**

De acuerdo a las cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca a nivel local destaca la producción de porcino y ganado de vacuno, estas representan el 90 % del valor de la producción pecuaria municipal registrada en los últimos tres años. A nivel estatal destaca la producción de porcinos en los cuales figura dentro de los primeros sitios a nivel estatal.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **5.4.3. Comportamiento de la producción**

En los últimos 5 años se ha observado un incremento en la producción de ganado porcino se aproxima un incrementado del 80 % correspondiente, causa mayor demanda del producto, por otra parte en este mismo periodo los productos pecuarios que han sufrido un decremento son el ganado vacuno.

### **5.4.4. Subproductos**

Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio son crema, quesos, leche etc. Indicando que alguna parte de su producción es comercializada y otra es de autoconsumo.

### **5.4.5. Tecnología**

En cuanto a la tecnología empleada en el sector pecuario esta basada principalmente en cuanto a los porcinos se asta aplicando la tecnología de punta, y que el 100 % de la producción porcina esta tecnificada, la mayoría de los porcicultores tienen la más alta tecnología en sus granjas.

### **5.4.6. Comercialización**

La mayor parte de la producción local es destinada principalmente a para la especie de porcinos la mayor parte es derivado a México DF y el ganado vacuno es canalizado a Michoacán y al DF 80%.

### **5.4.7. Financiamiento**

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son el Banco y cajas populares.

### **5.4.8. Problemática**

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son:

- La Comercialización hacia el extranjero.
- La apatía de los productores para afrontar la erradicación de las enfermedades que les impiden exportar hacia el extranjero.
- El coyotaje (intermediarios) para la comercialización.





## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **5.5. COMERCIO**

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de comercio de artesanías (labrado de cantera,) comercios particulares (mini súper) para atender las demandas de productos que la población requiere.

La venta de cerveza es la actividad comercial que más aparece en los registros de licencias. Los expendios son bares, restaurantes bar, licorerías, vinaterías, licorerías, cantina, centro botonero, abarrotes, tendejones y venta de vino, alcohol, licor y venta de cerveza.

### **5.6. TURISMO**

#### **5.6.1. Festividades**

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual, durante los meses de diciembre, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de diferentes sitios de Estados Unidos, Jalisco, Michoacán, Guanajuato la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

El 22 de noviembre es otro día que es muy festivo en el municipio de Degollado ya que le festejan a Santa Cecilia.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **5.6.2 Atractivos Naturales**

El municipio no cuenta con ningún parque nacional, los cuales ofrecen atractivos turísticos y son además recursos naturales que deben ser aprovechados y conservados. En lo que respecta a los ríos y lagos, se cuenta con el paso del Río Lerma.

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como por ejemplo: aguas termales, zonas forestales, presas, ríos, zonas para acampar, etc.

### **5.6.3. Construcciones arquitectónicas**

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Degollado nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos tal es el caso de la hacienda de Huáscato, Hacienda de Los Sabinos, Plaza Hidalgo, el kiosco, las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

Otro importante potencial turístico que existe en degollado en el aspecto religioso es la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y el Santuario de San Miguel.

### **5.6.4 infraestructura hotelera**

Actualmente se cuenta con un hotel, que ofertan 17 habitaciones. El hotel existente se clasifica o esta considerado como hotel de 3 estrellas. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 12 restaurantes, y 3 bares y centros nocturnos.

### **5.6.5 Problemática**

Los principales problemas a que se enfrenta el sector turístico son que no hay muchos lugares donde se divierta el turismo, falta de parques recreativos. Falta de centro turísticos y los que posiblemente existen no se han sabido explotar.

## **5.7. INDUSTRIA**

### **5.7.1. Número y Tamaño**

Según SEIJAL, en el municipio existen 10 industrias, 3 de ellas son pequeños talleres familiares, 1 son pequeñas empresas, 2 son medianas empresas y 5 son grandes empresas. En cuanto a su actividad económica se clasifican en industria de artesanías de cantera y barro, productos alimenticios para cerdos, aves e industria de agave.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **5.7.2. Producción**

Por el volumen de su producción sobresale a nivel local la producción de labrado de cantera y artesanías en barro además de la producción de porcinos; En cuanto al valor de su producción se invierten grandes cantidades de dinero para tener un producto final y que el consumidor obtenga la más alta calidad.

### **5.7.3. Población ocupada**

La mayor parte de la población ocupada en el ramo industrial es del 85 % se desempeña en la industria de labrado de cantera y artesanías en barro además del personal que trabaja para la producción de porcino.

### **5.7.4. Grado de tecnificación**

En cuanto al grado de tecnificación de las industrias, éstas se clasifican en: 4 altamente tecnificadas; 3 tecnificadas y 3 escasamente tecnificadas. Los principales problemas para tecnificar las industrias locales obedece a que es muy difícil por la cuestión económica que las industrias que apenas empiezan a laborar o que están muy chicas, alcancen la tecnología que esta de punta, y entonces sucede que esto es un obstáculo para la competencia.

### **5.7.5. Comercialización**

La mayor parte de la producción industrial es destinada principalmente a la venta local, regional y exportación.

### **5.7.6 Financiamiento**

Las principales fuentes de financiamiento disponibles a nivel local para impulsar el desarrollo industrial son el banco, cajas populares y los agiotistas.

### **5.7.7 Problemática**

Entre los principales problemas a que se enfrenta el sector industrial podemos mencionar:

- Coyotaje en el producto final.
- Se elevan los costos de producción por no existir bancos de cantera cercanos al municipio.
- El alimento para los porcinos en ocasiones es muy alto.
- La comercialización.
- El malinchismo.
- Altos costos de producción.
- Falta de tecnología.



## **5.8. ARTESANÍAS**

### **5.8.1. Producción**

El municipio destaca en la producción de labrado de cantera, artesanías en barro, mismos que se comercializan en Europa, los Estados Unidos, Puerto Rico, Canadá y Venezuela. Ésta actividad económica da empleo a 2550 personas.

### **5.8.2 Tecnología**

Tornos, discos, pulidoras, montacargas, grúas, camiones pesados.

### **5.8.3 Problemática**

- Existen muy pocos bancos de material por lo cual la materia prima se tiene que transportar de lugares muy lejanos, y a consecuencia de esto se elevan los costos de operación y producción de las artesanías.
- La comercialización de los productos.

## **5.9. SECTOR FORESTAL**

### **5.9.1. Principales Especies**

La vegetación del municipio de Degollado principalmente es escasa en la mayor parte del territorio, existen fundamentalmente plantas resistentes a la sequía tales como el huisache, mezquite, cazaguate, guamúchil, cactus y sabinos. En la zona boscosa del norte del municipio se encuentran especies de roble y encino.

### **5.9.2. Producción**

Debido a que la explotación forestal maderable no es una actividad productiva relevante, no se cuenta con datos de volumen producido, personal involucrado, modos y medios de comercialización, tecnología empleada o financiamiento.

### **5.9.3. Problemática**

La deforestación desmedida, se ha venido presentando desde hace más de 5 años. Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción norte, noreste, este, suroeste, sur, suroeste, oeste o noroeste ocupando aproximadamente un 10 % del territorio municipal.

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, ubicación exacta de



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

los predios, por la plantación desmedida de agave sumándose a esto la tala clandestina, talamontes, escasez de agua, y/o la degradación de los suelos.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes lo cual esta repercutiendo en el cambio climático de la zona, la seca de los cauces, la erosión masiva de suelos o toda una serie impactos ambientales incontrolables en el municipio.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

**SECTORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO**

**AGRICULTURA** Destaca el cultivo de maíz, sorgo, frijol, trigo, garbanzo, avena, Calabacita, chile verde, jitomate y elote.

**GANADERÍA**

Cría de ganado bovino (de carne y leche), **porcino**, caprino, equino y colmenas.

**INDUSTRIA**

Maquiladoras textiles, Ventanearía, elaboración de tabique, mosaico, y *cantera* labrada.

**MINERÍA**



Yacimientos de **cantera**

**TURISMO**

El templo de San Miguel Arcángel (de estilo barroco); Parroquia de la Virgen de Guadalupe (de cantera y estilo gótico). Jardín principal (con portales y arcos sobre columnas de cantera). Atractivos naturales: El Salto del río Lerma, el manantial Ojo de Agua (de aguas semitermales), y la **Presa** de Huáscato (para turismo de aventura). Las actividades comerciales en este municipio están representadas por establecimientos de comercio de artesanías (labrado de *cantera*), comercios particulares (113 tiendas de abarrotes que venden alimentos y bebidas, y 26 establecimientos que venden alimentos preparados (taquerías, torterías y loncherías)), para atender las demandas de productos que la población requiere. En la cabecera municipal existe 1 mercado público de más de 50 locales, lo que convierte a esta población en abastecedora de localidades más pequeñas.

**COMERCIO**

**SERVICIOS**

Se prestan servicios financieros (Las principales fuentes de financiamiento del municipio son el banco, cajas populares y prestamistas), profesionales, técnicos, comunales, sociales y de mantenimiento.

Nota: Se resaltan en **negritas** las áreas productivas consideradas relevantes en el diagnóstico inicial del Plan Municipal de Desarrollo.



## **CAPÍTULO VI**

### **Infraestructura Económica Social**

El municipio ofrece a sus habitantes los servicios de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastro, estacionamiento, aseo público, cementerio, vialidad, seguridad pública, parques, jardines y centros deportivos.

#### **6.1. COMUNICACIONES**

##### **6.1.1. Red carretera**

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas.

En este sentido el municipio de Degollado cuenta con 425 kilómetros de caminos y terracerías. De estos 115 kilómetros son de carreteras, 210 de terracerías y 100 de brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se tiene que la red carretera que comunica a degollado con otros municipios se encuentra en un estado físico de buenas condiciones, en el caso de los caminos que comunican a degollado con sus localidades los caminos de terracerías y brechas se encuentran en mal estado debido al temporal de lluvias y hay ocasiones en que no se puede entrar.

La transportación terrestre se efectúa principalmente por la carretera federal México - Guadalajara. El municipio cuenta con una red de caminos revestidos, de terracería y brecha que comunican las localidades. La transportación foránea se realiza en autobuses de paso. La transportación urbana y rural se lleva a cabo en vehículos de alquiler y particulares.

##### **6.1.2 Ínter conectividad**

En virtud de la importancia que tiene la ínter conectividad de Degollado, con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región 04 Ciénega, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran parcialmente pavimentadas y la distancia mayor es la del municipio de Jocotepec a 200 Km.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **6.1.3 Telecomunicaciones**

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existente en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica el 40% de la población; éste servicio beneficia a las comunidades de Cabecera municipal, Buenos Aires, El Arca, El Mezquitillo, Huáscato, Terrero de Villareño, además contando con 30 con casetas telefónicas aproximadamente en algunas localidades y teléfonos celulares; en cuanto al servicio de Internet se dispone en las siguientes comunidades Cabecera Municipal, Huáscato, Buenos Aires. Con relación al servicio de correos, telégrafos y fax se cuenta con la siguiente infraestructura 1 oficina de telégrafos situada en la cabecera municipal.

En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita no existen en el municipio periódicos o semanarios impresos localmente.

Respecto a los medios de comunicación, se cuenta con correo, telégrafo, teléfono, fax, radiotelefonía, señal de radio y televisión, y conexión a Internet en caber-cafés. La tabla 18 muestra algunos dse estos medios de comunicación.

**Tabla 18. Medios de Comunicación en Degollado**

<b>Correos*</b>		<b>Telégrafos**</b>
Agencia	1	Administración 1
Administración	1	
Sucursal Cotel	-	
Expendio	5	
Nueva Agencia	-	

### **6.1.4 Transportes**

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante dos líneas de autobuses además de vehículos particulares.

Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas, sin embargo en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas.

En el municipio de Degollado, al 31 de diciembre de 2005, los vehículos de motor registrados en circulación eran: 2438 automóviles particulares y 4 públicos; 83 motocicletas

particulares, 5 camiones de pasajeros particulares y 3 públicos; 4,973 camiones y camionetas para carga particulares y 3 públicos.





## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **6.2. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

El sistema de Agua Potable y Alcantarillado tiene como finalidad otorgar los servicios de Agua Potable y proporcionar el servicio de Alcantarillado en los mejores parámetros que estén dentro de la Normatividad que nos rige.

El compromiso principal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado es proporcionar uno de los elementos principales de la vida, en lo que refiere en cantidad, calidad y atención a la población en general del municipio de Degollado.

Al proporcionar el Agua Potable, a la población en general, es otorgar el agua que este libre de elementos nocivos que pueden afectar el desarrollo de la población y a sí evitar la presencia de algún daño o enfermedad. Por lo cual a sí podemos gozar de altos niveles de vida.

Es por lo anterior, que invitamos a la población a que participe, en ayudarnos a buscar soluciones para a sí poder darles un mejor servicio.

El abastecimiento de Agua Potable para la población de Degollado, proviene de 5 pozos profundos que están distribuidos de la forma siguiente:

- 1) Pozo la tijerilla, nos proporciona la cantidad de 22 litros por segundo en donde esta agua, es repartida en la cabecera municipal donde se les distribuye de 48-72 horas por semana, a cada hogar se cuenta con válvulas para una mejor distribución.
- 2) Pozo Presa de Abajo, nos proporciona la cantidad de 15 litros por segundo. Esta agua se distribuye una parte a la cabecera municipal, de 48-72 horas por semana a cada hogar, se cuenta con válvulas para una mejor distribución; también se le proporciona agua a la colonia San Agustín (el Tecolote) y colonia Independencia.
- 3) Pozo Coyotes, nos proporciona 6 litros cada segundo esta agua se distribuye a la colonia San Gabriel con 48-72 horas por semana por hogar. Se cuenta con válvulas para una mejor distribución.
- 4) Pozo San José Buen Agua, este pozo nos da la cantidad de 8 litros por segundo, donde se distribuye a las colonias San José Buen Agua, Luis Donald Colosio, donde es necesario contar con válvulas para ponerlas en lugares específicos, para una mejor distribución. Así mismo se manda el agua a un deposito localizado en el cerro (parte alta) de la cabecera, esta agua se distribuye en las colonias Santa Cecilia y solidaridad.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

5) Pozo Marijo, nos da la cantidad de 9 litros por segundo, siendo su dotación de agua a las colonias Solidaridad, colonia Santa Cecilia, Colonia San Ignacio del Roble, hogares localizados en camino Marijo y camino arrayanes, proporcionándoles 2 veces por semana a cada hogar.

El total de agua Potable proporcionada por los pozos (5) en la cabecera municipal es de .060 metros cúbicos por segundo o 60 lt/seg.

Es importante hacer la observación que el agua es tratada con Hipoclorito de Cloro (Cloro), antes de llegar a los hogares, donde se da una cantidad de 5-7 milímetros por litro de agua, por lo cual esta dentro de la norma; se esta haciendo un chequeo de la cantidad de cloro que tiene el agua.

Sé esta observando que es necesario, darle un mejor mantenimiento a la red de distribución del agua, por que se han realizado muchos trabajos de reparación de las tuberías, en diferentes puntos, como es, el P. V. C. 2,3,4,6 pulgadas, tubo galvanizado de 2,3,4 pulgadas, tubo de asbesto de 6,8 pulgadas. Es importante mencionar que en la red para cada hogar sé están encontrando problemas de que los usuarios nos comentan que no tiene agua, siendo la principal causa es que tiene manguera (negra) donde se observo que ya no esta en buenas condiciones, aquí el usuario proporciona el material para cambiarlo (tubo galvanizado) y el Ayuntamiento proporciona el servicio de reparación e instalación.

También quisiéramos equipar los pozos de agua potable para estarlos verificando constantemente en sus niveles de agua y evitar posibles problemas de falta de agua, siendo los meses (marzo-mayo) donde tenemos mayores demandas de agua.

Para un mejor control de agua pedimos también poner válvulas de aire en colonias que no las hay.

Es necesario comentar que existen lugares donde se les esta llevando el agua a través de pipas, como son las colonias Javier García Paniagua, Juan Gil Preciado y parte de la colonia Moisés Quezada y aquí es necesario contar con red de distribución de agua también llevamos agua potable a las comunidades del Nacimiento, la Quemada, la Sabinilla, ya que tampoco cuentan con sistema de agua potable por lo cual requerimos con urgencia un vehículo y una red de distribución de agua.

De acuerdo al padrón de usuarios contamos con el 90-95% de servicios a la población en general de los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado.

En lo que se refiere a tomas que no están en el padrón de usuario, se calcula que existen en un promedio del 15-20%.

Las fugas de agua que existe por daño a la red de distribución son reparadas para que no exista desperdicio de agua, siendo las principales causas tubería en mal estado y de baja calidad.

En el municipio de Degollado además de los 5 pozos localizados en la cabecera municipal contamos con los siguientes pozos localizados en:



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### POZOS-COMUNIDADES

Mezquite grande ----- El castillo, Terrero Villareño

Buenos Aires ----- San Antonio

Charapuato ----- Las Adjuntas

Los Fresnos ----- El Aniego, Pozo seco, La Rana

El Bañadero ----- El Terrerito Sevilla

Las limas ----- El Pitayo, Linda vista

La Camecha ----- Cerrito villa

Altamira ----- San Hipólito, la Guacamaya

Sanguijuela, Puerto de Catarina---- El Pantano

Barbechitos ----- Paso de Tarimoro

La Víbora ----- La Porquera, El Guayabito y el Serrateño

Resolana, Tinajera ----- Quirino, Rancho Nuevo, Tarimoro

La sierrita, Unión de Guadalupe

Huáscato Ranchitos ----- Tabla, Sauces, Sabinos

Es importante mencionar, el Ayuntamiento, cobra por el servicio que proporciona a los usuarios del agua, solamente los que tiene en su padrón de usuario, los cuales están localizados en la cabecera, Colonia San Agustín, San Ignacio del Roble, colonia Independencia, camino a los Arrayanes y camino a Marijo.

Se cuenta con comités, en las demás localidades que tienen el servicio de Agua Potable y ellos mismos cobran para sus gastos de mantenimiento. El Ayuntamiento les proporciona accesoria en lo referente a la reparación y mantenimiento de la red.



### **6.3. TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

El municipio de Degollado Jalisco no cuenta con ninguna planta de tratamiento de residuos sólidos, y es de suma importancia contar con este tipo de plantas, ya que ayudan a solucionar grandes problemas de infección.

### **6.4. RECOLECCIÓN DE BASURA**

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana a través de 3 camiones de recolección que abarca lo de la cabecera municipal 1 camioneta que se encarga de la delegación de Huáscato y 1 camioneta provisional que 2 días a la semana se traslada a algunas localidades para después ser llevados finalmente al tiradero municipal que se encuentra por la carretera federal Degollado - Guadalajara a un costado rumbo a la localidad de barbechitos.

### **6.5. RASTROS**

El municipio cuenta con 1 rastro el cual se encuentra equipado con 1 bascula de 850 Kg, 2 calderas y ganchos para colgar las reses y el cual tiene una capacidad de 20 canales de ganado al día y cuya demanda actual es de 20 canales de ganado por día. Las condiciones actuales del rastro son: que actualmente el rastro se encuentra en condiciones deficientes, no se cuenta con la tecnología necesaria para dar una buena calidad.

### **6.6. VIVIENDA**

El municipio de Degollado, cuenta con un total de 4,561 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el XII Censo General de Población y Vivienda del 2005, existe un promedio de 4.62 ocupantes por vivienda. En lo que respecta a la construcción de las viviendas, 20 de cada 100 sus muros están contruidos con material de adobe, y de ellas el 30 % cuenta con techos de materiales endebles; en su mayor parte con láminas de asbesto, y en una proporción menor con láminas de cartón y desecho; estas viviendas se ubican principalmente en la zona rural. Sólo 80 de cada 100 viviendas habitadas están construidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros. Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 80 % del total de la población en el municipio.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquéllas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el municipio de



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

80 por cada 100 viviendas existen 485 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 10.63 % de la población.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 88.51 % 4037 de los hogares del municipio cuenta con agua entubada, de éstos el 88.51 % (4037) cuenta con el servicio dentro de la vivienda, el resto se abastece del servicio a través de acarreo, de llave pública hidrante o bien, dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda.

En cuanto a la cobertura del drenaje, el 76.67 % (3497) de las viviendas cuentan con este servicio, de éstas, el 76.67 % está conectado a la red pública, el 20.31 % a una fosa séptica, el 3.02 % se canaliza a barrancas y ríos. Por otra parte, 30 de cada 100 viviendas carecen de sanitario y en ellas habita el 9.05 % de la población. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 4348 de ellas cuentan con este servicio, sin embargo este servicio, como los de drenaje y agua entubada se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas. La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 80 % y del 15 % en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 70 % para las localidades urbanas y del 20 % en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 90 % para las localidades urbanas y del 10 % en las localidades rurales.

La tenencia de la vivienda es fundamentalmente privada. Cuenta una gran parte de las mismas con energía eléctrica y en menor proporción con agua entubada y drenaje. El tipo de construcción es a base de teja y lámina de asbesto en los techos y adobe, tabique y tabicón en los muros. La tabla 20 muestra que el número de casas con drenaje, agua entubada y energía eléctrica ha aumentado.

**Tabla 20. Viviendas con Servicios**

Viviendas	Número de viviendas			% en total de viviendas		
	1990	2000	2005			
Viviendas totales*	3,780	4,116	4,554	1990	1995	2005
Con agua entubada	2,357	3,532	4,193	62.35	85.8	94.00
Con agua entubada v drenaje	1,930	2,812	3,868	51.05	68.3	77.61
Con energía eléctrica	3,326	3,880	4,370	87.98	94.2	96.49

La tabla 20 muestra que en lo que concierne a servicios básicos el 94% de los habitantes disponen de agua potable; en alcantarillado la cobertura es del 77.6% y en el servicio de energía eléctrica el 96.4%.



## **6.6. SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de la producción de carne de cerdo y sus subproductos y la cantera, actualmente éstas presentan un nivel de articulación medio debido en buena medida a la moderada, formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos, debido al modesto, valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son escasos, ya que se cuenta con 2 bancos comerciales, 5 casas de cambio, no hay sociedades de inversión y una caja de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan, el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido importante, debido a los escasos recursos existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera como la creación de carreteras para un mejor servicio.

Los expedientes técnicos de obras deberán contar mínimo con los siguientes documentos tanto en el aspecto social y técnico que son los siguientes:

- a) Solicitud por parte de los ciudadanos.
- b) Acta de Comité.
- c) Convenio de concertación.
- d) Presupuesto.
- e) Análisis de precios unitarios.
- f) Planos con especificaciones técnicas
- g) Programa de ejecución.
- h) Estimaciones.
- i) Números generadores.
- j) Bitácora.
- k) Acta de entrega y recepción.
- l) Archivo fotográfico.
- m) Acuerdo del Ayuntamiento.
- n) Acta del COPLADEMUN



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

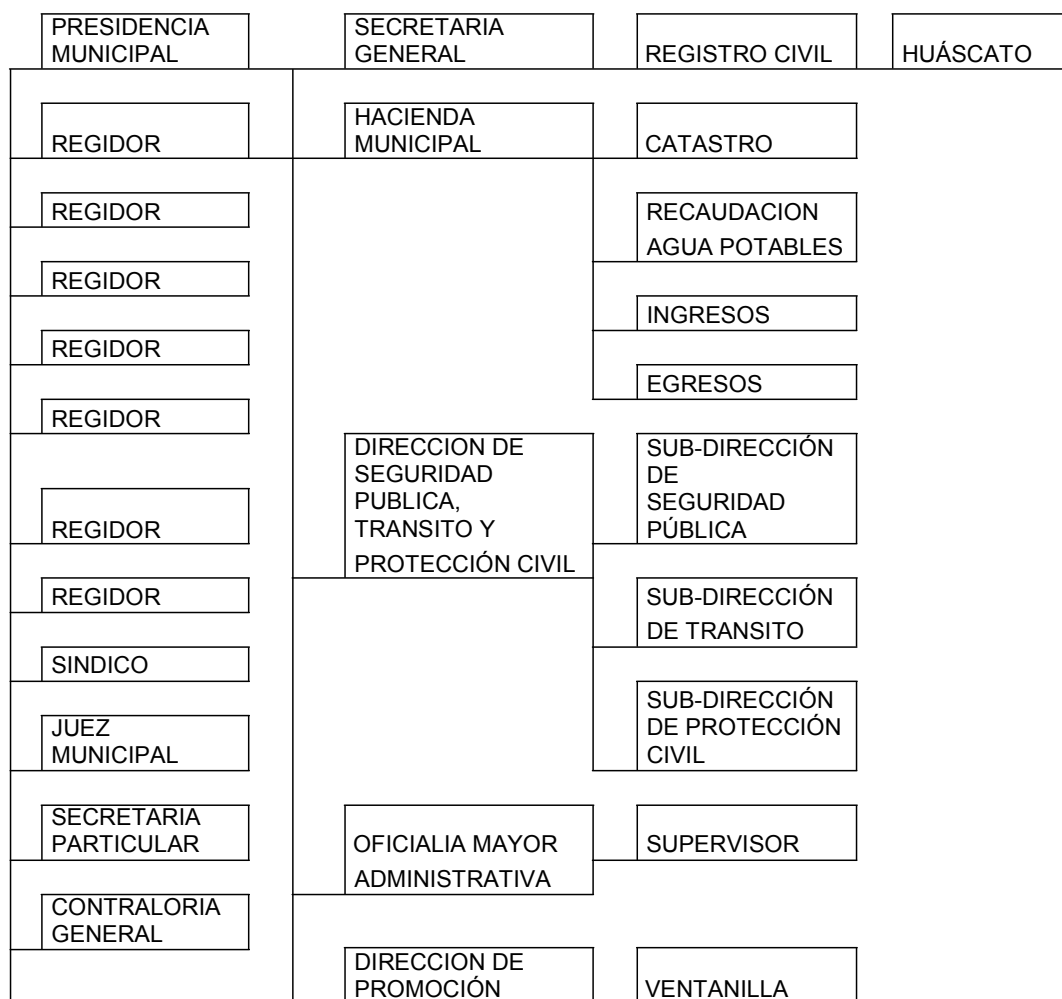
### CAPÍTULO VII Aspectos Organizativo-Institucionales

#### 7.1. FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

##### 7.1.1. Estructura Administrativa

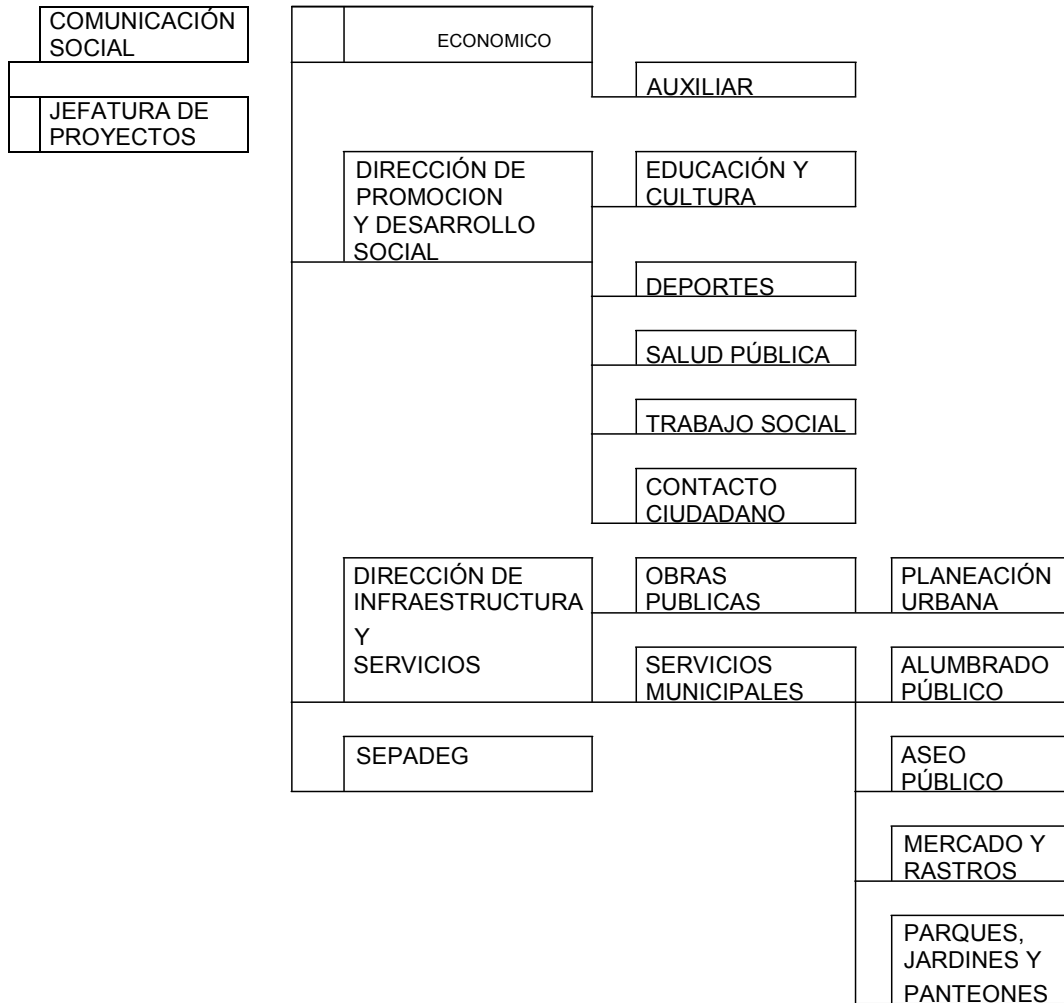
La estructura administrativa del municipio que está conformada por Cabildo, Presidente Municipal, Secretaría, Síndico Municipal, Hacienda Municipal, Catastro Municipal, Agua Potable, Obras Públicas, Servicios Públicos Municipales, Urbanización, Secretaría General, Oficialía Mayor, Registro Civil, Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Cultura, Departamento Jurídico, Reglamentos, Agencias y Delegaciones.

#### ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JAL. 2010-2012.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**



Podemos calificar esta estructura de adecuada y funcional. Este tipo de estructura se caracteriza por ser vertical y centralizada lo que implica que las demandas de la población si son atendidas con resultados más óptimos, además de que las respuestas que sedan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean, rápidas; permitiendo, por lo tanto, al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos. Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por su mismo desempeño, se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales. Esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas que la componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

Con relación a lo anterior el municipio de Degollado, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista una certidumbre sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es poco común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así, resultados





## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

aceptables. Lo antes mencionado ha ocasionado que en múltiples ocasiones se contrate a personal que, no cuenta con la capacidad, conocimiento del municipio, y con la falta de experiencia necesaria redundando en el cumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la atención a sus labores.

### **7.1.2 Recursos materiales**

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Degollado, Jalisco cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio de 4 edificios que permiten albergar tanto el desarrollo de las propias actividades del Ayuntamiento, así como del establecimiento de las delegaciones municipales de delegación de Huáscato, oficinas del rastro municipal entre otros, estos edificios se encuentran en un estado favorable, El mobiliario y equipo que se encuentra en estas oficinas puede decirse en términos generales que es suficiente en estos momentos para las actividades que se realizan.

Por otra parte, el Ayuntamiento tiene 14 vehículos de los cuales se encuentran en funcionamiento y en buenas condiciones 5, éstos a su vez están distribuidos de la siguiente manera: 1 para el uso del presidente municipal, 4 para la recolección de la basura, 4 para seguridad pública y los otros 3 para obras publicas; por lo que esta asignación es adecuada, considerando las áreas más importantes para la utilización de estos vehículos.

### **7.1.3 Recursos Tecnológicos**

Los recursos tecnológicos y de comunicación con que cuenta el municipio como el Internet, telefonía, fax y computadoras, entre otros, se considera que son adecuados y suficientes, dado que en estos tiempos se necesita estar a la vanguardia de la tecnología.

Para un lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal también es necesario que la autoridad municipal genere las señales convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes.

Con relación a esto, el municipio tiene 6 reglamentos emitidos y actualizados, es necesario que se creen 6 más.

### **7.1.4 Estado de la planeación municipal**

Se pretende que este Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos con el fin de encauzar el desarrollo de degollado de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, programas y líneas de acción que del Plan salgan.

Lo anterior es crucial dado que en los últimos años existe una fuerte interrelación entre la autoridad y el ciudadano para la toma de decisiones, esto se expresa en que el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) ha venido



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

funcionando de manera intensa en estas tareas, con la participación dentro de este importante organismo de una rica representatividad de la sociedad en general.

Con la premisa de lo antes mencionado, se ha podido establecer para el corto plazo un listado de acciones a llevar cabo, éstas se pueden visualizar en el anexo de cartera de proyectos y de éstas resaltan por su importancia los proyectos de Pavimentaciones de varias calles, revestimiento de camino, forrado de arco con cantera, etc. estas son algunas obras que se encuentran en proceso y conforme transcurra el tiempo y con los recursos enviados del gobierno estatal, federal y municipal se ira concluyendo con los proyectos programados.

### **7.1.5 La participación social en el municipio**

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local, y la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir y potenciarse a partir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales: Públicos y Privados.

La participación social del municipio actualmente se sustenta en consejos y comisiones, de participación ciudadana que operan, articulados y con objetivos que toman en cuenta una visión de largo plazo. Entre éstos órganos figuran: Comité Organizador de Fiestas Patronales, Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, Comité Municipal de Salud, Comité de Validación y Seguimiento, Comité de Fiestas Patrias, Consejo de Participación Social en la Educación, Comité de Desarrollo Agropecuario, Consejo Municipal de la Familia, Consejo para la Prevención y Atención a la Violencia Intra Familiar, Consejo Municipal del Deporte y la Juventud, Consejo Municipal para el Fomento de la Cultura, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Consejo Municipal del Medio Ambiente, Consejo de Colaboración Municipal, Consejo Municipal de Seguridad Publica.

De las organizaciones anteriores podemos mencionar como las organizaciones sociales más funcionales. De hecho, todas las organizaciones mencionadas son de suma importancia ya que van orientadas por el beneficio del municipio de Degollado, Jalisco.

En el municipio no existen instituciones de educación superior como, no obstante, falta reforzar su relación y vinculación con la sociedad para servir de un estratégico aliado en el impulso a todas las áreas del desarrollo local.

Degollado al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal existente, como ya se menciona en el apartado anterior, requiere fortalecer su representatividad social, la mayoría de sus integrantes son funcionarios municipales ó bien no representan a una mayoría social. Las funciones del órgano de planeación municipal se ha limitado a reuniones semestrales, etc. para priorizar las obras de los Ramos 33 y 20. La falta de una estrategia de largo plazo dirigida a mejorar la calidad de vida de la población ha limitado el desarrollo local.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

diferentes instituciones públicas y privadas existentes en el municipio, en un solo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

### **7.2. HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL**

#### **7.2.1. Ingresos**

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligada a su propio desarrollo y crecimiento de las actividades productivas. La existencia de padrones no confiables para el cobro de dichos impuestos es un importante factor para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno municipal sea muy baja. En el caso de degollado se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es muy deficiente, por lo que se requiere actualizar el padrón continuamente, mandar requerimientos a los usuarios.

En este sentido, las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 79.88% del total de los ingresos recibidos. Es importante resaltar que los ingresos vía estas participaciones en los últimos tres años en términos corrientes se han visto incrementadas, en un 8.83 %, esto implica un crecimiento, de ingreso recibido por habitante, ya que en el año 2001 se recibieron \$ 1,109 por habitante, mientras que en el 2003 fueron \$ 1,207 los recibidos bajo el concepto mencionado.

En términos de los ingresos propios que se generan y que han venido significando para el municipio de Degollado Jalisco en los últimos tres años en promedio el 20.12 % restante del presupuesto global, es importante establecer que de este total de ingresos propios el 26.57 % proviene del impuesto predial, el 38.62 % del cobro del servicio de agua potable, el 2.94 % de licencias y el restante 31.87 % a otros donde resaltan los ingresos recibidos por concepto de Transmisiones Patrimoniales, con una participación del 4.69 %. De los anteriores servicios mencionados es importante mencionar la baja recaudación que presentan sobre todo los servicios de Sanidad e Inspección, dado que por lo anterior es importante plantear alternativas de políticas tributarias nuevas o modificaciones a las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel local. Necesariamente que esta nueva política hacendaría federal deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos por el municipio por los servicios que presta.

Una fuente alternativa para allegarse de recursos adicionales es vía la obtención de préstamos, esto debe analizarse con sumo cuidado, ya que comprometería al erario público en el horizonte del plazo contratado; la ventaja es que se refuerza la capacidad de invertir del municipio.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **7.2.2 Egresos**

El principal problema que se enfrentan las administraciones municipales una vez que se elabora la Ley de Ingresos, es como elaborar el Presupuesto de Egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal.

Ha sido tradición encontrar –basados en estudios de académicos y de las propias esferas gubernamentales- que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno normalmente más de la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce como gasto corriente (nómina, papelería, mantenimiento, gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión (inversión y construcción de infraestructura).

En el caso de Degollado Jalisco, descontando las aportaciones federales que directamente se han venido invirtiendo en obra pública, en los últimos tres años 2001-2003, el 91.16 % del total del gasto se ha destinado a su gasto corriente, dejando solamente el 8.84 % para el gasto en construcción e inversión. Es decir, por cada cien pesos que ingresan a las arcas municipales \$ 91.16 pesos se destinan a este gasto corriente y \$ 8.84 pesos a inversión. Esto significa que en los últimos años apenas a cada habitante del municipio le ha tocado en promedio anualmente un gasto en inversión de \$ 65.00.

Del total del gasto corriente mencionado, el 17.6 % se destina a la operación y mantenimiento de servicios públicos, donde llaman la atención por su participación porcentual dentro del gasto total corriente los servicios de Agua Potable con un 2.5 %, drenaje y alcantarillado con un 2 %, alumbrado público con el 8.5 %, aseo público participa con un 1.4 %, mantenimiento de mercados con un 1%, mantenimiento de panteones se lleva un 1% y la operación de rastros con un 1.2%. Quitando el porcentaje de gasto correspondiente a los servicios públicos nos queda un 82.4% de gasto corriente que se aplica, sobre todo, en nómina de regidores, funcionarios y empleados, el 48% y el 34.4% en gastos de administración, algunos de servicios públicos y servicios sociales y asistenciales.

El municipio no cuenta con adeudos contratados por los próximos 3 años, esto le significa un moderado, impacto en su margen de maniobra para invertir ya que del 100% de los recursos que pudiera destinar para tal fin (quitando gasto corriente), tiene que dedicar un 10% a pago de capital e intereses. Por todo lo anterior, no resulta pertinente un endeudamiento del municipio.

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal, encuentra su eje en la propia gestión pública, que implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de los diferentes programas que ofrecen las dependencias tanto estatales, como federales, además de plantear nuevos esquemas tributarios que pudiera implementarse considerando el cobro de licencias y giros comerciales, derechos, aprovechamientos, pero donde además la asignación de esos recursos sean distribuidos tanto óptima como racionalmente.

Pero será la propia visión de la gestión pública municipal la que pueda realizar transformaciones y cambios en sus estructuras, en los recursos humanos, en sus funciones y actividades, en sus mecanismos de coordinación, control y evaluaciones.



## **CAPÍTULO VIII**

### **Análisis de la Situación Municipal Actual**

#### **8.1. FACTORES INTERNOS DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

El Proceso a seguir para favorecer el crecimiento, y consecuentemente el desarrollo del municipio por área o sector productivo, es identificar las áreas que se pueden influir y que tendrán un mayor impacto social, económico, institucional, económico y ambiental. Con la finalidad de hacer de este un municipio competitivo, organizado y productivo.

La información y su correspondiente análisis nos permitirán identificar los factores internos (Fortalezas y Debilidades) y externos (Oportunidades y Amenazas) del desarrollo del municipio de Degollado, Jalisco.

##### **8.1.1. Fortalezas**

###### **8.1.1.1. Ubicación geográfica**

La cercanía de Degollado con los municipios de La Piedad, Michoacán, Pénjamo, Guanajuato, hacen propicia la región, para la comercialización de productos agrícolas e industriales enfocados a la producción pecuaria, esto permite que se articule el sistema productivo agropecuario e industrial con la zona del bajío y la zona de Michoacán. Además, su pertenencia a los Altos de Jalisco le permite beneficiarse de las características comunes que comparte con los municipios de la zona en Jalisco.

###### **8.1.1.2. Potencial Agropecuario**

La ubicación geográfica de Degollado, así como clima, altitud y latitud y la cercanía con La Piedad Michoacán, crean el ambiente propicio para la producción porcícola, convirtiéndose en una de las regiones porcícolas más fuertes del país. Es decir, gran parte de la economía del municipio gira alrededor de este sector. Cabe mencionar que en la rama pecuaria se está generando un nuevo fenómeno que es el cambio de producción de ganado enfocado al caprino, metiendo genéticas avanzadas. Así mismo, un fenómeno reciente en el sector agrícola es la incorporación de plantación masiva de agave azul a los cultivos dominantes.





## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **8.1.1.3. Potencial Artesanal**

El municipio posee con una característica particular que es la Industria de la cantera, ya que los artesanos la transforman convirtiéndola en obras de arte. Hay capacidad y conocimiento técnico en esa materia, incluso se cuenta con los espacios físicos para su elaboración. Existe capacitación en este ramo.



### **8.1.1.4. Potencial Industrial**

Debido a que la economía gira alrededor de la producción pecuaria el potencial industrial se encuentra en una primera etapa en la elaboración de forrajes. Se busca el enfoque dirigido a la actividad primaria para migrar a la actividad secundaria. El sector porcícola puede buscar llegar a la industrialización de productos carnicolas y es probable que en la región se instalen plantas para el procesamiento de la carne de cerdo, ya que se encuentra en una región propicia para el desarrollo de esta industria. Además, se puede buscar implantar tequileras para la transformación agave azul en destilado.

### **8.1.1.5. Recursos Naturales**

La dotación de recursos naturales con los que Degollado cuenta, entre ellos los bancos de cantera. Además se cuenta con parajes naturales y ríos, uno de los cuales (el río Huáscato) tiene una Presa con potencial para el turismo de aventura y el ecoturismo.

## **8.1.2. Debilidades**

### **8.1.2.1. Mal Manejo de Cultivos**

Desafortunadamente en la producción agrícola hay un mal manejo y mal aprovechamiento de los recursos naturales que poseen. El acceso limitado a los avances tecnológicos y a los programas gubernamentales ha propiciado que en el municipio una parte importante de los productores agropecuarios utilicen sistemas de producción poco tecnificados. Este problema causa baja productividad y merma los ingresos y las utilidades, desalentando la inversión, favoreciendo la emigración en busca de mejores condiciones de vida. Todavía es muy común ver que los ejidos y comunidades sigan con los monocultivos. Súmese a esto la carencia de mano de obra calificada y la insuficiente infraestructura para el desarrollo productivo (carreteras, caminos rurales, sistemas de riego, mejora genética, desarrollo de cultivos).



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **8.1.2.2. Insuficiente Infraestructura Física, Humana y Social**

La infraestructura física es insuficiente. Hay comunidades cuyos caminos y puentes están en malas condiciones. Existe una carencia de servicios básicos tanto de consumo humano, como de servicios públicos.

Uno de los grandes problemas del municipio y de la región está relacionado con la orientación no estratégica de los recursos gubernamentales. La falta de inversión pública en el municipio, obedece a dos factores fundamentalmente: en principio la mayor parte del gasto se destina más del 50% de los recursos municipales al gasto corriente y una mínima parte a inversión. El segundo factor está relacionado con la poca capacidad de recaudación del gobierno municipal como resultado de la deficiente capacitación y modernización administrativa que priva al municipio.

Otro de los problemas que aquejan al municipio de Degollado, así como a la región y al estado, es la falta de unidades, así como armamento y elementos capacitados, para combatir la delincuencia organizada. La seguridad pública es un factor importante, ya que si no existe es detonante que repercute negativamente en el ámbito económico y en el desarrollo social dentro de la comunidad. Un municipio seguro es atractivo para vivir y para invertir.

Al no existir un programa de fomento cultural se crean problemas como la pérdida de valores y de identidad nacional adoptando culturas o semi-culturas piratas que solamente empobrecen al individuo y a la comunidad en general.

Los escasos mecanismos de participación social no favorecen la incorporación de los actores en la identificación de las áreas críticas y estratégicas del desarrollo regional ni a una planeación efectiva de largo plazo. La apatía de la población en general en los asuntos de carácter público y de bienestar ha contribuido a que no se retroalimenten los programas en beneficio de las familias. Se requiere crear conciencia y madurez política, ya que los ciudadanos por medio del sufragio escogen y tienen el gobierno que merecen. No se puede culpar a los gobiernos locales estatales y federales del bajo desarrollo económico y social si no hay una participación activa y constante de la población en este aspecto. Además, es necesario presentar con carácter obligatorio el perfil de puestos para los servidores públicos para así poder dar una atención y seguimiento adecuado a la comunidad en general dado que este es un factor potencial de retraso del desarrollo municipal.

La baja calidad y la insuficiente cobertura educativa a nivel secundaria, medio superior, superior; los altos índices de analfabetismo y la escasa población con educación medio superior y superior ha contribuido a que el municipio cuente con bajos niveles de preparación. El municipio cuenta con alrededor de 500 profesionistas de la población total, lo que representa el 2.3% de la población total, por debajo del promedio estatal y de la región.

Añádase a la falta de infraestructura de educación, la falta de infraestructura para la salud. Cabe mencionar que es un aspecto importante la seguridad social en cuestión de salud ya que en la actualidad la infraestructura física y humana de las instituciones existentes es insuficiente para dar la atención con calidad a los que así lo requieren.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **8.1.2.3. Poco Valor Agregado en Actividades Primarias y Secundarias**

Hay una carencia de una política general agroindustrial así como artesanal que promueva la inversión y la diversificación productiva del campo, para ser menos vulnerable a los cambios adversos en precios de los productos agropecuarios. Por ejemplo, en el sector pecuario, se debe buscar atraer a la industria de productos carnicolas. Específicamente, el sector porcícola debería atraer la industrialización de la carne de cerdo y subproductos del mismo al municipio de Degollado. En el sector ganadero hace falta mejorar la calidad genética del ganado bovino.

En el sector de artesanías de cantera, aunque se cuenta con la tecnología de punta y los espacios físicos para la producción en serie, faltan apoyos gubernamentales así como la tecnificación de los centros de trabajo. Se pone énfasis en que el conocimiento y el diseño dan un valor agregado a la artesanía. En este sector se requiere de inversión y tecnificación en los talleres de cantera que es un producto artesanal dando incentivos. Por ejemplo que la Secretaría de Hacienda no exija tantos requisitos, para que los artesanos puedan trabajar. Este es un trabajo familiar y artesanal, es una escuela de un oficio artístico para los menores de edad o jóvenes en edad de trabajo.

Además, la existencia de coyotaje en la comercialización de productos agrícolas, pecuarios y artesanales resalta la importancia de incorporarse en un nivel superior en la cadena de valor.

### **8.1.2.4. Falta de Fuentes de Empleo y Alta Migración**

La ausencia de un esquema de incentivos en los sectores primarios ha favorecido que los productores de zonas rurales emigren a otros lugares que les ofrezcan mejores condiciones de vida; como consecuencia de ello, la población se ha concentrado principalmente en Estados Unidos y centros urbanos, abandonando el campo. La falta de empleo y de oportunidades de crecimiento, así como el ingreso per cápita insuficiente causa el efecto migratorio. La emigración es cada vez más relevante en el municipio de Degollado. Ya no solamente se va el jefe de la familia, se van familias completas, causando en algunas comunidades poco a poco se vayan quedando deshabitadas. Esto repercute en la desintegración familiar y en la falta de valores, o la aparición de antivalores dentro de la comunidad.

### **8.1.2.5. Deterioro Ambiental**

La pérdida de la fauna nativa, la contaminación al río Lerma y el y río Huáscato, la explotación irracional de áreas boscosas el cambio de uso de suelo de agrícola a pecuario, la plantación masiva de agave, la contaminación de suelos, basureros mal ubicados; entre otras causas, han traído como consecuencia un deterioro importante del medio ambiente en la región. Impactando dramáticamente en todos los ecosistemas por donde corren las aguas contaminadas. El problema de contaminación se agrava por la falta de conciencia de los efectos de la contaminación ambiental.





## **8.2. FACTORES EXTERNOS DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

### **8.2.1. Oportunidades**

#### **8.2.1.1. Mejora en la Provisión de Servicios**

Un factor que favorece al desarrollo es la mejora en la provisión de servicios. Por ejemplo, la introducción de tecnología de punta en el ámbito administrativo municipal, así como el uso óptimo de los espacios físicos para la atención a la ciudadanía. Otro factor que brinda oportunidades es la el pavimento de calles, la mejora de caminos, los servicios manejo de basura y desechos.

#### **8.2.1.2. Programas Gubernamentales**

Otra fuente de oportunidades son los programas gubernamentales federales de apoyo a sectores específicos. Es importante identificar los programas de apoyo a los artesanos, a los productores agrícolas y pecuarios para darle un buen uso a la derrama económica disponible. Esto se enlaza con la capacidad organizativa en las áreas productivas.



#### **8.2.1.3. Clubes de Degolladenses en Estados Unidos**

La expulsión de mano de obra hacia los Estados Unidos puede traer consigo una oportunidad. Los degolladenses que ha emigrado y han tenido éxito económico, pueden ser potenciales inversionistas en proyectos productivos. Muchos de los emigrados, además de enviar remesas a sus familiares que viven aún en Degollado, pueden aportar recursos a la mejora en infraestructura física (caminos, clínicas, escuelas, etc.). Por ello, es bueno tender puentes y mantener buenas relaciones con ellos.

#### **8.2.1.4. Oportunidades Educativas**

Cabe mencionar que la cercanía con el municipio de La Piedad Michoacán, así como con Atotonilco el Alto, Jalisco, abre los campos en la superación para el estudio de una carrera a nivel profesional, así como postgrados: En la Piedad Michoacán, se cuentan con las siguientes Instituciones: La Universidad del Valle de Atemajac, El Instituto Tecnológico de la Piedad, La Universidad de León. En el municipio de Atotonilco el Alto se encuentra con el centro Universitario de la Ciénega, que depende de la U de G. En la Cabecera Municipal de Degollado está la Preparatoria Regional dependiente de la Universidad de Guadalajara.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **8.2.1.5. Promoción Económica por Parte de la Administración Local**

La labor como gestor y facilitador, en los trámites y financiamiento de proyectos productivos, por parte del Ayuntamiento y participantes de la administración municipal, es indudablemente una oportunidad para el desarrollo en el municipio.

### **8.2.2. Amenazas**

#### **8.2.2.1. Altos Costos de Insumos para el Sector Agropecuario**

Los altos precios en los insumos agrícolas, encarecerán la producción de los mismos. A principios del año 2007 se dio un incremento muy alto del maíz en grano, un insumo muy importante para el sector pecuario, en general, y porcícola, en particular.

#### **8.2.2.2. Precios Bajos de Productos Agrícolas y Pecuarios**

Una amenaza constante para la producción en el sector primario es que los precios del producto final caigan, afectando los ingresos, y llevando a una caída en utilidades o pérdidas. Los cambios en precios son causados por eventos internacionales, o por empresas dominantes en la comercialización de productos agrícolas, tal fue el caso del maíz a principios de 2007.

#### **8.2.2.3. Carencias de Organización por Parte de los Productores**

A pesar de la creación de organizaciones productoras, existen carencias de organización en muchos de los sectores productivos básicos. Las carencias se hacen evidentes en la mala administración del proceso productivo, en el mal uso o la no utilización de programas de apoyo, y en la ausencia de planeación.

#### **8.2.2.4. Erosión del Suelo**

Los problemas de deforestación y de erosión de los suelos se agravan con el mal manejo de los cultivos. Pero la erosión de suelo, repercute en forma directa en la productividad de l sector agrícola. La erosión de suelos en nivel extremo resulta en la desertificación.

#### **8.2.2.5. Problemas Climatológicos**

Un evento climatológico adverso puede provocar que la producción agrícola se vea afectada. Tal es el caso de las heladas con una consecuente baja producción. El sector pecuario, que usa insumos agrícolas, puede verse afectado en un efecto dominó adverso.

En esta sección se ha presentado un análisis inicial para conocer la situación actual del municipio, bajo las cuatro vertientes del ámbito local: desarrollo institucional, desarrollo



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

económico, desarrollo social y desarrollo ambiental. Esta es una herramienta que podrá utilizarse en forma periódica para evaluar y decidir la aplicación de programas y proyectos a favor del desarrollo local, que puede ser útil a los tres ámbitos de gobierno y a las dependencias del gobierno federal.

	<b>ADES</b>
	s
	tura física,
	1 actividades
	s
	pleo y alta
	<b>IZAS</b>
	s para el sector
	ctos agrícolas y
	ción por parte de
	ICOS



### **8.3. OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010 - 2012**

Es esta sección dividiremos los objetivos de la Administración municipal en el trienio 2010-2012 en categorías de corto y largo plazo. Los objetivos de Corto plazo pueden dividirse a su vez en cuatro subcategorías: económicos, sociales, institucionales y ambientales y a largo plazo.

#### **8.3.1. Objetivos de Corto Plazo**

##### **8.3.1.1. Objetivos Económicos**

1. inversión que permita crear microempresas de tipo agroindustriales donde se incorpore un valor agregado a los productos primarios. Impulsar la actividad minera y artesanal que cada vez es más desarrollada, y asesorarlo para que se incorporen en niveles más altos la cadena de valor.
2. Implementar los programas de promoción y fomento económico. Impulsar la participación y desarrollo de los productores rurales. Incrementar la coordinación institucional con la sociedad. Fomentar la creación de proyectos productivos rentables, para el crecimiento económico de las localidades prioritarias. Establecer mecanismos donde se reconozca la prioridad que tiene cada localidad y tener un desarrollo sustentable más efectivo.
3. Vinculación con las diferentes dependencias para la asesoría en la recuperación de suelos y manejo de cultivos para tener un aprovechamiento sustentable. Tecnificar la producción agropecuaria para proteger de heladas y que sea mas rentable y productiva (Invernaderos, tejabanés, etc.).
4. Promover la construcción de infraestructura productiva, comercio y servicios de vialidad interna y de comunicación del municipio.
5. Impulsar de manera coordinada con los municipios la promoción económica. Por ejemplo, fomentar la creación de un empaque de los Altos de Jalisco, tecnificado, para tener menos problemas de venta con productos de la región.

##### **8.3.1.2. Objetivos de Infraestructura y Ambientales**

1. Complementar la construcción de infraestructura básica, con especial énfasis a localidades marginadas y prioritarias. Impulsar el desarrollo en las localidades donde se cuenten con los servicios básicos. Tener red carretera en buenas condiciones conectadas en todo el municipio. Tener infraestructura de salud y educación básica en todas las localidades del municipio. Impulsar la educación obligatoria secundaria y promover mayores niveles de escolaridad a todo el municipio.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

2. Aplicar estrategias de ordenamiento ecológico y ambiental en todo el municipio.
3. Buena ubicación y tratamiento a la basura municipal y rural. El camión de la basura debe entrar a todas las localidades.
4. Cuidado de los recursos hidrológicos y forestales; reforestación con especies locales, así como el saneamiento de cuerpos de agua y acuíferos; planta tratadora de aguas negras y residuos de granjas porcícolas; gestión continua con las diferentes instituciones y autoridades, para que se el saneamiento de Río Lerma sea un programa periódico y/o permanente.

### **8.3.1.2. Objetivos Sociales**

1. Promover la permanencia de los habitantes en el municipio y se desarrollen dignamente con proyectos productivos viables.
2. Reforzar los programas de apoyo para que se sigan apoyando a las familias de más bajos recursos.
3. Fortalecer el sistema de protección civil municipal. Impulsar el desarrollo integral en cada localidad. Impulsar la participación de las comunidades previéndoles de capacitación sobre autoestima y superación personal.

### **8.3.1.3. Objetivos Institucionales**

1. Asumir como Ayuntamiento el papel de cimiento de la comunidad municipal, donde se tenga la capacidad necesaria gestionar recursos de manera apropiada y para actualizar los sistemas administrativos y los planes y estrategias de desarrollo.
2. Tener coordinación directa con las diferentes instituciones normativas en la conservación y mantenimiento de los recursos naturales, humanos, económicos entre otras. Reforzar la coordinación intermunicipal que permita acrecentar la capacidad de organización.
3. Tener una visión progresiva a largo plazo, para que tengamos un desarrollo constante y duradero, donde produzcamos más sin tanto costo y menos riesgos de producción. Ampliar y diversificar las fuentes de ingreso de todo el municipio, ser competitivos y así tener un desarrollo municipal sustentable.

### **8.3.2. Objetivos de Largo Plazo**

El municipio de Degollado al 2030, destacará a nivel Regional y Estatal por:



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

1. Ser un municipio con más fuentes de empleo y mejores oportunidades para todos, para que así, no haya la necesidad de emigrar a los Estados Unidos.
2. Ser un municipio con menos índices de drogadicción y alcoholismo en nuestros jóvenes.
3. Ser un municipio reconocido a nivel nacional e internacional por sus artesanías elaboradas por sus habitantes.
4. Ser un municipio donde se les dé el respeto debido a las personas de la Tercera Edad y discapacitados, y no se les rechace.
5. Ser un municipio que cuente con lugares recreativos y culturales para toda la población en general, reconocido, como hasta ahora, por su gente amable y trabajadora.

Es importante tener estrategias y líneas de acción para llegar a lograr los objetivos que se plantean y proyectan.

### **8.4. ESTRATEGIAS (EJES DE DESARROLLO)**

Ahora procedemos a la delimitación de metas y la definición de políticas y estrategias a seguir. Es importante acotar que habrá estrategias generales y particulares. Además, la definición del plazo (corto, mediano o largo plazo) en las estrategias será fundamental. Diseñar el Plan de Desarrollo es la actividad medular y, por tanto, la que requerirá de tiempo exhaustivo, sin embargo, significará una mejora definitiva a las estrategias derivadas de este diagnóstico inicial. Iniciamos desarrollando los programas, estrategias y acciones específicas para el desarrollo local del capital social y humano.

Para efectos de la elaboración del documento general, se definieron cuatro ejes rectores en los que recaerá toda acción del ayuntamiento:

#### **Eje.- Desarrollo económico y rural sustentable**

Objetivo: Promover a Degollado como uno de los municipios que cuenta con mayores ventajas competitivas del país, capaz de contribuir con el desarrollo económico de Jalisco, la región de la Ciénega y del campo degolladense.

#### **Eje.-Desarrollo de infraestructura y servicios**

Objetivo: Asegurar que los degolladenses encuentren en su municipio las oportunidades que les permitan lograr un desarrollo integral para mejorar su calidad de vida.

#### **Eje.-Desarrollo del capital social y humano**

Objetivo: Propiciar que los degolladenses vivan en un municipio armonioso, con servicios públicos eficaces que impulsen a que cada habitante se comprometa con el cuidado de su entorno.

#### **Eje.-Ordenamiento jurídico, gobernabilidad y seguridad**

Objetivo: Hacer de Degollado un municipio en el que la autoridad y los ciudadanos participen coordinadamente en la obtención de certeza jurídica, patrimonial y física. Ser el municipio con la administración pública más innovadora y transparente del país. Y hacer frente a la delincuencia.



Para la elaboración de este plan municipal de desarrollo que habrá de dictar las acciones durante la gestión 2010 - 2012, en el municipio de Degollado, Jalisco, se decidió tomar como base el modelo de Planeación Estratégica y de la Prospectiva, enriquecido con elementos de la Planeación Participativa.

### **8.4.1. Desarrollo Económico y Rural Sustentable**

**Objetivo:**

Promover a Degollado como uno de los municipios que cuenta mayores ventajas competitivas del país, capaz de contribuir con el desarrollo económico de Jalisco, la región de la Ciénega y del campo degolladense.

Estrategia	Línea de acción	Proyectos	Dependencia Responsable
Crecimiento Económico	Fomentar el desarrollo integral de la micro y pequeña empresa, mediante el otorgamiento de apoyo financiero, capacitación y asistencia técnica.	*Programa de Asesoría Jurídica para la Exportación.  *Vincular a la Iniciativa privada con las instancias crediticias públicas	Dirección de Promoción Económica
	Dar certeza jurídica a los empresarios y facilitar los trámites municipales.	* Mejora regulatoria.	Dirección de Promoción Económica



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

		Perfeccionamiento de los mecanismos de defensa.	Sindicatura
	Atraer la inversión nacional y extranjera en los segmentos en que Degollado es altamente competitivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Centro global de servicios en apoyo a la producción de</li> <li>*Crecimiento y desarrollo de la artesanía en cantera.</li> <li>*Desarrollo de la agroindustria.</li> <li>*Centro de investigación de potencialidades productivas.</li> </ul>	Dirección de Promoción Económica
	Promover el fortalecimiento de los servicios turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Desarrollo turístico.</li> <li>*Parque Recreativo Municipal.</li> </ul>	Dirección de Promoción Económica Infraestructura
Generación de Empleo	Impulsar el crecimiento empresarial.	*Programa de gobierno para la generación de autoempleo.	Dirección de Promoción Económica
	Atraer inversión mediante el otorgamiento de incentivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Incentivos Fiscales.</li> <li>*Simplificación de permisos</li> </ul>	Dirección de Promoción Económica
	Vinculación efectiva con las universidades.	*Infraestructura y crecimiento en el área de la educación.	Dirección de Promoción Económica
Desarrollo Sustentable	Proyectar internacionalmente a Degollado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Buscar Ciudades Hermanas de Degollado.</li> <li>*Planta tratadora de aguas negras</li> </ul>	Dirección de Promoción Económica
	Promover proyectos de visión urbana.	Proyecto de relleno sanitario. <ul style="list-style-type: none"> <li>*Infraestructura y crecimiento en el área médica.</li> </ul>	Dirección de Infraestructura y Servicios





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

		<b>Aprovechar y fomentar los programas federales ( PROYECTOS)</b>	<b>Promoción y Desarrollo Social</b>
<p>Fomento Agropecuario</p>	<p>Atraer recursos estatales y federales que puedan ser dirigidos al apoyo de la creación de nuevas empresas en el ámbito rural.</p> <p>Contribuir a crear las condiciones adecuadas para la producción y comercialización de los productos del campo.</p>	<p>* Infraestructura rural.</p> <p>*Consecución de donaciones y/o patrocinios.</p> <p>* Conservación y mejoramiento de suelos.</p> <p>*Mejoradores de suelo.</p> <p>*Fomento hortofrutícola.</p> <p>* Fomento Forestal.</p> <p>* Fomento en Acuicultura y Pesca.</p> <p>* Fomento capricola.</p> <p>* Fomento Ovino.</p> <p>*Fomento Bovino.</p> <p>* Fomento Porcícola.</p> <p>*Cadenas productivas.</p> <p>*Campañas zoosanitarias.</p> <p>*Campañas fitosanitarias.</p>	<p>Dirección de Promoción Económica</p> <p>Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Desarrollo Rural Sustentable.</p>



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

	<p>Contribuir a crear las condiciones adecuadas para que proyectos productivos (producción y comercialización de los productos del campo) se realicen, usando apoyos como los proporcionados por SEDESOL, FONAIIS y CIFRA entre otros.</p>	<p><b>Opciones Productivas de SEDESOL</b></p>	<p><b>Desarrollo Rural Sustentable.</b></p>
<p>Agenda Regional</p>	<p>Dar valor agregado a los productos agropecuarios.</p> <p>Capacitar empresarialmente a quienes trabajan en el campo para que sean más competitivos.</p> <p>Coordinación entre municipios.</p>	<p>Expo-cantera, Expoganadera, y Expoagropecuaria (principalmente para comercializar el cerdo y el maíz y el elote).</p> <p>Apoyo para que los productores asistan a ferias. Principalmente los que asisten a tianguis artesanales y productores de invernaderos</p> <p>Comercialización de productos agropecuarios locales.</p> <p>Proyectos productivos.</p> <p>Capacitación a productores agropecuarios.</p> <p>Temas regionales.</p>	



### 8.4.2. Desarrollo de Infraestructura y Servicios

**Objetivo:**

Propiciar que los degolladenses vivan en un municipio armonioso, con servicios públicos eficaces que impulsen a cada habitante a comprometerse con el cuidado de su entorno.

Estrategia	Línea de acción	Proyectos	Dependencia Responsable
<b>Servicios de Calidad</b>	Modernización de servicios de agua potable y alcantarillado.	*Modernización de servicios de agua potable	Infraestructura Servicios: Agua Potable.
		*Modernización de servicios alcantarillado.	Infraestructura y Servicios: Drenajes.
	Recolección de desechos sólidos.	*Promover un relleno sanitario.	Infraestructura Servicios: Aseo Público.
	Iluminación de calidad.	*Integrar el alumbrado en Circuito para medición.	Infraestructura y Servicios: Alumbrado Público.
		*Programa de Alumbrado Público *Iluminación planteles educativos. *Avenidas iluminadas.	
Modernización de servicios Municipales.	*Actualización del padrón de registros de	Infraestructura y Servicios:	



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

			<b>Parques, Jardines Panteon</b>
		*Cementerios municipales dignos.	
		*Modernización Rastro municipal.	Infraestructura Servicios
		*Lugares Culturales y Recreativos	Infraestructura Servicios
	Agilización de trámites.	*Agilizar la respuesta documentos técnicos.	Infraestructura Servicios:
		* Expediente único.	Obras Públicas
		* Mantenimiento de pavimento.	
		* Topes.	
		* Carretera segura.	
		*Rehabilitación.	
	Mantenimiento óptimo de espacios urbanos.	*Construcción remodelación Plazas.	Infraestructura Servicios.
		*Ampliación de banquetas	
		*Instalación de mobiliario urbano	
		* Limpieza.	
Imagen Urbana		*Mejora de baños públicos.	Infraestructura Servicios.
	Mantenimiento óptimo a espacios de uso público.	*Nomenclatura del municipio.	



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

		<b>Reforestación de áreas verdes del municipio.</b>	<b>Desarrollo Rural Sustentable</b>
<b>Medio Ambiente</b>	<b>Reforestación y cuidado del medio ambiente.</b>	*Protección del ecosistema. *Educación ambiental. *Torre de detección de incendios. * Sistema municipal de áreas silvestres.	Unidad de Protección Civil
<b>Sanidad</b>	Mascotas sanas.	*Asesoría técnica y veterinaria para animales de traspato. Vacunación antirrábica.	Unidad de Protección Civil, Desarrollo Rural Sustentable y Salud Pública.
	Retiro de animales muertos.	*Campaña de esterilización. *Recolección de animales en carretera y sus bordes	
	Reavivar la esencia de los jardines como sitio de esparcimiento.	*Rehabilitación de parques y jardines.	Infraestructura y Servicios: Parques, Jardines y Panteones
<b>Recuperación de espacios</b>	Crear áreas verdes para esparcimiento.	*Parque de la Preparatoria *Adecuación del Parque de la Presa de Abajo	
	Recuperación de espacios municipales.	*Espacios de valor patrimonial.	Infraestructura Servicios: Obras Públicas y Dirección de Promoción Económica
<b>Crecimiento</b>	Crecimiento ordenado del	*Ordenamiento	Infraestructura



Ordenado	Territorio.	Desarrollo urbano.	Servicios: Obras Públicas.
	Transporte Público.	* Movilidad Urbana.	Infraestructura Servicios: Obras
	Planeación de la obra pública.	*Obra pública de calidad.	Infraestructura Servicios: Obras Públicas.

### 8.4.3. Desarrollo del Capital Social y Humano

**Objetivo:**

**Asegurar que los degolladenses encuentren en su municipio las oportunidades que les permitan lograr un desarrollo integral para mejorar su calidad de vida.**

Estrategia	Línea de acción	Proyectos	Dependencia Responsable	
Desarrollo Humano	Proporcionar y mejorar los servicios básicos de salud, especialmente en las comunidades más alejadas.	Construcción de hospital de primer contacto	Promoción y Desarrollo Social: Salud Pública.	
		Ampliación y/o Remodelación del centro de		
		Facilitar a todas las personas el acceso a los servicios de salud.		Implantar el seguro popular.
		Atender las necesidades y requerimientos de los adultos mayores.		. Atención Especial al Adulto Mayor.
		Consolidación del Centro de Día de la Tercera Edad		



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

	<p><b>Consolidación de los Centros degolladenses del Adulto Mayor</b></p>	<p>* Clubes de Adultos Mayores. *Apoyo para la buena visión.</p>	
<p>Desarrollo Social mediante el deporte</p>	<p>Atender las necesidades y requerimientos de las personas con capacidades especiales.</p>	<p>* Apoyo a gente con necesidades. * Talleres artísticos (Psicodanza). Musicoterapia.</p>	<p>DIF Degollado</p>
	<p>Motivar la práctica deportiva.</p>	<p>*Recuperando Espacios.  *Escuelas deportivas.</p>	<p>Promoción y Desarrollo Social: Deportes</p>
<p>Desarrollo social y humano mediante la educación y cultura</p>	<p>Hacer de las actividades recreativas una oportunidad para el deporte.</p>	<p>* Deporte para todos. * Tiempo libre y recreación. *Parque Municipal como Vía Recreativa en * Comunidades calidad deportiva.</p>	
	<p>Promover la convivencia y el desarrollo integral de las personas en sus comunidades.</p>	<p>* Exposiciones  *Temporadas de Conciertos. * Actividades en los Centros Culturales.</p>	<p>DIF Degollado y Promoción y Desarrollo Social: Educación y Cultura</p>



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

	<p><b>Actividades Especiales (Festivales, festejos, muestras, encuentros internacionales y apoyos a dependencias municipales y a sectores sociales,</b></p>		
	<p>Crear y mejorar la infraestructura adecuada para promover la asistencia social, la convivencia, la recreación y el sano esparcimiento.</p> <p>Motivar la práctica de las actividades artísticas y culturales de niños, adolescentes y jóvenes.</p> <p>Apoyar los programas de fomento a la educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Incentivar la lectura.</li> <li>*Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil.</li> <li>*Capacitación Ciudadana.</li> <li>*Casas DIF</li> <li>* Instituto de Desarrollo Social.</li> <li>* Construcción de zona norte.</li> <li>*Mejorar las instalaciones de la Casa de la Cultura</li> <li>*Rehabilitación y Acondicionamiento Bibliotecas.</li> <li>* Reordenamiento de talleres artísticos.</li> <li>* Colección de arte.</li> <li>* Enriquecimiento bibliotecario.</li> <li>Programa de atención integral a niños.</li> <li>*Programa Red Juvenil</li> <li>* Rehabilitación y mantenimiento y ampliación de espacios educativos.</li> </ul>	





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

	<p><b>Programa de Apoyos Materiales para la Educación.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Escuelas de Calidad.</li> <li>* Maestros Municipales.</li> <li>* Estímulos a la Educación básica.</li> <li>* Eventos Cívicos y Académicos.</li> </ul>	
<p>Calidad de vida a través de la equidad</p>	<p>Difundir la responsabilidad que tienen los ciudadanos para vivir en armonía con su comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Capacitación de asociaciones vecinales</li> <li>* Cultura ciudadana.</li> <li>* Fomento a la cultura de equidad.</li> <li>*Combate a la discriminación.</li> <li>* Fomento a la cultura de equidad.</li> </ul>	<p>Promoción y Desarrollo Social: Educación y Cultura.</p>
	<p>Fomentar y fortalecer los programas enfocados a las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Atención Psicológica.</li> <li>*Asesoría Jurídica.</li> <li>*Impulso a los programas federales y estatales (CDI, Madres trabajadoras</li> <li>* Convenios de colaboración.</li> <li>*Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres</li> </ul>	<p>Instituto C-Mujer de Degollado y DIF Degollado</p>
<p>Desarrollo social mediante el combate a la desigualdad</p>	<p>Contribuir en el abatimiento de la pobreza extrema.</p> <p>Establecer las condiciones necesarias que contribuyan a mejorar las condiciones de vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mejora tu vivienda.</li> <li>* Vivienda Popular.</li> <li>*Academias municipales.</li> </ul>	<p>Promoción y Desarrollo Social.</p>



	<p><b>Capacitación para el trabajo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Fomento y Capacitación para el cooperativismo.</li> <li>*Obtención y gestión de fondos de asistencia social.</li> <li>* Digitalización de datos para compartirlo e intercambiar información con las dependencias Enlazadas en la gestión de de asistencia social.</li> <li>*Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.</li> <li>*Identificación, Diagnóstico y proyectos (Servicios</li> <li>* Gestión y control de obra pública.</li> <li>* Esfuerzos compartidos.</li> <li>* Validación social de obra pública.</li> </ul>	<p>Infraestructura y Servicios: Obras Públicas y Promoción y Desarrollo Social.</p>
	<p>Realizar las gestiones necesarias para acceder a los programas estatales y federales</p>		
	<p>Fortalecer los esquemas para realizar obras que aseguren la ampliación en la cobertura de los servicios básico (Agua, drenaje, alcantarillado, alumbrado).</p>		

### **8.4.4. Ordenamiento Jurídico, Seguridad y Gobernabilidad**

Objetivo:

Hacer de Degollado un municipio en el que la autoridad y los ciudadanos participen coordinadamente en la obtención de certeza jurídica, patrimonial y física. Hacer frente a la delincuencia. Ser el municipio con la administración pública más innovadora y transparente del país.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

Estrategia	Línea de acción	Proyectos	Dependencia Responsable
Certeza Jurídica	Certeza en el patrimonio: Regularización de predios.	* Ordenamiento de asentamientos humanos * Regularización de predios de propiedad municipal con ocupación de	Infraestructura Servicios: Obras  Infraestructura y Servicios: Obras Públicas Ayuntamiento.
	Revisión del marco reglamentario del Municipio.	*Revisión y propuesta de modificaciones a los reglamentos municipales.  * Temas por incluir en el cabildo actual.	Reglamentos, Secretaría del Ayuntamiento y Sindicatura.
	Promover y vigilar el cumplimiento de los reglamentos municipales.	* Dar a conocer los reglamentos. * Actualización en el conocimiento de los reglamentos. * Atender puntos conflictivos y motivo de quejas.	Reglamentos, Secretaría del Ayuntamiento y Sindicatura.
	Celeridad en los trámites.	* Eficiencia gestional. * Diligencia procesal En procedimientos jurídicos. * Definición de esquemas de mediación y solución de conflictos.	Reglamentos, Secretaría del Ayuntamiento y Sindicatura.
	Medios de solución de conflictos.	Prevención y solución	Sindicatura
	Apoyo a los elementos de policía.	*Defensores de Oficio. * Programe de Trámite de Pensión para los elementos de Seguridad	Sindicatura y Seguridad Pública



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

		2. Defensa legal de los buenos policías.	
Seguridad Pública	Desarrollo profesional.	*Enlace de capacitación institucional. *Curso Básico de Formación Policial. *Cursos de Especialización inherente al servicio de Seguridad Pública. * Acuerdos de apoyos intermunicipales en la Región de la Ciénega.	Seguridad Pública y Unidad de Protección Civil.
	Capacitación en calidad.	*Sistemas de capacitación en calidad.	Seguridad Pública y Unidad de Protección
	Cultura de la seguridad: Prevención del delito.	*Relaciones con la comunidad.	Seguridad Pública y Unidad de Protección
	Combatir los fenómenos de violencia y autodestrucción.	* Campaña permanente en materia de prevención de adicciones, suicidio, violencia y reforzamiento de valores a través de	Seguridad Pública y Unidad de Protección Civil.
	Seguridad dirigida a grupos vulnerables.	* Vigilancia escolar. *Mujeres. *Comunidad. *Creación del Grupo de Reacción	Seguridad Pública y Unidad de Protección Civil.
	Tácticas para el combate a la delincuencia.	*Combate al narcomenudeo * Análisis Criminológico.	Seguridad Pública y Unidad de Protección Civil.
	Mejor personal.	*Imagen corporativa de la corporación.	Seguridad Pública y



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

	Diagnóstico de Escolaridad y perfil académico del personal de la DSP en Degollado.	Unidad de Protección Civil.	
	Instalaciones y equipo adecuados.	* Construcción de una delegación de policía. *Modernización y Ampliación de cárcel municipal. *Adquisición de equipo para el personal operativo de seguridad	Seguridad Pública y Unidad de Protección Civil.
	Difusión y capacitación para la prevención.	* Instauration de Unidad de Protección Civil.	Seguridad Pública y Unidad de Protección
	Prevención de accidentes.	* Cursos de Prevención de Accidentes * Programa para el cumplimiento de las normas de seguridad, ambientales y de	Seguridad Pública y Unidad de Protección Civil.
Cultura de la prevención	Normas ambientales, de seguridad y de salubridad.	*Sentidos de circulación * Semaforización de cabecera municipal *Seguridad Vial * Plan de Procedimientos y coordinación municipal de contingencia.	Seguridad Pública y Unidad de Protección Civil.
	Conocer los riesgos.	*Mapa de riesgo.	Seguridad Pública y Unidad de Protección
Transparencia	Vigilancia del patrimonio Municipal.	* Revisión de la Cuenta Pública.	Contraloría.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

<p><b>Programa Anual de Auditorias</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Organismos Públicos Descentralizados del Municipio.</li> <li>* Revisión de los bienes muebles propiedad del Municipio de Degollado,</li> <li>* Entregas Recepción intermedias y Entrega Recepción de la Administración Pública 2010-2012.</li> <li>*Control de activos De las Direcciones dela administración del ayuntamiento.</li> </ul>	
	<p>Acceso a la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Mejoras en la Gaceta Municipal.</li> <li>* Actualización de la Página Web del Municipio.</li> <li>*Transparencia en la página web.</li> <li>*Cajeros de trámites y pagos</li> </ul>	<p>Contraloría y Comunicación Social</p>
<p>Sistema Administrativo de Calidad</p>	<p>Promover el uso de los medio electrónicos e informáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Atención al contribuyente</li> <li>* sistematización de la Oficina d catastro municipal</li> </ul>	<p>Oficialía Mayor Administrativa, Informática y Tesorería Municipal y Catastro</p>
	<p>Procesos administrativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Actualización de Manuales organización</li> </ul>	<p>Oficialía Mayor Administrativa</p>
	<p>Auditorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Implementación de Auditorías</li> </ul>	<p>Contraloría</p> <p>Oficialía Mayor</p>



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

Certificaciones y calidad.			
	Permanencia de los servidores públicos	* Servicio civil de carrera	Oficialía Mayor Administrativa
	Profesionalización de los servidores públicos	* Programa de Capacitación integral a servidores	Oficialía Mayor Administrativa
	Implementación de indicadores de gestión e impacto.	*Desarrollar indicadores * operativos para las dependencias de la administración	Oficialía Mayor Administrativa
	Comunicación	*Red interna de comunicadores *Red de comunicadores	Comunicación Social, Secretaría General y Contacto Ciudadano.
Comunicación con el ciudadano		*Comunicación con la ciudadanía	



## **8.5 ESTRATEGIAS**

### **Objetivo Estratégico No. 1**

Crear la suficiente infraestructura tecnológica, física, humana para realizar las tareas administrativas en beneficio del contribuyente y la sociedad en general.

- 1.1 Estrategia Optimizar las labores de asignación de recursos mediante una efectiva gestión financiera institucional.
- 1.2 Estrategia Capacitación constante del personal que labora dentro del Ayuntamiento.
- 1.3 Estrategia Definir la descripción de puestos para tener al personal adecuado.
- 1.4 Estrategia Ampliar las oficinas, construyendo una segunda planta en el Ayuntamiento.

### **Objetivo Estratégico No. 2**

Tener la infraestructura social básica para el desarrollo municipal contando con obras viales y servicios de calidad para obtener un mejor nivel de vida.

- 2.1 Estrategia fortalecer la planeación tanto a nivel rural como en la Cabecera Municipal.
- 2.2 Estrategia asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las obras que se proyecten, se construyan y se encuentran funcionando.
- 2.3 Estrategia atender primeramente las obras de agua potable, electrificación y alcantarillado, en las comunidades rurales, así como en La Cabecera Municipal.





## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Objetivo Estratégico No. 3**

Fomentar la cultura enfocada hacia la educación, contar con un nivel de preparación mínima de Secundaria.

- 3.1 Estrategia Impulsar el estudio en la modalidad abierta apoyando a la educación media superior.
- 3.2 Estrategia Atraer carreras por parte de la Universidad de Guadalajara a las instalaciones de la Preparatoria Regional.
- 3.3 Estrategia Crear cursos de capacitación de educación primaria, secundaria y preparatoria en los centros de trabajo con horarios flexibles para los trabajadores.

### **Objetivo Estratégico No. 4**

Tener un campo productivo que se encuentre a la Vanguardia aprovechando los apoyos oficiales para el desarrollo agropecuario enfocado a la producción.

- 4.1 Estrategia Contar con una oficina de información agropecuaria.
- 4.2 Estrategia Tener una red con dependencias federales y estatales para contar con la información veraz y oportuna de los programas gubernamentales.
- 4.3 Estrategia Consolidar las cadenas productivas agroindustriales



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Objetivo Estratégico No. 5**

Crear conciencia ecológica en los habitantes del Municipio para evitar el deterioro ambiental.

- Estrategia Hacer obligatorio que los camiones recolectores recojan la basura ya seleccionada.
- Estrategia Que en las escuelas se implante la materia de ecología.
- Estrategia Proteger las áreas verdes y reforestar año con año por lo menos 1000 árboles por año.

### **Objetivo Estratégico No. 6**

Tener un hospital de primer contacto que cuente con el suficiente personal médico así como utensilios y accesorios, y así poder dar un servicio de calidad en la prevención y rehabilitación.

- 6.1 Estrategia Elevar el nivel de seguridad social en lo referente a la atención médico hospitalaria desarrollando acciones encaminadas a disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad sobre todo en la población infantil.
- 6.2 Estrategia Asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las agencias de salud.
- 6.3 Estrategia Crear convenios con los hospitales privados para poder dar acceso a la salud a la población de escasos recursos.

### **Objetivo Estratégico No. 7**

Contar con agroindustrias que sean atractivas para fomentar el empleo y abriendo los campos de expectativa en la economía municipal para evitar la alta migración.

- 7.1 Estrategia Buscar los apoyos gubernamentales para que fábricas se implanten en el municipio para que ofrezcan empleo.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Objetivo Estratégico No. 8**

Contar con la suficiente infraestructura y educación para los cuerpos policíacos y así poder combatir a la delincuencia organizada.

- 8.1 Estrategia Prevención delito.
- 8.2 Estrategia Capacitación académica de los elementos.
- 8.3 Estrategia Tener un avance de datos de los delitos que se presentan en el municipio y en la región.

### **Objetivo Estratégico No. 9**

Contar con talleres de fomento cultural como: Pintura, música, teatro, baile e identidad nacional.

- 9.1 Estrategia Mantener los talleres ya existentes y ampliar su cobertura.

### **Objetivo Estratégico No. 10**

Tener fábricas agroindustriales para crear fuentes de empleo y aprovechar los programas del gobierno para aplicarlos en los talleres artesanales (labrado de cantera) motivar las empresas ya establecidas.

- 10.1 Estrategia Estimular cambios continuos en el desarrollo económico del municipio y sus estructuras productivas para proporcionar la creación de empleo productivos y desarrollo de las capacidades empresariales individuales.
- 10.2 Estrategia Crear incentivos fiscales que permitan la llegada de inversiones nacionales y extranjeras.
- 10.3 Estrategia Fomentar actividades autogestionadoras de economía solidaria.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Objetivo Estratégico No. 11**

Invitar a la ciudadanía a que sea partícipe del desarrollo económico, político y social creando una conciencia ciudadana y una participación real.

- 11.1 Estrategia Fomentar y promover la materia de Civismo y Política dentro de la educación Secundaria y educación superior para crear la conciencia ciudadana.
- 11.2 Estrategia Instalar un buzón público para sugerencias en la aplicación de los recursos públicos municipales y estatales.

## ***LINEAS DE ACCIÓN***

### **Línea de Acción No. 1**

#### **Programa: Infraestructura Social Básica**

Crear la suficiente infraestructura tecnológica, física, humana para realizar las tareas administrativas en beneficio de los contribuyentes y la sociedad en general.

- 1.1 Estrategia Optimizar las labores de asignación de recursos mediante una efectiva gestión financiera institucional.
  - 1.1.1 Línea de Acción Diseñar una estructura administrativa eficiente donde se aplique el círculo de la administración que es planear, ejecutar, verificar y evaluar.
  - 1.1.2 Línea de Acción Fortalecer las acciones con los principales actores del desarrollo municipal en su entorno y dentro del municipio.
  - 1.1.3 Línea de Acción Implementar equipos de tecnología de punta para el mejor servicio administrativo dentro del ayuntamiento.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- 1.2 Estrategia Capacitación constante del personal que labora en el ayuntamiento.
  - 1.2.1 Línea de Acción Crear la dirección de recursos humanos dentro de ayuntamiento.
  - 1.2.2 Línea de Acción Crear la descripción de puestos para los candidatos a determinado puesto en la administración pública.
  - 1.2.3 Línea de Acción Crear una autoescuela dentro del ayuntamiento para capacitar a los aspirantes a cualquier puesto dentro del sector público.
- 1.3 Estrategia Definir la descripción de puestos, para tener a l personal adecuado.
  - 1.3.1 Línea de Acción Fortalecer los recursos humanos institucionales del municipio.
- 1.4 Estrategia Ampliar las oficinas construyendo una segunda planta en el ayuntamiento.
  - 1.4.1 Línea de Acción Construir espacios nuevos para la atención cómoda y adecuada para el contribuyente y el ciudadano en general.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Línea de Acción No. 2**

#### **Programa: Infraestructura Social Básica**

#### **Objetivo Estratégico No. 2**

Tener la infraestructura social básica para el desarrollo municipal, contando con obras viales y servicios de calidad para obtener un mejor nivel de vida.

- 2.1 Estrategia Fortalecer la planeación tanto a nivel rural como en la Cabecera Municipal
  - 2.1.1 Línea de Acción Programar los recursos financieros bajo un esquema de planeación estratégica para solucionar la falta de infraestructura en las localidades rurales como en la Cabecera Municipal.
  - 2.1.2 Línea de Acción Definir las características de los proyectos para su aplicación y ejecución.
- 2.2 Estrategia Asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, la planeación, evaluación, control y supervisión de las obras que se proyecten, se construyan y se encuentren funcionando.
  - 2.2.1 Línea de Acción Implementar formato administrativo y de acción de todos los documentos que debe de contener un expediente técnico.
  - 2.2.2 Línea de Acción Crear la oficina de contraloría interna.
  - 2.2.3 Línea de Acción Hacer obligatorio que toda obra y/o acción que se realice cuente con su bitácora de obra o diario municipal.
- 2.3 Estrategia Atender primeramente las obras de agua potable, electrificación y alcantarillado, en las comunidades rurales así como en la Cabecera Municipal.
  - 2.3.1 Línea de Acción Crear un diagnóstico por las comunidades mayores de 100 habitantes para señalar en forma micro los problemas que se identifiquen en infraestructura social básica.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Línea de Acción No. 3**

#### **Programa: Educación**

#### **Objetivo Estratégico No. 3**

Fomentar la cultura enfocada hacia la educación contar con una preparación mínima de secundaria.

- 3.1 Estrategia Impulsar el estudio en la modalidad abierta, apoyando a la educación media superior.
  - 3.1.1 Línea de Acción Apoyo total en la modalidad abierta, apoyando la educación básica y media superior.
  - 3.1.2 Línea de Acción Programas de incentivos para asesores y maestros, por parte del gobierno municipal para impulsar el desarrollo educativo.
- 3.2 Estrategia Atraer carreras por parte de la Universidad de Guadalajara a las instalaciones de la Preparatoria Regional.
  - 3.2.1 Línea de Acción Crear un programa diseñado con un estudio conciso para ver que tipo de carreras son las adecuadas para nuestro municipio y para la región, para impulsar el desarrollo económico en el lugar.
- 4.5 Estrategia Crear cursos de capacitación de educación primaria, secundaria y preparatoria en los centros de trabajo, con horarios flexibles para los trabajadores.
  - 3.3.1 Línea de Acción Crear una política laboral en la cual se invite a los trabajadores a prepararse en las modalidades antes descritas en la estrategia.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Línea de Acción No. 4**

#### **Programa: Impulso Agropecuario**

#### **Objetivo Estratégico No. 4**

Tener un campo productivo que se encuentre a la vanguardia aprovechando los apoyos oficiales para el desarrollo agropecuario enfocado a la producción.

- 4.1 Estrategia Contar con una oficina de información agropecuaria.
  - 4.1.1 Línea de Acción. Que las acciones de productores agrícolas y pecuarias cuenten con un punto de encuentro el cual les evite realizar trámites hasta la cabecera distrital o la ciudad de Guadalajara donde le hagan los trámites para la cuestión de la producción con mayor rapidez y eficiencia.
- 4.2 Estrategia Tener una red con dependencia federales y estatales para contar con la información veraz y oportuna de los programas gubernamentales.
  - 4.2.1 Línea de Acción Contar con toda la información agrícola y ganadera así como de los apoyos gubernamentales enfocados al sector primario para identificar los que son aplicables al municipio.
- 4.3 Estrategia Consolidar las cadenas productivas agroindustriales.
  - 4.3.1 Línea de Acción. Producir la materia prima y transformarla dentro del mismo municipio para su consumo local involucrando la sociedad colectiva de productores agrícolas con pecuarios así como las industrias que se enfoquen al negocio de la transformación, distribución y comercialización de el agave azul.





## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Línea de Acción No. 5**

#### **Programa: Ecología**

#### **Objetivo Estratégico No. 5**

Crear conciencia ecológica en los habitantes del municipio para evitar el deterioro ambiental.

- 5.1 Estrategia Hacer obligatorio que los camiones recolectores recojan la basura ya seleccionada.
  - 5.1.1 Línea de Acción Crear conciencia ecológica sobre todo en las amas de casa para que se seleccionen la basura orgánica y la inorgánica, pudiéndose así los materiales que puedan ser reciclados.
- 5.2 Estrategia Que en las escuelas se implante la materia de ecología.
  - 5.2.1 Línea de Acción Que sea obligatorio desde la educación preescolar hasta la media superior implementar los conocimientos básicos en materia de ecología y protección ambiental.
- 5.3.1 Línea de Acción Crear un vivero municipal que se dedique principalmente a la producción de árboles frutales, de los llamados ficus, así como pinos, eucaliptos y fresnos.
- 5.3.2 Línea de Acción Implementar una ley municipal para todos los productores de agave que por cada 10 plantas de agave que se planten en la superficie municipal, se plante un árbol.
- 5.3.3 Línea de Acción Que por cada niño que ingrese a la escuela primaria se le regale un árbol para plantarlo debiendo dar reporte de ese árbol durante sus 6 años de primaria.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Línea de Acción No. 6**

#### **Programa: Salud**

#### **Problema Estratégico No. 6**

- 6.1 Estrategia Elevar el nivel de seguridad social en lo referente a la atención médico hospitalaria, desarrollando acciones encaminadas a disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad sobre todo en la población infantil.
  - 6.1.1 Línea de Acción Incrementar el personal humano en los servicios de salud en las instituciones como son: IMSS, Secretaría de Salud.
  - 6.1.2 Línea de Acción Contar con los suficientes medicamentos básicos y equipo necesario, para prestar el servicio adecuado.
  - 6.1.3 Línea de Acción Gestionar la construcción junto con las dependencias estatales y federales así como la participación municipal para la construcción del hospital de primer contacto.
- 6.2 Estrategia Asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las agencias de salud.
  - 6.2.1 Línea de Acción Designar de carácter obligatorio un porcentaje anual del presupuesto al municipio para acciones en beneficio del sector salud.
- 6.3 Estrategia Crear convenios con los hospitales privados para poder dar acceso a la salud a la población de escasos recursos.
  - 6.3.1 Línea de Acción Contar con una trabajadora social para canalizar a las personas de escasos recursos y subsidiarles algún costo determinado en los hospitales privados que existen en el municipio.
  - 6.3.2 Línea de Acción Crear convenios de concertación colectivos con los hospitales privados a fin de dar una mejor apertura a los servicios de salud.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Línea de Acción No. 7**

#### **Programa: Agropecuario y de migración**

#### **Objetivo estratégico No. 7**

Contar con agroindustrias que sean atractivas para fomentar el empleo abriendo los campos de expectativa en la economía municipal, para evitar la alta migración.

- 7.1 Estrategia Buscar los apoyos gubernamentales para que fábricas se implanten en el municipio para que ofrezcan empleo.
- 7.1.1 Línea de Acción Creación del departamento agropecuario municipal.
- 7.1.2 Línea de Acción Establecer programas de asesoría técnica en todos los sistemas de producción agropecuaria.
- 7.1.3 Línea de Acción Apoyos para la creación de granjas para el desarrollo pecuario.
- 7.1.4 Línea de Acción Canalizar apoyos para las agroindustrias.

### **LINEA DE ACCIÓN NO. 8**

#### **Programa: Seguridad**

#### **Objetivo Estratégico No. 8**

Contar con la suficiente infraestructura y educación para los cuerpos policíacos y así poder combatir la delincuencia organizada.

- 8.1 Estrategia Prevención del delito.
- 8.1.1 Línea de Acción. Que se den cursos de prevención del delito en las escuelas primarias, secundarias e instituciones de educación media superior.
- 8.1.2 Línea de Acción Dar información impresa a todas las casa habitación sobre la prevención del delito así como informar sobre los números de emergencia.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- 8.2 Estrategia Capacitación académica de los elementos.
  - 8.2.1 Línea de Acción. Contratar personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para impartir capacitación académica a los elementos de seguridad pública.
- 8.3 Estrategia Tener un avance de datos de los delitos que se presentan en el municipio y la región.
  - 8.3.1 Línea de Acción Crear una red de información intermunicipal e interestatal para tener el índice delictivo y que tipos de delitos son los más frecuentes, para así canalizar a la policía investigadora, especialista en el caso.

### **Línea de Acción No. 9**

#### **Programa: Cultura**

#### **Objetivo Estratégico No. 9**

Contar con talleres de fomento culturas como: pintura, música, teatro, baile e identidad nacional.

- 9.1 Estrategia Mantener los talleres ya existente y ampliar su cobertura.
  - 9.1.1 Línea de Acción. Crear concursos a nivel municipal y regional en las ramas establecidas en el objetivo estratégico fomentando la competencia entre las escuelas municipales y regionales.
  - 9.1.2 Línea de Acción Fomentar la semana cultural una o dos veces al año en el municipio.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Línea de Acción No. 10**

#### **Programa: Desarrollo Agroindustrial y Fomento al Empleo.**

#### **Objetivo Estratégico No. 10**

Tener fábricas agroindustriales para crear fuentes de empleo y aprovechar los programas del gobierno para aplicarlos en los talleres artesanales (labrado de cantera) motivar las empresas ya establecidas.

- 10.1 Estrategia Estimular cambios continuos en el desarrollo económico del municipio y sus estructuras productivas para proporcionar la creación de empleo productivo y desarrollo de las capacidades empresariales e individuales.
  - 10.1.1 Línea de Acción Constitución de un centro de estudios y servicios tecnológicos.
  - 10.1.2 Línea de Acción Gestionar recursos de programas públicos orientados a la inversión (GEMICRO, FONAES, FOJAL, etc.).
  - 10.2.3 Línea de Acción Establecer un acercamiento con las organizaciones empresariales para el aprovechamiento de los diferentes servicios que proporcionan.
- 10.2 Estrategia Crear incentivos fiscales que permitan la llegada de inversiones nacionales y extranjeras.
  - 10.2.1 Línea de Acción Promoción del Municipio en ferias y exposiciones, en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- 10.3 Estrategia Fomentar actividades auto gestificadoras de economía solidaria.
  - 10.3.1 Línea de Acción Crear un programa de incentivos y apoyo para los pequeños negocios y para los talleres como Herrerías, Carpinterías, etc.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Línea de Acción No. 11**

#### **Programa: Participación Ciudadana**

#### **Objetivo Estratégico No. 11**

Invitar a la ciudadanía a que sea partícipe del desarrollo económico, político y social, creando una conciencia ciudadana y una participación real.

- 11.1 Estrategia Fomentar y promover la materia de Civismo y política dentro de la educación secundaria y medio superior para crear la conciencia ciudadana.
  - 11.1.1 Línea de Acción Atraer conferencias de carácter político y social a la Escuela Preparatoria Regional.
  - 11.1.2 Línea de Acción Crear el concurso de ensayo sobre política y sociedad patrocinado por el gobierno municipal o en su efecto por la iniciativa privada.
- 11.2 Estrategia Instalar un buzón público para sugerencias en la aplicación de los recursos públicos municipales y estatales.
  - 11.2.1 Línea de Acción Crear la gaceta municipal.

### Cartera de proyectos municipales

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Costo	Proyectos
1	Imagen urbana	2	\$526,448.00	Construcción de pavimentación, banquetas y guarnición con concreto hidráulico, rehabilitación de red principal de agua potable y drenaje en la calle corredora entre Independencia y Libertad.
2	Imagen urbana	2	\$540,920.00	Construcción de pavimentación, banquetas y guarnición con concreto hidráulico y rehabilitación de red principal de agua potable y drenaje en la calle corredora entre López Cotilla y Mercado.
3	Imagen urbana	2	\$544,026.00	Construcción de pavimentación, banquetas y guarnición con concreto hidráulico y rehabilitación de red principal de agua potable y drenaje en la calle corredora entre López cotilla y Constitución.
4	Imagen urbana	2	\$624,013.00	Construcción de pavimentación, banquetas y guarnición con concreto hidráulico y rehabilitación de red principal de agua potable y drenaje en la calle corredora entre Mercado y 20 de Noviembre.
5	Imagen urbana	2	\$940,119.00	Construcción de colector principal sanitario y fosa séptica en la comunidad de Tarimoro.



Fase III "Cartera de proyectos municipales"

Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Costo	Proyectos
6	Imagen Urbana	2	\$2'440,594.00	Construcción de colector principal sanitario y fosa séptica en la comunidad de Charapuato.
7	Imagen Urbana	2	\$357,584.00	Ampliación de la red eléctrica alta y baja tensión en la comunidad de "La vibora"
8	Imagen Urbana	2	\$614,323.00	Ampliación de la red eléctrica alta y baja tensión en la comunidad de "El arca".
9	Imagen Urbana	2	\$1'111,599.75	Perforación, equipamiento y electrificación de pozo profundo en la localidad de "La Sabinilla".
10	Imagen Urbana	2	\$500,004.98	Empedrado zampeado en la localidad de El Refugio de Vázquez
11	Imagen Urbana	2	\$288,332.92	Empedrado ecológico en la localidad de San Antonio
12	Imagen Urbana	2	\$ 3,550,000.00	Segunda Etapa de Modernización camino presa La pólvora en la Delegación de Huascoato.
13	Imagen Urbana	2	\$1'000,000.00	Construcción de casa pastoral 5ta etapa.
14	Imagen Urbana	2	\$861,655.00	Circulación perimetral con malla ciclónica en parque recreativo y deportivo.
15	Imagen Urbana	2		construcción de red principal de agua potable, drenaje, construcción de concreto hidráulico, construcción de

Original 2 de 6

Av. Magisterio No. 1466 Edificio Nuevo León Ter. Piso, Colonia Miraflores, Guadalupe, Jalisco  
Teléfono / Fax: (33) 3819 2378





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO



### Fase III "Cartera de proyectos municipales"

#### Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Costo	Proyectos
			\$1'887,342.00	banqueta y guarnición en av. Niños Héroes entre Gómez Farías y Gabriel Velázquez
16	Imagen Urbana	2	\$1'453,047.00	Pavimentación con mezcla asfáltica en acceso principal a la localidad de "Altamira".
17	Imagen Urbana	2	\$1'000,000.00	re nivelación con mezcla asfáltica en accesos principales a la localidad de La Sanguijuela y El Puerto de Catarina
18	Imagen Urbana	2	\$480,341.00	Pavimentación con mezcla asfáltica en el camino principal de la localidad de "El Pitayo".
19	Imagen Urbana	2	\$1'151,500.00	Pavimentación con mezcla asfáltica en camino principal a la localidad d El "Cerrito de Villaseñor".
20	Imagen Urbana	2	\$181,991.00	CONSTRUCCION DE RED PRINCIPAL DE DRENAJE EN AVE. NIÑOS HEROES, ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ.
21	Imagen Urbana	2	\$1'347,658.00	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN AVE. NIÑOS HEROES, ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ.
22	Imagen Urbana	2	\$143,894.00	CONSTRUCCION DE BANQUETAS CON CONCRETO HIDRAULICO EN AVE. NIÑOS HEROES, ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL



### Fase III "Cartera de proyectos municipales"

#### Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

Prioridad	Objetivo	Proyectos
23	Planeación municipal	Crear un organigrama funcional donde exista la descripción de puestos y de la misma manera, tenga su perfil para la selección del personal administrativo
24	Planeación municipal	Crear un programa de comunicación abierta con los sectores productivos y económicos del municipio tanto en el entorno como dentro del municipio.
25	Planeación municipal	Contar con sistemas de cómputo con tecnología de punta para dar el servicio con mayor rapidez.
26	Planeación municipal	Crear el departamento de recursos humanos, dentro del ayuntamiento o en su defecto que la oficialía mayor administrativa haga la función de recursos humanos.
27	Planeación municipal	Crear el formato para la descripción de puestos a los candidatos a determinado puesto en la administración pública.
28	Planeación municipal	Que el personal administrativo tome cursos de actualización y capacitación, creando una autoescuela
29	planeación	Construcción y ampliación de las oficinas del Ayuntamiento.
30	Planeación municipal	Crear un programa de prioridad y eje de desarrollo que sea base para la ejecución de obras y/o acciones pudiendo ser el plan de desarrollo municipal.

Suplen 1 de 12

Av. Magdaleno No. 1489 Edificio Nuevo León 1er. Piso, Colonia Miraflores, Guadalupe, Jalisco  
Teléfono / Fax: (33) 3819 2379



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL



### Fase III "Cartera de proyectos municipales"

#### Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

No.	Objetivo	Proyectos
31	Planeación	Designar de carácter obligatorio un porcentaje anual del presupuesto del municipio para acciones en beneficio del sector salud.
32	Planeación	Mantener los programas que la secretaría de seguridad pública ofrece al municipio, para la prevención del delito.
33	Planeación	Identificar el problema de rotación de personal y disminuirlo en un porcentaje considerable.
34	Planeación	Fomentar la semana cultural ya sea cuatrimestral y semestralmente en el municipio
35	Planeación	Instalar el departamento de promoción económica municipal.
36	Planeación	Crear incentivos fiscales que permitan la llegada de inversiones nacionales y extranjeras en el municipio.
37	Planeación	Atraer conferencias de carácter político y social a la escuela Preparatoria Regional.
38	Planeación	Crear el concurso de ensayo sobre política y sociedad patrocinado por el gobierno municipal o en su defecto por la iniciativa privada.
39	Planeación	Instalar un buzón público para quejas y sugerencias en la aplicación del poder y los recursos públicos municipales y estatales.
40	Planeación	Crear la gaceta Municipal.



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO



## Fase III "Cartera de proyectos municipales"

### Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

No.	Objetivo	Proyectos
41	Imagen urbana	Pavimentación con concreto hidráulico de un 90% de las calles de Cabecera Municipal zona centro.
42	Imagen urbana	Rehabilitación de panteón municipal
43	Imagen urbana	Modernización y ampliación de cárcel municipal
44	Salud	Construcción de hospital de primer contacto
45	Agua potable	Rehabilitación de red hidráulica en un 70% por haber terminado su vida útil en varias redes, además actualizar los sistemas de red con válvulas reguladoras de presión para equilibrar la distribución por lo pronunciado de las pendientes que tiene el terreno donde está asentada la población
46	Agua potable	Rehabilitación de red de drenaje ya existente en la Cabecera Municipal en un 70%
47	Deportes	Rehabilitación de estadio municipal
48	Deportes	Rehabilitación y Modernización de la Unidad Deportiva Camilo Cortés



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL



### Fase III "Cartera de proyectos municipales"

#### Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

No.	Objetivo	Proyectos
49	Deportes	Construcción de parque recreativo a un costado de la presa de abajo con una ext. De 15 hectáreas.
50	Ecología	Contar con camiones recolectores de basura especializados en separar la misma.
51	Ecología	Crear un vivero municipal que se dedique principalmente a la producción de árboles
52	Imagen Urbana	Construcción de módulos sanitarios en la escuela Ricardo Flores Mogón
53	Drenaje	Ampliación de red de drenaje principal en un 80%
54	Estructura Eléctrica	Ampliación de red de electrificación en un 100% en la cabecera municipal
55	Agua Potable	Ampliación de red de agua potable en un 20%
56	Deportes	Construcción de Unidad deportiva para las colonias aledañas
57	Estructura Educativa	Construcción de cancha de usos múltiples en la escuela primaria Manuel López Cotilla



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO



### Fase III "Cartera de proyectos municipales"

#### Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

No.	Objetivo	Proyectos
58	Estructura Educativa	Construcción de barda perimetral y jardinerías en la escuela primaria Cuauhtémoc en la resolana
59	Caminos Rurales	Ampliación de Puente vehicular de ingreso a la localidad la resolana
60	Imagen urbana	Pavimentación con concreto hidráulico de un 80% de las calles Huascato
61	Imagen Urbana	Construcción de Puente Peatonal en carretera federal a la altura de la Delegación de Huascato.
62	Planeación	Construcción de un relleno sanitario que cubra las necesidades de todo el Municipio.
63	Planeación	Construcción de planta de tratamiento de agua negras
64	Planeación	Apoyo total a la modalidad de educación abierta apoyando la educación básica y medio superior.
65	Planeación	Crear programas de incentivos para asesores y maestros por parte del gobierno municipal para impulsar el desarrollo educativo.
66	Planeación	Contar y mantener con oficina de información agropecuaria.
67	Planeación	Contar con camiones recolectores de basura que sean especiales para orgánica e inorgánica.

Página 5 de 13

Av. Magisterio No. 5495 Edificio Nuevo León 1er. Piso, Colonia Miraflores, Guadalupe, Jalisco  
Teléfono / Fax: (33) 3819 2379



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO



Fase III "Cartera de proyectos municipales"

**Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.**

No.	Objetivo	Proyectos
68	Planeación	Ampliación de red de drenaje principal localidad El Bañadero
69	Planeación	Terminación de red de drenaje localidad Charapuato

Página 3 de 12

Av. Magisterio No. 1499 Edificio Nuevo León Ter. Paso, Colonia Miraflores, Guadalupe, Jalisco  
Teléfono / Fax: (33) 3519 2379



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

NOMBRE DE LA OBRA:	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	PROGRAMA	INVERSION TOTAL:	CLASIFICACION:
2DA. ETAPA DE MODERNIZACION CAMINO PRESA LA POLVORA DE LA DELEGACION DE HUASCATO	HUASCATO	FONDEREG	\$3.550.000,00	URBANIZACION
PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO PROFUNDO	LA SABINILLA	FISE	\$1.111.599,75	AGUA POTABLE
EMPEDRADO ZAMPEADO	EL REFUGIO DE VAZQUEZ	FISE	\$500.004,98	URBANIZACION
EMPEDRADO ECOLOGICO	SAN ANTONIO	FISE	\$288.332,92	URBANIZACION
CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO Y FOSA SEPTICA	CHARAPUATO	3X1 FEDERAL	\$2.440.594,00	DRENAJE
CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO Y FOSA SEPTICA	TARIMORO	3X1 FEDERAL	\$940.119,00	DRENAJE
AMPLIACION DE RED ELECTRICA ALTA Y BAJA TENSION	LA VIBORA	3X1 FEDERAL	\$357.584,00	ELECTRIFICACION
AMPLIACION DE RED ELECTRICA ALTA Y BAJA TENSION	EL ARCA	3X1 FEDERAL	\$614.323,00	ELECTRIFICACION
LINEA PRINCIPAL DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE LOPEZ COTILLA Y CONSTITUCION	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$50.853,00	AGUA POTABLE
CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE LOPEZ COTILLA Y CONSTITUCION	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$72.490,00	DRENAJE
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE LOPEZ COTILLA Y CONSTITUCION.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$307.246,00	URBANIZACION
GUARNICION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE LOPEZ COTILLA Y CONSTITUCION.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$29.530,00	URBANIZACION
BANQUETA CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDROA ENTRE LOPEZ COTILLA Y CONSTIUCION	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$83.907,00	URBANIZACION
CONSTRUCCION DE LINEA PRINCIPAL DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE INDEPENDENCIA Y LIBERTAD	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$50.200,00	AGUA POTABLE
CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE INDEPENDENCIA Y LIBERTAD	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$70.977,00	DRENAJE
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE INDEPENDENCIA Y LIBERTAD.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$295.387,00	URBANIZACION
GUARNICION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE INDEPENDENCIA Y LIBERTAD	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$28.662,00	URBANIZACION
BANQUETA CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDROA ENTRE INDEPENDENCIA Y LIBERTAD	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$81.222,00	URBANIZACION
CONSTRUCCION DE LINEA PRINCIPAL DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE MERCADO Y LOPEZ COTILLA	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$50.171,00	AGUA POTABLE
CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE MERCADO Y LOPEZ COTILLA	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$70.707,00	DRENAJE
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE MERCADO Y LOPEZ COTILLA	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$310.768,00	URBANIZACION
GUARNICION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE MERCADO Y LOPEZ COTILLA.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$28.506,00	URBANIZACION
BANQUETA CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA ENTRE MERCADO Y LOPEZ COTILLA.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$80.768,00	URBANIZACION
CONSTRUCCION DE LINEA PRINCIPAL DE AGUA POTABLE, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y MERCADO.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$70.963,00	AGUA POTABLE
CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO, EN LA CALLE CORREGODORA, ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y MERCADO	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$86.537,00	DRENAJE
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y MERCADO	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$357.233,00	URBANIZACION





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

GUARNICION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y MERCADO	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$28.506,00	URBANIZACION
BANQUETA CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y MERCADO	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$80.774,00	URBANIZACION
CONSTRUCCION DE CASA PASTORAL 5TA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$1.000.000,00	INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL
CIRCULACION PERIMETRASL CON MALLA CICLONICA, EN PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$861.655,00	INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DEPORTIVA
CONSTRUCCION DE RED PRINCIPAL DE AGUA POTABLE, EN LA AVE. NIÑOS HEROES ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$106.931,00	AGUA POTABLE
CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL EN LA AVE. NIÑOS HEROES ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$181.991,00	DRENAJE
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVE. NIÑOS HEROES ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$1.347.658,00	URBANIZACION
GUARNICION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVE. NIÑOS HEROES, ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$106.868,00	URBANIZACION
BANQUETA CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVE. NIÑOS HEROES, ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$143.894,00	URBANIZACION
PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA EN ACCESO PRINCIPAL	ALTAMIRA	3X1 ESTATAL	\$1.453.000,47	URBANIZACION
REENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN ACCESOS PRINCIPALES	LA SADIJUELA - EL PUERTO DE CATARINA	3X1 ESTATAL	\$1.000.000,00	URBANIZACION
PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA EN EL CAMINO PRINCIPAL	EL PITAYO	3X1 ESTATAL	\$480.341,00	URBANIZACION
PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA EN EL CAMINO PRINCIPAL	EL CERRITO DE VILLASEÑOR	3X1 ESTATAL	\$1.151.500,00	URBANIZACION
CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA	BUENOS AIRES	3X1 ESTATAL	\$600.000,00	INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y EDUCATIVA
		TOTALES:	\$20.471.803,12	



DEGOLLADO

**FORMATO DE  
NOMBRAMIENTO Y  
ACEPTACION DE LOS  
INTEGRANTES**

**“EQUIPO TECNICO LOCAL”**



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### **ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 y 43 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las **10:00** horas del día **25/03/2016**, en las instalaciones de **DEGOLLADO**, Jalisco, se reunieron: el Presidente Municipal, los Regidores que presiden comisiones edilicias con funciones de planeación, las dependencias de la administración municipal con funciones de planeación, representantes de dependencias estatales y federales con funciones de planeación que operan en este municipio, representantes de órganos del sector privado del municipio, representantes de consejos y juntas que promueven la participación social y que por ordenamiento legal existen en el municipio y representantes del sector social; con la finalidad de integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de **DEGOLLADO** Jalisco, como un organismo auxiliar del municipio en la planeación y programación de sus desarrollo.

Esta reunión fue presidida por el Presidente Municipal, **C. FELIPE VILLASEÑOR QUEZADA**, en su calidad de Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, llegándose a los siguientes:

#### ACUERDOS

1.- Se comunica la designación, por parte del Presidente Municipal, del funcionario que fungirá como Coordinador del Coplademun, siendo este el **Lic. KARLA LIVIER TORRES BANALES**

2.- El secretario técnico queda formado por:

Un secretario técnico conformado con representantes del cabildo y de la administración pública municipal, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADEL) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS) y de la Subsecretaría de Gobierno de Participación Social;

Nombre	Cargo
JAIIME MENDOZA MAYA	DIR. CATASTRO
ANTONIO ARMANDO HERNANDEZ ZAVALA	DIR. OBRAS PUBLICAS
RAFAEL CHAVEZ HERNANDEZ	DIR. AGUA POTABLE
ANTONIO MEDINA FUENTES	DIR. DESARROLLO URBANO
EDGAR RODRIGUEZ GARCIA	DIR. CULTURA
JUAN PABLO FUENTES MENDEZ	DIR. PROMOCION ECONOMICA
JUAN JACOBO GARCIA GONZALEZ	DIR. JUVENTUD
JESUS BARRA BARRALES	DIR. DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
RODOLFO PEREZ GONZALEZ	DIR. SEGURIDAD PUBLICA
EVELYNA REYES GARCIA	DIR. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

3.- Se determina que, al no existir Contraloría Municipal, el funcionario que habrá de Coordinar la Unidad de Control y Evaluación del Coplademun será el **C. MARIA ELENA RUIZ ANGILO**, funcionario encargado de la Hacienda Pública Municipal.

4.- Por las características del municipio se decidió, en esta asamblea plenaria, crear los siguientes subcomités.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

**A.- Subcomité de Desarrollo Económico y Rural, coordinado por el C. J. JESUS IBARRA BARAJAS** Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización o Dependencia
JOSE ARELLANO BRAVO	AGENTE	CIUDADANO
LUIS MARTIN ALVAREZ	SUPLENTE	CIUDADANO
GABINO ALVAREZ	AGENTE	CIUDADANO
MOQUEL RODRIGUEZ	SUPLENTE	CIUDADANO
HERRBERTO NEZA	AGENTE	CIUDADANO
AMBRONIO BARRON BARRON	SUPLENTE	CIUDADANO
JESUS ZUÑIGA OLMOIS		DELEGACION HUASCATO

**B.- Subcomité de Desarrollo Social y Humano, coordinado por el C. EVELYNA REYES GARCIA,** Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización o Dependencia
EDGAR RODRIGUEZ GARCIA	DIR. CULTURA	H. AYUNTAMIENTO
JUAN JACOBO GARCIA GONZALEZ	DIR. JUVENTUD	H. AYUNTAMIENTO
LAURA OLIVA MARTINEZ CUEVAS	DIRECTOR	CONSEJO DE LA FAMILIA
DAVID SANCHEZ FIGUEROA	PROMOTOR DEL DEPORTE	CIUDADANO
JOSE HUGO GUZMAN GUTIERREZ	DIRECTOR	CONSEJO DE SALUD
PABLO BAÑALES TORRES	DIRECTOR	CONSEJO DE EDUCACION

**C. Subcomité de Desarrollo Urbano, Infraestructura básica y Ecología, coordinado por el ING. ANTONIO ARMANDO HERNANDEZ ZAVALA** Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización y Dependencia
GUADALUPE BAÑALES MARQUEZ	MAQUINARIA PESADA	H. AYUNTAMIENTO
GUADALUPE SELVA	MAQUINARIA PESADA	H. AYUNTAMIENTO
FRANCISCO PLACENSIA CASAREZ	PARQUES Y JARDINES	H. AYUNTAMIENTO
FRANCISCO JAVIER CHAVILLA	ALUMBRADO PUBLICO	H. AYUNTAMIENTO
RICARDO JAVIER QUEZADA	CONSTRUCCION	H. AYUNTAMIENTO
HECTOR SUELFERMO TORRES H.	SUPLENTE	CIUDADANO
ALAN LLAMADO	SUPLENTE	CIUDADANO



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

D.- Subcomité de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, coordinado por el C. RODOLFO PÉREZ GONZÁLEZ. Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización y Dependencia
RAYMUNDO MENDEZ GUZMAN	CIUDADANO	CIUDADANO
JORGE ALVAREZ PEREZ	CIUDADANO	CIUDADANO
JOSE LLAS MEDINA GARCIA	CIUDADANO	CIUDADANO
JORGE VÁSQUEZ SEVILLA	CIUDADANO	CIUDADANO
ROSA ISELA BUROZA LOPEZ	CIUDADANO	CIUDADANO
JOSE BERNABE LOPEZ CAMARENA	SINDICO	H. AYUNTAMIENTO

5.- La Comisión Permanente quedará constituida por:

1. Nombre de los Coordinadores de cada Subcomité.
2. Nombre de un integrante de cada subcomité como representante del sector social.
3. Titulares de dependencia municipales, estatales y federales que estén en el municipio.
4. Nombre de los integrantes del Secretariado Técnico (solo recibir nombres, si ya se instalaron ya no se giran).
5. Coordinador e integrantes de la Unidad de Control y Evaluación.

6.- Asuntos Varios

Luego de la integración formal del Coplademun se instalaron mesas de trabajo por subcomité para que los representantes comunitarios y sectoriales enriquezcan el listado de necesidades, problemáticas, opiniones que habrá de ser analizado y priorizado en el seno de la comisión permanente, teniéndose los siguientes resultados:



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

En el Subcomité de Desarrollo Económico y Rural se registró los siguientes problemas y aportaciones:

### PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	FALTA DE FINANCIAMIENTO AL CAMPO, AGRICULTURA Y GANADERIA	PRESTAMOS
2.	FALTA DE FUENTES DE EMPLEO EN COMUNIDADES RURALES	PROYECTOS
3.	CAMINOS SACA COSECHAS EN MALAS CONDICIONES	INFRAESTRUCTURA
4.	POCA ORGANIZACION ENTRE PRODUCTORES	CAPACITACION
5.	FALTA DE CAPACITACION EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	CAPACITACION
6.	DESCONOCIMIENTO DE PROGRAMAS DE APOYO EN EL MUNICIPIO	DIFUSION

### LISTADO DE APORTACIONES

1.	CAPACITACION POR MEDIO DEL PROGRAMA SINACATRI
2.	CAPACITACION POR MEDIO DE DIRECCION DE DESARROLLO RURAL PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
3.	DIFUSION DE LOS PROGRAMAS DE APOYO POR MEDIO DE PRESENTACIONES EN VARIOS FORMATOS
4.	JUNTAS DE PLANEACION ENTRE PRODUCTORES
5.	CANALIZACION DE RECURSOS MUNICIPALES AL FINANCIAMIENTO DEL CAMPO
6.	CREACION DE FUENTES DE EMPLEO A TRAVES DE PROGRAMAS ESPECIFICOS DE DESARROLLO

### LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:

Nombre de la mesa	Nombre del Coordinador	Firma
Mesa 1:	JOSE DE JESUS IBARRA	
Mesa 2:	ALEJANDRO GARCIA NAVARRO	
Mesa 3:	MONICA LOZA BRAVO	



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

En el Subcomité de Desarrollo Social y Humano se registró los siguientes problemas y aportaciones:

### PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	APOYO PARA TECHOS	VIVIENDA
2.	APOYO PARA ESTUDIANTES	BAJOS RECURSOS
3.	APOYO PARA MEDICAMENTOS	BAJOS RECURSOS
4.	APOYO PARA BAÑOS	VIVIENDA
5.	APOYO PARA DOSIFICAR	VIVIENDA
6.	APOYO PARA DISCAPACITADOS	BAJOS RECURSOS
7.	APOYO PARA ADULTOS MAYORES	BAJOS RECURSOS

### LISTADO DE APORTACIONES

1.	PROGRAMA OPORTUNIDADES
2.	PROGRAMA LLÉGA
3.	PROGRAMA ALIMENTARIO
4.	PROGRAMA SETENTA Y MÁS
5.	OPCIONES PRODUCTIVAS
6.	PROGRAMA DE APOYO AL ADULTO MAYOR

### LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:

Nombre de la mesa	Nombre del Coordinador	firma
Mesa 1:	EVELYNA REYES GARCIA	
Mesa 2:	VICTOR MARTINEZ MEZA	



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

En el Subcomité Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología se registró los siguientes problemas y aportaciones:

### PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	DRENAJES
2.	INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	TOMAS DE AGUA
3.	REHABILITACION VIAL	JAMINOS DE MUJEROS
4.	ELECTRIFICACION	ALBERGOS PUBLICOS
5.	BASURERO	RECOLECCION
6.	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA	WALLEROS ESPECIFICOS
7.	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	DISTRIBUCION DE AGUA
8.	ADECUACION DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO SOCIAL	CANCHAS DEPORTIVAS

### LISTADO DE APORTACIONES




1.	CREACION DE UNA RED DE DRENAJE DE PRIMER ORDEN CON CARACTERISTICAS QUE SE ADECUEN A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.
2.	MODIFICACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN BASE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACION.
3.	PROGRAMA DE REHABILITACION VIAL Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO PARA LA CONSERVACION CORRECTA DE LAS VIALIDADES.
4.	COLOCACION DE LAMPARAS EN LUGARES ESPECIFICOS PARA UNA MEJORA VISUAL Y QUE DIRECTAMENTE APOYEN EN LA DISMINUCION DE HECHOS DE CARÁCTER DE INSEGURIDAD.
5.	PROGRAMA DE HORARIOS PUNTUALES PARA LA RECOLECCION CORRECTA DE LA BASURA EN TODAS LAS COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO.
6.	CREACION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES QUE PERMITA EL ABASTECIMIENTO Y LA DISTRIBUCION PUNTUAL DE ESTE SERVICIO.
7.	CREACION Y MODIFICACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS QUE SE ADECUEN A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:

Nombre de la mesa	Nombre del Coordinador	Firma
Mesa 1:	ALFREDO BECERRIL ARELLANO	
Mesa 2:	MONICA ALEJANDRA BALITISTA ORTEGA	
Mesa 3:	JESUS CASILLAS GUTIERREZ	



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

En el subcomité de seguridad pública y procuración de justicia se registro los siguientes problemas y aportaciones

### PROBLEMÁTICA DETECTADA:

Núm.	Listado De Problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relacionan con
1.	DROGADICCIÓN	PROBLEMAS FAMILIARES Y FALTA DE ORIENTACION
2.	ALCOHUISMO	PROBLEMAS FAMILIARES Y FALTA DE ORIENTACION
3.	ROBOS	PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO
4.	ACCIDENTES VIALES	PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO
5.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO
6.	VENTA DE ESTUPEFACIENTES	ALTO NUMERO DE CONSUMIDORES POR PROBLEMAS FAMILIARES Y FALTA DE ORIENTACION
7.	AVISEATO	FALTA DE VIGILANCIA DE LOS PROPIETARIOS

### LISTADO DE APORTACIONES:

1.	PROGRAMA D.A.R.E.
2.	PROGRAMA D.A.R.E.
3.	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
4.	PROGRAMA SOBRE SEGURIDAD VIAL
5.	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
6.	PROGRAMA D.A.R.E. Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
7.	PROGRAMA D.A.R.E. Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

### LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:

Nombre de la mesa	Nombre del coordinador	Firma
MESA 1: D.A.R.E.	RAFAEL SALAZAR TORRES	<i>Rafael Salazar T.</i>
MESA 2: SEGURIDAD VIAL	LEOPOLDO JAVIER GARCIA ALVAREZ	<i>[Firma]</i>
MESA 3: PREVENCIÓN DEL DELITO	MA. LETICIA COVARRUBIAS HERNANDEZ	<i>[Firma]</i>



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

Sin más asuntos que tratar, cúmplase los objetivos de la reunión, se da por terminada la presente sesión a las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

<p>FIRMA 1</p> <p>C. Felipe Vilaseñor Quezada Presidente Municipal</p>	<p>FIRMA 2</p> <p>Lic. Karla Livier Torres Báñales Secretaría General</p>
<p>FIRMA 3</p> <p>C. María Elena Ruiz Angulo Dir. Tesorería</p>	<p>FIRMA 4</p> <p>C. Jaime Mendoza Meza Dir. Catastro</p>
<p>FIRMA 5</p> <p>Ing. Arq. Antonio Armando Hernández Zavala Dir. Obras Públicas</p>	<p>FIRMA 6</p> <p>C. Rafael Chávez Hernández Dir. Agua Potable</p>
<p>FIRMA 7</p> <p>C. Alfonso Medina Fuentes Dir. Desarrollo Urbano</p>	<p>FIRMA 8</p> <p>C. Edgar Rodríguez García Dir. Cultura</p>
<p>FIRMA 9</p> <p>C. Juan Pablo Fuentes Méndez Dir. Promoción Económica</p>	<p>FIRMA 10</p> <p>Juan Jacobo García G. C. Juan Jacobo García González Dir. Juventud</p>
<p>FIRMA 11</p> <p>C. Jesús Ibarra Barajas Dir. Desarrollo Rural Sustentable</p>	<p>FIRMA 12</p> <p>C. Rodrigo Pérez González Dir. Seguridad Pública</p>
<p>FIRMA 13</p> <p>C. Evelyn Salas García Dir. Desarrollo Social y Humano</p>	<p>FIRMA 14</p> <p>C. José Bernabé López Camarero Síndico</p>



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### Formato de nombramiento y aceptación de los integrantes del Equipo Técnico Local 2010- 2012

En el artículo 38 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios se establece que "La Planeación municipal del desarrollo, deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de las responsabilidades de los municipios, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo económico y social de sus habitantes". En la ley en referencia, en sus artículos 39 y 51 se señala la obligación para los municipios de contar con un Plan de Desarrollo Municipal actualizado dentro de los primeros seis meses del inicio del periodo constitucional de la administración municipal. En función de lo anterior, designo a continuación el personal que estará a cargo de la conducción y apoyo a las tareas de la planeación y seguimiento del desarrollo del municipio de **DEGOLLADO**.

#### Titular del Equipo Técnico Local y representante en la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA):

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma de Aceptación
DR. ALFREDO BARRERA ARELLANO	SECRETARIO	334400000	rbm_j4@hotmail.com	

#### Personal de Apoyo y miembros del ETL:

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma de Aceptación
MARLA LUISA TORRES BARRALES	ETL	01-345-93-780-06 EXT. 110	karabarral@igol.com	
J. WOODDY GARCIA GONZALEZ	ETL	01-345-93-788-79	juagarcia@igol.com	
ANA ROBERTA ALZARRA GARRERA	ETL	01-345-93-709-77	teresa_21@hotmail.com	
ALEXANDRA GALINDO SANTIAGO	ETL	01-345-93-716-75	Alejandra_gal@igol.com	
WONICA LLOSA BRAVO	ETL	01-352-99-38-132	wonika@igol.com	
ANA JULIA DEGOLLADO MENDEZ	ETL	01-345-93-713-42	landolosa@hotmail.com	
J. JESUS ANGEL TORRES	ETL	01-345-93-717-18	angel21@hotmail.com	
ANDREO GARCIA GARCIA	ETL	01-345-93-766-28 EXT. 121	Angel21@hotmail.com	

Nombre y firma del Presidente Municipal



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### *“Matriz de actores claves para el desarrollo del municipio”*

#### MUNICIPIO: DEGOLLADO

No.	ORGANISMO / ÁREA	TIPO
1	Asociación Ganadera	Municipal
2	Consejo Cultura	Municipal
3	Consejo Deporte	Municipal
4	Consejo Familia	Municipal
5	Consejo Salud	Municipal
6	Consejo Educación	Municipal
7	Unión de Artesanos Lázaro Cárdenas del Río	Municipal
8	Asociación de poricultores	Municipal
9	Consejo de Desarrollo Urbano	Municipal



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

**Nombre del Municipio:** DEGOLLADO ,JALISCO

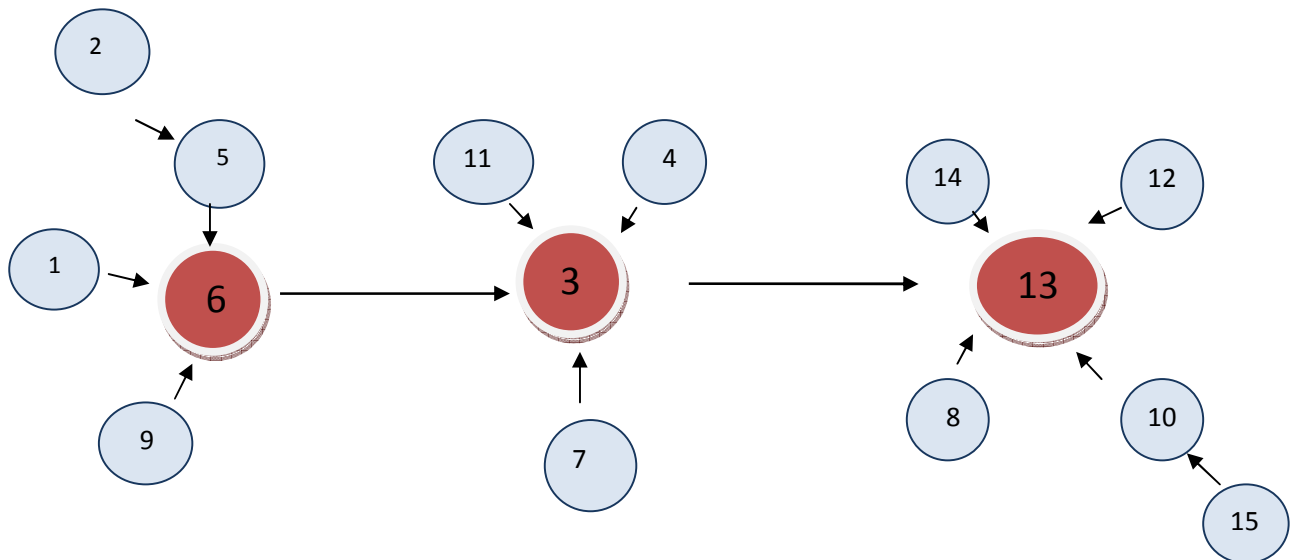
### ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	DESABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES	10	10
2	ESCASES DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO	9	7
3	INSUFICIENCIA DE PERSONAL MEDICO	10	10
4	FALTA DE MEDICAMENTOS	10	10
5	ESCASES DE REDES DE DRENAJE	8	5
6	EL MUNICIPIO CUENTA CON POCOS RECURSOS PARA OBRAS PUBLICAS	0	10
7	PROBLEMÁTICA DE ALCOHOLISMO	6	5
8	EXTORSIONES TELEFONICAS	6	5
9	AREAS DEPORTIVAS EN MAL ESTADO PARA USO DE LA CIUDADANIA	10	10
10	EXESO DE VEHICULOS ALTERANDO EL ORDEN PUBLICO	10	10
11	MUCHOS NIÑOS SE ENFERMAN GRAVEMENTE	4	3
12	ROBOS POR MEDIO DE LAS VIAS TELEFONICAS	6	5
13	FALTA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	7	6
14	ROBOS DE VEHICULOS EN LAS CALLES	8	5
15	ROBOS EN COMERCIOS Y VIVIENDAS	9	6



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

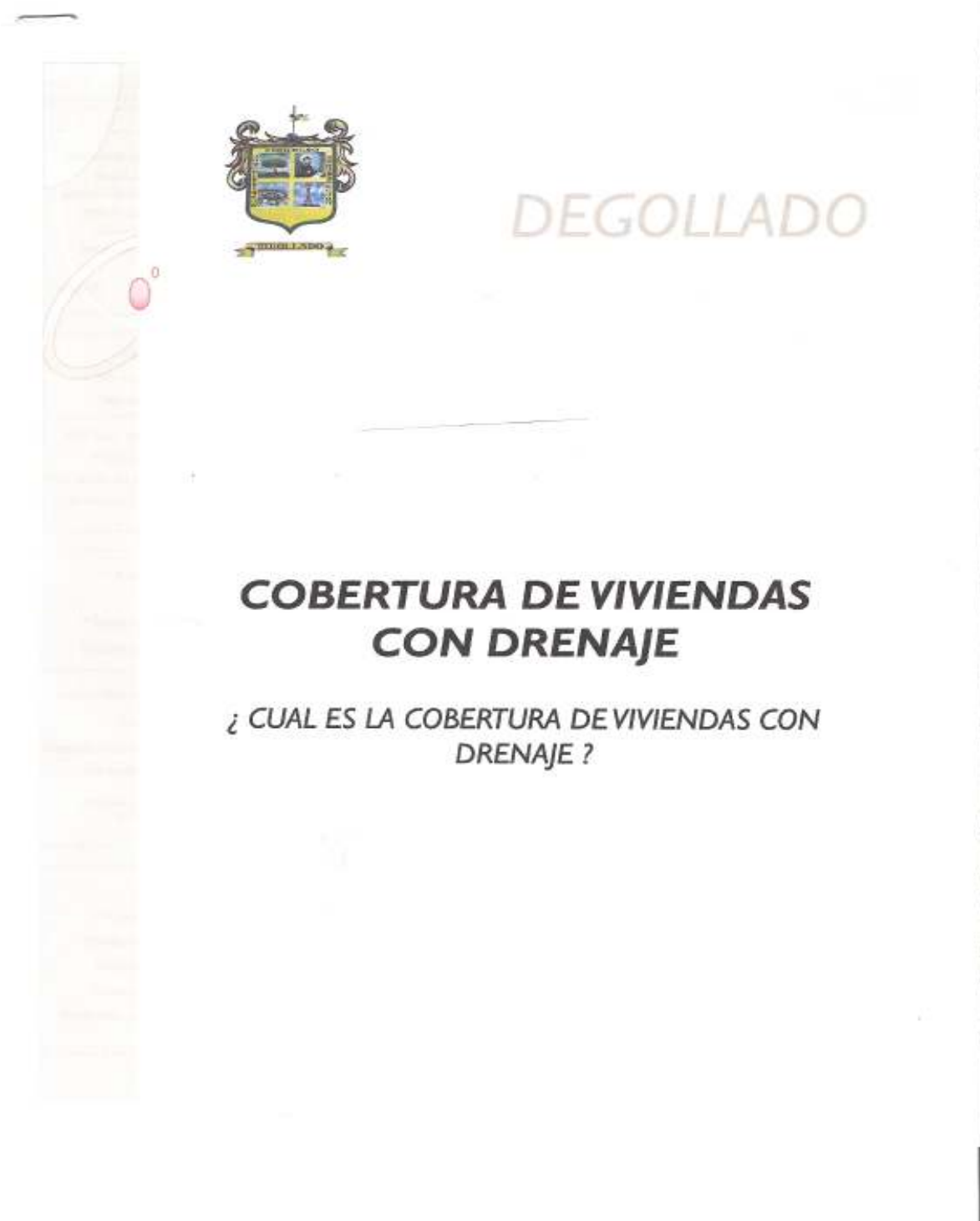
No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	<b>DESABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES</b>	En el municipio de Degollado, se sufre por la escases de agua potable, debido a que no se cuenta con recursos suficientes para la reparación de tuberías y nuevos pozos.
2	<b>INSUFICIENCIA DE PERSONAL MEDICO</b>	En el municipio no se cuenta en su totalidad con suficientes especialistas médicos, debido a que no se han solicitado por la escases y falta de recursos económicos.
3	<b>EL MUNICIPIO CUENTA CON POCOS RECURSOS PARA OBRAS PUBLICAS</b>	En Degollado urge la reparación de calles y caminos rurales, entre otras cosas, ya que por la falta de presupuesto no se ha podido realizar obra alguna.
4	<b>EXTORSIONES TELEFONICAS</b>	Al inicio de esta administración se tienen varios reportes hechos por la ciudadanía, en los que reciben llamadas telefónicas anónimas donde son amenazados y extorsionados
5	<b>EXESO DE VEHICULOS ALTERANDO EL ORDEN PUBLICO</b>	El Degollado se presentan múltiples accidentes de tránsito, debido a que los jóvenes conducen a altas velocidades y en estado de ebriedad.
6	<b>FALTA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA</b>	Debido a la falta de recursos económicos en el Municipio, se cuenta con poco personal capacitado para la Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
7	<b>ESCASES DE REDES DE DRENAJE</b>	Algunas de las colonias y localidades del municipio de Degollado a un no cuentan con calles en pavimentadas lo que atrasa la construcción de drenajes
8	<b>PROBLEMÁTICA DE ALCOHOLISMO</b>	En Degollado la situación es desgastante , ya que se sufre por el alto índice de jóvenes que y adultos que son víctimas del alcoholismo y que no contamos con el personal capacitado para darles el apoyo necesario.
9	<b>ESCASES DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO</b>	Día con día se refleja más y más el crecimiento de la población y debido a esto va incrementando el número de personas que no cuentan con una vivienda propia.
10	<b>ROBOS EN COMERCIOS Y VIVIENDAS</b>	En los últimos meses se han presentado varios reportes de robos en viviendas y comercios fijos en el municipio de Degollado, esto se debe principalmente a la falta y creación de empleos





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### 8.7 SITUACION ACTUAL DE INFRAESTRUCTURA BASICA EN EL MUNICIPIO





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

## Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal

\*\*\* Ficha de Información por Localidad \*\*\*

Estado: JALISCO Municipio: DEGOLLADO Localidad: TOTAL MUNICIPAL

### IDENTIFICACION GEOGRAFICA

Clave de la ent. Federativa: 14  
Nombre de la entidad: JALISCO  
Clave del mpio. o delegación: 033  
Nomb. del mpio o deleg.: DEGOLLADO  
Clave de la localidad: 0000  
Nomb del mpio. o deleg.: TOTAL MUNICIPAL

Longitud:                      Latitud:                      Altitud:

### ALFABETISMO

Pob. de 6 a 14 años que sabe leer y escribir: 4317  
Pob. de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir: 688  
Población de 15 años y más alfabeta: 11218  
Población de 15 años y más analfabeta: 1638

### ASISTENCIA ESCOLAR

Pob. de 5 años que asiste a la esc.: 386  
Pob. de 5 años que no asiste a la esc.: 104  
Pob. de 6 a 14 que asiste a la escuela: 4220  
Pob. de 6 a 14 que no asiste a la escuela: 751  
Pob. de 15 a 17 años que asiste a la esc.: 396  
Pob. de 15 a 24 años que asiste a la esc.: 630  
Pob. de 15 a 24 años que no asiste a la esc.: 3444

### POBLACION

Total: 21044  
Hombres: 9907  
Mujeres: 11137

### Población por rangos de edad

de 0 a 4 años:	2386
de 5 años y más:	18373
de 6 a 14 años:	4992
de 12 años y más:	14589
de 15 años y más:	12862
de 15 a 17 años:	1461
de 15 a 24 años:	4087

Pob. fem. de 15 a 49 años: 6437  
Pob. de 18 fies y más: 11401  
Pob. masc. de 18 años y más: 5093  
Pob. fem. de 18 años y más: 6308

### DERECHOHABIENTA A SERVICIO DE SALUD

Población sin derechohabienta: 17852  
Población derechohabiente: 2920  
Población derechohabiente al IMSS: 2542  
Población derechohabiente al ISSSTE: 408

### MIGRACION

Población nacida en la entidad: 18581  
Población nacida fuera de la entidad o país: 2188  
Población de 5 años y más residente en la entidad en 1995: 17814  
Población de 5 años y más residente en otra entidad o país en 1995: 708

### DISCAPACIDAD

Población con discapacidad: 617  
Población con discapacidad motriz: 252  
Población con discapacidad auditiva: 107  
Población con discapacidad visual: 215  
Población con discapacidad mental: 97  
Población con discapacidad de lenguaje: 17  
Población sin discapacidad: 20145

### NIVEL DE INSTRUCCION

Pob. de 15 años y más sin instrucción: 2117  
Pob. de 15 años y más con prim. incompleta: 4118  
Pob. de 15 años y más con prim. completa: 3547  
Pob. de 15 años y más con instrucc. postprimaria: 3034  
Pob. de 15 años y más sin instrucc. postprimaria: 9783  
Pob. de 15 años y más con secundaria incompleta: 607  
Pob. de 15 años y más con secundaria completa: 1329  
Pob. de 15 años y más con instrucc. secundaria o est. técnicos o comerciales con prim. terminada: 1985  
Población de 15 años y más con instrucción media superior o superior: 1049  
Pob. de 18 años y más sin instruc. media superior: 10449  
Pob. de 18 años y más con instruc. media superior: 510  
Pob. de 18 años y más con instrucción superior: 400  
Grado promedio de escolaridad: 4.99

### RELIGION

Población de 5 años y más católica: 18053  
Población de 5 años y más con alguna religión no católica: 199  
Población de 5 años y más no católica (incluye sin religión): 229

### Estado Conyugal

Población casada o unida: 12,010 y más: 7747





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

## CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal \*\*\* Ficha de Información por Localidad \*\*\*

Estado: JALISCO	Municipio: DEGOLLADO	Localidad: TOTAL MUNICIPAL
<b>INDIGENAS</b> Población de 5 años y más que habla lengua indígena: 45 Población de 5 años y más que habla lengua indígena y no habla español: 0 Población de 5 años y más que habla lengua indígena y habla español: 42		<b>Número de Cuartos (viviendas particulares)</b> Viviendas con un dormitorio: 724 Viviendas con 2 a 5 cuartos (no incluye cocina exclusiva): 3636 Viv. con dos cuartos incluyendo la cocina: 743 Viviendas con un solo cuarto: 193
<b>EMPLEO</b> Población económicamente activa: 6276 Población económicamente inactiva: 8233 Población ocupada: 6240 Población ocupada en el sector primario: 1898 Población ocupada en el sector secundario: 2275 Población ocupada en el sector terciario: 1957 Pob. ocup. que no recibe ingreso por trabajo: 1179 Pob. ocup. que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo: 756 Pob. ocup. que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo: 1608 Pob. ocup. con más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo: 2049 Pob. ocup. que recibe más de 5 y hasta 10 sal. mínimos mensuales de ingreso por trabajo: 297 Pob. ocup. con más de 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo: 99 Pob. que no trabajó en la sem. de referencia: 94 Pob. ocup. que trabajó hasta 32 horas en la semana de referencia: 1604 Pob. ocup. que trabajó de 33 a 40 horas en la semana de referencia: 1022 Pob. ocup. que trabajó de 41 a 48 horas en la semana de referencia: 1443 Pob. ocup. que trabajó más de 48 horas en la semana de referencia: 1882		<b>Combustible para cocinar (viviendas particulares)</b> Viviendas que utilizan gas para cocinar: 3826 Viviendas que utilizan leña para cocinar: 685 Viviendas que utilizan carbón para cocinar: 0 Viviendas que utilizan petróleo para cocinar: 2  <b>Servicios en la vivienda particular (sanitario, agua entubada, drenaje y energía eléctrica)</b> Viv. que disponen de sanitario exclusivo: 3573 Viviendas con agua entubada: 4037 <b>Viviendas con drenaje: 3497</b> Viviendas con energía eléctrica: 4348 Viviendas con drenaje y agua entubada: 3281 Viviendas con drenaje y energía eléctrica: 3453 Viv. con agua entubada y energía eléctrica: 3960 Viv. con agua entubada, drenaje y energía eléc.: 3250 Viv. sin agua entubada, drenaje ni energía eléc.: 61
		<b>Tenencia de la vivienda (viviendas particulares)</b> Viviendas propias: 3618      Viv. propias pagadas: 3500 Viviendas rentadas: 388      Viv. propias pagándose: 68
<b>VIVIENDA</b> <b>Total de viviendas: 4581</b> Viviendas particulares: 4506 Ocupantes en viviendas particulares: 20622 Prom. de ocupantes en viv. particulares: 4.62 Prom. de ocupantes por cuarto en viv. part.: 1.70		<b>Bienes electrodomésticos (viviendas particulares)</b> Viviendas con todos los bienes: 102 Viviendas sin ningún bien: 124 Viviendas con radio o radiograbadora: 3914 Viviendas con televisión: 4010 Viviendas con videocasetera: 1721 Viviendas con refrigerador: 3323 Viviendas con lavadora: 2624 Viviendas con teléfono: 1273 Viv. con calentador de agua (boiler): 1741 Viv. con automóvil o camioneta propia: 1993
<b>Material de Construcción (viv. particulares)</b> Con pared de material de desecho y lámina de cartón: 5 Con techo de material de desecho y lámina de cartón: 26 Con piso de material diferente de tierra: 4076		<b>Hogares</b> Total de hogares: 4595 Hogares con jefatura masculina: 3621 Hogares con jefatura femenina: 974 Población en hogares: 20822 Pob. en hogares con jefatura masculina: 17361 Pob. en hogares con jefatura femenina: 3461

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES



DEGOLLADO

**PORCENTAJE DE  
VIVIENDAS CON  
DRENAJE**

**77 %**



2010 2012  
**OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS MUNICIPALES**



DEGOLLADO

**COBERTURA DE VIVIENDAS  
CON ENERGIA ELECTRICA**

**¿ CUAL ES LA COBERTURA DE VIVIENDAS CON  
ENERGIA ELECTRICA?**



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal  
Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal  
\*\*\* Ficha de Información por Localidad \*\*\*

Estado: JALISCO

Municipio: DEGOLLADO

Localidad: TOTAL MUNICIPAL

### VIVIENDA

Total de viviendas:	4561
Viviendas particulares:	4506
Ocupantes en viviendas particulares:	20822
Prom. de ocupantes en viv. particulares:	4.62
Prom. de ocupantes por cuarto en viv. part.:	1.70





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal

\*\*\* Ficha de Información por Localidad \*\*\*

Estado: JALISCO	Municipio: DEGOLLADO	Localidad: TOTAL MUNICIPAL
-----------------	----------------------	----------------------------

#### \*Servicios en la vivienda particular (sanitario, agua entubada, drenaje y energía eléctrica)

Viv. que disponen de sanitario exclusivo:	3573
Viviendas con agua entubada:	4037
Viviendas con drenaje:	3497
<b>Viviendas con energía eléctrica:</b>	<b>4348</b>
Viviendas con drenaje y agua entubada:	3281
Viviendas con drenaje y energía eléctrica:	3453
Viv. con agua entubada y energía eléctrica:	3960
Viv. con agua entubada, drenaje y energía eléc.:	3250
Viv. sin agua entubada, drenaje ni energía eléc.:	61





DEGOLLADO

**PORCENTAJE DE  
VIVIENDAS CON LUZ  
ELECTRICA**

**95.3 %**







DEGOLLADO

**COBERTURA DE VIVIENDAS  
CON PISO FIRME**

**¿ CUAL ES LA COBERTURA DE VIVIENDAS CON  
PISO FIRME?**



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

## CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal

\*\*\* Ficha de información por Localidad \*\*\*

Estado: JALISCO	Municipio: DEGOLLADO	Localidad: TOTAL MUNICIPAL
<b>INDIGENAS</b>		
Población de 5 años y más que habla lengua indígena:	45	
Población de 5 años y más que habla lengua indígena y no habla español:	0	
Población de 5 años y más que habla lengua indígena y habla español:	42	
<b>EMPLEO</b>		
Población económicamente activa:	6276	
Población económicamente inactiva:	8233	
Población ocupada:	6240	
Población ocupada en el sector primario:	1896	
Población ocupada en el sector secundario:	2275	
Población ocupada en el sector terciario:	1957	
Pob. ocup. que no recibe ingreso por trabajo:	1179	
Pob. ocup. que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo:	756	
Pob. ocup. que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo:	1609	
Pob. ocup. con más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo:	2049	
Pob. ocup. que recibe más de 5 y hasta 10 sal. mínimos mensuales de ingreso por trabajo:	297	
Pob. ocup. con más de 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo:	99	
Pob. que no trabajó en la sem. de referencia:	94	
Pob. ocup. que trabajó hasta 32 horas en la semana de referencia:	1604	
Pob. ocup. que trabajó de 33 a 40 horas en la semana de referencia:	1022	
Pob. ocup. que trabajó de 41 a 48 horas en la semana de referencia:	1443	
Pob. ocup. que trabajó más de 48 horas en la semana de referencia:	1882	
<b>VIVIENDA</b>		
<b>Total de viviendas:</b>	<b>4561</b>	
Viviendas particulares:	4506	
Ocupantes en viviendas particulares:	20822	
Prom. de ocupantes en viv. particulares:	4.62	
Prom. de ocupantes por cuarto en viv. part.:	1.70	
<b>Material de Construcción (viv. particulares)</b>		
Con pared de material de desecho y lámina de cartón:	5	
Con techo de material de desecho y lámina de cartón:	26	
Con piso de material diferente de tierra:	4078	
<b>Número de Cuartos (viviendas particulares)</b>		
Viviendas con un dormitorio:	724	
Viviendas con 2 a 5 cuartos: (no incluye cocina exclusiva)	3636	
Viv. con dos cuartos incluyendo la cocina:	743	
Viviendas con un solo cuarto:	193	
<b>Combustible para cocinar (viviendas particulares)</b>		
Viviendas que utilizan gas para cocinar:	3526	
Viviendas que utilizan leña para cocinar:	655	
Viviendas que utilizan carbón para cocinar:	0	
Viviendas que utilizan petróleo para cocinar:	2	
<b>Servicios en la vivienda particular (sanitario, agua entubada, drenaje y energía eléctrica)</b>		
Viv. que disponen de sanitario exclusivo:	3573	
Viviendas con agua entubada:	4037	
Viviendas con drenaje:	3497	
Viviendas con energía eléctrica:	4346	
Viviendas con drenaje y agua entubada:	3281	
Viviendas con drenaje y energía eléctrica:	3483	
Viv. con agua entubada y energía eléctrica:	3950	
Viv. con agua entubada, drenaje y energía eléc.:	3250	
Viv. sin agua entubada, drenaje ni energía eléc.:	61	
<b>Tenencia de la vivienda (viviendas particulares)</b>		
Viviendas propias:	3616	Viv. propias pagadas: 3500
Viviendas rentadas:	389	Viv. propias pagándose: 68
<b>Bienes electrodomésticos (viviendas particulares)</b>		
Viviendas con todos los bienes:	102	
Viviendas sin ningún bien:	124	
Viviendas con radio o radiograbadora:	3914	
Viviendas con televisión:	4010	
Viviendas con videocasetera:	1721	
Viviendas con refrigerador:	3323	
Viviendas con lavadora:	2624	
Viviendas con teléfono:	1273	
Viv. con calentador de agua (boiler):	1741	
Viv. con automóvil o camioneta propia:	1993	
<b>Hogares</b>		
Total de hogares:	4595	
Hogares con jefatura masculina:	3621	
Hogares con jefatura femenina:	974	
Población en hogares:	20822	
Pob. en hogares con jefatura masculina:	17361	
Pob. en hogares con jefatura femenina:	3461	

**OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES**



DEGOLLADO

**PORCENTAJE DE  
VIVIENDAS CON PISO  
FIRME**

**89.5 %**





DEGOLLADO

## **HABITANTES POR VIVIENDA**

¿ CUAL ES EL PROMEDIO DE HABITANTES POR VIVIENDA?



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO

CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL  
 Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal  
 " - Ficha de información por Localidad - "

Estado: JALISCO	Municipio: DEGOLLADO	Localidad: TOTAL MUNICIPAL
<b>INDIGENAS</b>		
Población de 5 años y más que habla lengua indígena:	45	
Población de 5 años y más que habla lengua indígena y no habla español:	0	
Población de 5 años y más que habla lengua indígena y habla español:	42	
<b>EMPLEO</b>		
Población económicamente activa:	6270	
Población económicamente inactiva:	8233	
Población ocupada:	6240	
Población ocupada en el sector primario:	1898	
Población ocupada en el sector secundario:	2275	
Población ocupada en el sector terciario:	1957	
Pob. ocup. que no recibe ingreso por trabajo:	1179	
Pob. ocup. que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo:	756	
Pob. ocup. que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo:	1509	
Pob. ocup. con más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo:	2049	
Pob. ocup. que recibe más de 5 y hasta 10 sal. mínimos mensuales de ingreso por trabajo:	297	
Pob. ocup. con más de 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo:	99	
Pob. que no trabajó en la sem. de referencia:	94	
Pob. ocup. que trabajó hasta 32 horas en la semana de referencia:	1604	
Pob. ocup. que trabajó de 33 a 40 horas en la semana de referencia:	1022	
Pob. ocup. que trabajó de 41 a 48 horas en la semana de referencia:	1443	
Pob. ocup. que trabajó más de 48 horas en la semana de referencia:	1882	
<b>VIVIENDA</b>		
Total de viviendas:	4581	
Viviendas particulares:	4506	
Ocupantes en viviendas particulares:	20822	
Prom. de ocupantes en viv. particulares:	4.62	
Prom. de ocupantes por cuarto en viv. part.:	1.70	
<b>Material de Construcción (viv. particulares)</b>		
Con pared de material de desecho y lámina de cartón:	5	
Con techo de material de desecho y lámina de cartón:	26	
Con piso de material diferente de tierra:	4076	
<b>Número de Cuartos (viviendas particulares)</b>		
Viviendas con un dormitorio:	724	
Viviendas con 2 a 5 cuartos (no incluye cocinas exclusiva):	3636	
Viv. con dos cuartos incluyendo la cocina:	743	
Viviendas con un solo cuarto:	193	
<b>Combustible para cocinar (viviendas particulares)</b>		
Viviendas que utilizan gas para cocinar:	3626	
Viviendas que utilizan leña para cocinar:	655	
Viviendas que utilizan carbón para cocinar:	0	
Viviendas que utilizan petróleo para cocinar:	2	
<b>Servicios en la vivienda particular (sanitario, agua entubada, drenaje y energía eléctrica)</b>		
Viv. que disponen de sanitario exclusivo:	3573	
Viviendas con agua entubada:	4037	
Viviendas con drenaje:	3497	
Viviendas con energía eléctrica:	4348	
Viviendas con drenaje y agua entubada:	3281	
Viviendas con drenaje y energía eléctrica:	3463	
Viv. con agua entubada y energía eléctrica:	3950	
Viv. con agua entubada, drenaje y energía eléc.:	3250	
Viv. sin agua entubada, drenaje ni energía eléc.:	61	
<b>Tenencia de la vivienda (viviendas particulares)</b>		
Viviendas propias:	3618	Viv. propias pagadas: 3500
Viviendas rentadas:	388	Viv. propias pagándose: 68
<b>Bienes electrodomésticos (viviendas particulares)</b>		
Viviendas con todos los bienes:	102	
Viviendas sin ningún bien:	124	
Viviendas con radio o radiograbadora:	3914	
Viviendas con televisión:	4010	
Viviendas con videocasetera:	1721	
Viviendas con refrigerador:	3323	
Viviendas con lavadora:	2624	
Viviendas con teléfono:	1273	
Viv. con calentador de agua (boiler):	1741	
Viv. con automóvil o camioneta propia:	1993	
<b>Hogares</b>		
Total de hogares:	4595	
Hogares con jefatura masculina:	3621	
Hogares con jefatura femenina:	974	
Población en hogares:	20822	
Pob. en hogares con jefatura masculina:	17381	
Pob. en hogares con jefatura femenina:	3441	

**OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES**



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

## Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal

\*\*\* Ficha de Información por Localidad \*\*\*

Estado: JALISCO	Municipio: DEGOLLADO	Localidad: TOTAL MUNICIPAL																															
<b>IDENTIFICACION GEOGRAFICA</b>																																	
Clave de la ent. Federativa: 14 Nombre de la entidad: JALISCO Clave del mpio. o delegación: 033 Nomb. del mpio o deleg. DEGOLLADO Clave de la localidad: 0000 Nomb del mpio. o deleg.: TOTAL MUNICIPAL  Longitud:                      Latitud:                      Altitud:																																	
<b>ALFABETISMO</b>																																	
Pob. de 6 a 14 años que sabe leer y escribir: 4317 Pob. de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir: 659 Población de 15 años y más alfabeta: 11216 Población de 15 años y más analfabeta: 1835																																	
<b>POBLACION</b>																																	
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Total:</td> <td style="width: 30%;">21044</td> <td style="width: 40%;"><b>Población por rangos de edad</b></td> </tr> <tr> <td>Hombres:</td> <td>8807</td> <td>de 0 a 4 años:</td> <td>2366</td> </tr> <tr> <td>Mujeres:</td> <td>11137</td> <td>de 5 años y más:</td> <td>18373</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>de 6 a 14 años:</td> <td>4892</td> </tr> <tr> <td>Pob. fem. de 15 a 49 años:</td> <td>5437</td> <td>de 12 años y más:</td> <td>14589</td> </tr> <tr> <td>Pob. de 18 años y más:</td> <td>11401</td> <td>de 15 años y más:</td> <td>12962</td> </tr> <tr> <td>Pob. masc. de 18 años y más:</td> <td>5093</td> <td>de 15 a 17 años:</td> <td>1481</td> </tr> <tr> <td>Pob. fem. de 18 años y más:</td> <td>6308</td> <td>de 18 a 24 años:</td> <td>4087</td> </tr> </table>			Total:	21044	<b>Población por rangos de edad</b>	Hombres:	8807	de 0 a 4 años:	2366	Mujeres:	11137	de 5 años y más:	18373			de 6 a 14 años:	4892	Pob. fem. de 15 a 49 años:	5437	de 12 años y más:	14589	Pob. de 18 años y más:	11401	de 15 años y más:	12962	Pob. masc. de 18 años y más:	5093	de 15 a 17 años:	1481	Pob. fem. de 18 años y más:	6308	de 18 a 24 años:	4087
Total:	21044	<b>Población por rangos de edad</b>																															
Hombres:	8807	de 0 a 4 años:	2366																														
Mujeres:	11137	de 5 años y más:	18373																														
		de 6 a 14 años:	4892																														
Pob. fem. de 15 a 49 años:	5437	de 12 años y más:	14589																														
Pob. de 18 años y más:	11401	de 15 años y más:	12962																														
Pob. masc. de 18 años y más:	5093	de 15 a 17 años:	1481																														
Pob. fem. de 18 años y más:	6308	de 18 a 24 años:	4087																														
<b>ASISTENCIA ESCOLAR</b>																																	
Pob. de 5 años que asiste a la esc.: 386 Pob. de 5 años que no asiste a la esc.: 104 Pob. de 6 a 14 que asiste a la escuela: 4220 Pob. de 6 a 14 que no asiste a la escuela: 751 Pob. de 15 a 17 años que asiste a la esc.: 396 Pob. de 15 a 24 años que asiste a la esc.: 630 Pob. de 15 a 24 años que no asiste a la esc.: 3444																																	
<b>DERECHOHABIENCIA A SERVICIO DE SALUD</b>																																	
Población sin derechohabencia: 17852 Población derechohabiente: 2920 Población derechohabiente al IMSS: 2542 Población derechohabiente al ISSSTE: 408																																	
<b>NIVEL DE INSTRUCCION</b>																																	
Pob. de 15 años y más sin instrucción: 2117 Pob. de 15 años y más con prim. incompleta: 4118 Pob. de 15 años y más con prim. completa: 3647 Pob. de 15 años y más con instrucc. postprimaria: 3034 Pob. de 15 años y más sin instrucc. postprimaria: 9783 Pob. de 15 años y más con secundaria incompleta: 807 Pob. de 15 años y más con secundaria completa: 1329 Pob. de 15 años y más con instrucc. secundaria o est. técnicos o comerciales con prim. terminada: 1985 Población de 15 años y más con instrucción media superior o superior: 1049 Pob. de 18 años y más sin instruc. media superior: 10449 Pob. de 18 años y más con instruc. media superior: 510 Pob. de 18 años y más con instrucción superior: 400 Grado promedio de escolaridad: 4.99																																	
<b>MIGRACION</b>																																	
Población nacida en la entidad: 18581 Población nacida fuera de la entidad o país: 2188 Población de 5 años y más residente en la entidad en 1995: 17614 Población de 5 años y más residente en otra entidad o país en 1995: 708																																	
<b>RELIGION</b>																																	
Población de 5 años y más católica: 18053 Población de 5 años y más con alguna religión no católica: 199 Población de 5 años y más no católica (incluye sin religión): 229																																	
<b>DISCAPACIDAD</b>																																	
Población con discapacidad: 617 Población con discapacidad motriz: 252 Población con discapacidad auditiva: 107 Población con discapacidad visual: 215 Población con discapacidad mental: 97 Población con discapacidad de lenguaje: 17 Población sin discapacidad: 20145																																	
<b>Estado Conyugal</b>																																	
Población soltera de 12 años y más: 5954 Pob. casada o unida civilmente: 7747																																	

2010                      2012  
**OBRAS PÚBLICAS Y  
 SERVICIOS MUNICIPALES**



DEGOLLADO

**PROMEDIO DE OCUPANTES EN  
VIVIENDAS PARTICULARES**

**4.3**

**MIGRACION EN 2005  
EN DEGOLLADO 2200 PERSONAS**



2010 DEGOLLADO, JAL. 2012

**OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS MUNICIPALES**



DEGOLLADO

**DIAGNOSTICO DE LA  
SITUACION DE LA VIVIENDA  
EN EL MUNICIPIO**

*¿ EXISTE UN DIAGNOSTICO COMPLETO Y  
ACTUALIZADO SOBRE LA SITUACION DE LA  
VIVIENDA EN EL MUNICIPIO?*





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

## Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal

\*\*\* Ficha de Información por Localidad \*\*\*

Estado: JALISCO		Municipio: DEGOLLADO		Localidad: TOTAL MUNICIPAL	
-----------------	--	----------------------	--	----------------------------	--

IDENTIFICACION GEOGRAFICA		
Clave de la ent. Federativa:	14	
Nombre de la entidad:	JALISCO	
Clave del mpio. o delegación:	033	
Nomb. del mpio o deleg:	DEGOLLADO	
Clave de la localidad:	0000	
Nomb del mpio. o deleg.:	TOTAL MUNICIPAL	
Longitud:	Latitud:	Altitud:

POBLACION		Población por rangos de edad	
Total:	21044	de 0 a 4 años:	2388
Hombres:	9907	de 5 años y más:	18373
Mujeres:	11137	de 6 a 14 años:	4992
Pob. fem. de 15 a 49 años:	5437	de 12 años y más:	14569
Pob. de 18 fies y más:	11401	de 15 años y más:	12662
Pob. masc. de 18 años y más:	5093	de 15 a 17 años:	1461
Pob. fem. de 18 años y más:	6308	de 15 a 24 años:	4087

DERECHOHABIENTIA A SERVICIO DE SALUD	
Población sin derechohabiente	17852
Población derechohabiente	2920
Población derechohabiente al IMSS	2542
Población derechohabiente al ISSSTE	408

MIGRACION	
Población nacida en la entidad:	18581
Población nacida fuera de la entidad o país:	2188
Población de 5 años y más residente en la entidad en 1995:	17614
Población de 5 años y más residente en otra entidad o país en 1995:	708

DISCAPACIDAD	
Población con discapacidad:	817
Población con discapacidad motriz:	252
Población con discapacidad auditiva:	107
Población con discapacidad visual:	215
Población con discapacidad mental:	97
Población con discapacidad de lenguaje:	17
Población sin discapacidad:	20145

ALFABETISMO	
Pob. de 6 a 14 años que sabe leer y escribir:	4317
Pob. de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir:	658
Población de 15 años y más alfabeta:	11216
Población de 15 años y más analfabeta:	1635

ASISTENCIA ESCOLAR	
Pob. de 5 años que asiste a la esc.:	386
Pob. de 5 años que no asiste a la esc.:	104
Pob. de 6 a 14 que asiste a la escuela:	4220
Pob. de 6 a 14 que no asiste a la escuela:	751
Pob. de 15 a 17 años que asiste a la esc.:	396
Pob. de 15 a 24 años que asiste a la esc.:	630
Pob. de 15 a 24 años que no asiste a la esc.:	3444

NIVEL DE INSTRUCCION	
Pob. de 15 años y más sin instrucción:	2117
Pob. de 15 años y más con prim. incompleta:	4118
Pob. de 15 años y más con prim. completa:	3547
Pob. de 15 años y más con instrucc. postprimaria:	3034
Pob. de 15 años y más sin instrucc. postprimaria:	9783
Pob. de 15 años y más con secundaria incompleta:	607
Pob. de 15 años y más con secundaria completa:	1329
Pob. de 15 años y más con instrucc. secundaria o est. técnicos o comerciales con prim. terminada:	1966
Población de 15 años y más con instrucción media superior o superior:	1049
Pob. de 18 años y más sin instruc. media superior:	10449
Pob. de 18 años y más con instruc. media superior:	510
Pob. de 18 años y más con instrucción superior:	400
Grado promedio de escolaridad:	4.99

RELIGION	
Población de 5 años y más católica:	18053
Población de 5 años y más con alguna religión no católica:	199
Población de 5 años y más no católicas (incluye sin religión):	229

Estado Conyugal	
Población soltera de 12 años y más:	5954
Población casada o unida de 12 años y más:	7747





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

## CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal

\*\*\* Ficha de Información por Localidad \*\*\*

Estado: JALISCO	Municipio: DEGOLLADO	Localidad: TOTAL MUNICIPAL
<b>INDIGENAS</b> Población de 5 años y más que habla lengua indígena: 45 Población de 5 años y más que habla lengua indígena y no habla español: 0 Población de 5 años y más que habla lengua indígena y habla español: 42		<b>Número de Cuartos (viviendas particulares)</b> Viviendas con un dormitorio: 724 Viviendas con 2 o 3 cuartos (no incluye cocina exclusiva): 3636 Vv. con dos cuartos incluyendo la cocina: 743 Viviendas con un solo cuarto: 193
<b>EMPLEO</b> Población económicamente activa: 6276 Población económicamente inactiva: 8233 Población ocupada: 6240 Población ocupada en el sector primario: 1898 Población ocupada en el sector secundario: 2275 Población ocupada en el sector terciario: 1957 Pob. ocup. que no recibe ingreso por trabajo: 1179 Pob. ocup. que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo: 756 Pob. ocup. que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo: 1609 Pob. ocup. con más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo: 2049 Pob. ocup. que recibe más de 5 y hasta 10 sal. mínimos mensuales de ingreso por trabajo: 297 Pob. ocup. con más de 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo: 99 Pob. que no trabajó en la sem. de referencia: 94 Pob. ocup. que trabajó hasta 32 horas en la semana de referencia: 1604 Pob. ocup. que trabajó de 33 a 40 horas en la semana de referencia: 1022 Pob. ocup. que trabajó de 41 a 48 horas en la semana de referencia: 1443 Pob. ocup. que trabajó más de 48 horas en la semana de referencia: 1882		<b>Combustible para cocinar (viviendas particulares)</b> Viviendas que utilizan gas para cocinar: 3826 Viviendas que utilizan leña para cocinar: 655 Viviendas que utilizan carbón para cocinar: 0 Viviendas que utilizan petróleo para cocinar: 2
		<b>Servicios en la vivienda particular (sanitario, agua entubada, drenaje y energía eléctrica)</b> Vv. que disponen de sanitario exclusivo: 3573 Viviendas con agua entubada: 4037 Viviendas con drenaje: 3497 Viviendas con energía eléctrica: 4348 Viviendas con drenaje y agua entubada: 3281 Viviendas con drenaje y energía eléctrica: 3453 Vv. con agua entubada y energía eléctrica: 3960 Vv. con agua entubada, drenaje y energía eléc.: 3250 Vv. sin agua entubada, drenaje ni energía eléc.: 61
		<b>Tenencia de la vivienda (viviendas particulares)</b> Viviendas propias: 3618    Vv. propias pagadas: 3500 Viviendas rentadas: 389    Vv. propias pagándose: 68
<b>VIVIENDA</b> Total de viviendas: 4561 Viviendas particulares: 4506 Ocupantes en viviendas particulares: 20822 Prom. de ocupantes en viv. particulares: 4.62 Prom. de ocupantes por cuarto en viv. part.: 1.70		<b>Bienes electrodomésticos (viviendas particulares)</b> Viviendas con todos los bienes: 102 Viviendas sin ningún bien: 124 Viviendas con radio o radiograbadora: 3914 Viviendas con televisión: 4010 Viviendas con videocasetera: 1721 Viviendas con refrigerador: 3323 Viviendas con lavadora: 2624 Viviendas con teléfono: 1273 Viv. con calentador de agua (boiler): 1741 Vv. con automóvil o camioneta propia: 1983
<b>Material de Construcción (viv. particulares)</b> Con pared de material de desecho y lámina de cartón: 5 Con techo de material de desecho y lámina de cartón: 26 Con piso de material diferente de tierra: 4076		<b>Hogares</b> Total de hogares: 4565 Hogares con jefatura masculina: 3621 Hogares con jefatura femenina: 974 Población en hogares: 20822 Pob. en hogares con jefatura masculina: 17361 Pob. en hogares con jefatura femenina: 3461

PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



DEGOLLADO

**¿ CUAL ES LA COBERTURA  
DEL SERVICIO DE AGUA  
POTABLE ?**



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL



### Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Degollado, Jalisco.

Degollado, Jal. A 21 de Abril del 2010.

ING. ARQ. ANTONIO ARMANDO HERNANDEZ ZAVALA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JAL. 2012 - 2012

#### PRESENTE

A través de la presente me permito enviar un cordial saludo y a la vez exponerle lo siguiente:

El que suscribe LNI Rafael Chávez Hernández, Director del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Degollado Jalisco; y en atención a su solicitud, hago constar que el municipio de Degollado, Jal. tiene una cobertura del

# 92.07 %

De viviendas particularmente habitadas que disponen de agua entubada de la red pública.

Sin mas por el momento y esperando le sea de utilidad la información proporcionada, me despido de usted no sin antes reiterarle la totalidad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

Atte.

LNI RAFAEL CHÁVEZ HERNANDEZ

DIRECTOR SIAPAPEG



SISTEMA DE AGUA  
POTABLE  
ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DE DEGOLLADO, JAL.



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO

Inicio Contacto Mapa del sitio  
 Enviar

Hoy es 21 de abril de 2010

Estadística Geografía  
 Información estadística > Fuente / Proyecto > Censos nacionales > Censos y Conteos de Población y Vivienda 2005 > Conteo de Población y Vivienda 2005 > Productos y servicios > Consulta en línea >



## Censos y Conteos DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

### II Conteo de Población y Vivienda 2005

Numero de registros reportados: 84

[1] 2 3 4 5

Entidad	Nombre de la entidad	Nombre Municipio	Nombre del municipio	Localidad	Nombre de localidad	Total de viviendas habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje
14	Jalisco	033	Degollado	0000	TOTAL MUNICIPAL	4564	4193	259	3888	585
14	Jalisco	033	Degollado	0001	Degollado	2401	2270	47	2284	32
14	Jalisco	033	Degollado	0002	Las Adjuntas	27	27	0	12	15
14	Jalisco	033	Degollado	0006	El Aniego	9	9	0	4	5
14	Jalisco	033	Degollado	0007	La Arca	41	40	1	37	4
14	Jalisco	033	Degollado	0008	Los Arrayanes	25	21	4	21	4
14	Jalisco	033	Degollado	0010	El Bañadero	37	37	0	25	12
14	Jalisco	033	Degollado	0011	Barbechos (Barbechos)	17	16	0	15	1
14	Jalisco	033	Degollado	0013	Buenavista de Garmica	8	8	0	8	0
14	Jalisco	033	Degollado	0014	Buenos Aires	144	143	1	136	8
14	Jalisco	033	Degollado	0018	El Castillo	110	94	94	136	70
14	Jalisco	033	Degollado	0022	Cerro de Villaseñor	9	7	7	136	1

\* = Localidades con confiabilidad



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**



DEGOLLADO

**¿ CUAL ES LA COBERTURA  
DEL SERVICIO DE DRENAJE ?**



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL



### Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Degollado, Jalisco.

Degollado, Jal. A 21 de Abril del 2010.

ING. ARQ. ANTONIO ARMANDO HERNANDEZ ZAVALA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JAL. 2012 - 2012

#### PRESENTE

A través de la presente me permito enviar un cordial saludo y a la vez exponerle lo siguiente:

El que suscribe LNI Rafael Chávez Hernández, Director del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Degollado Jalisco; y en atención a su solicitud, hago constar que el municipio de Degollado, Jal. tiene una cobertura del

# 84.93 %

De viviendas particularmente habitadas que disponen de drenaje.

Sin mas por el momento y esperando le sea de utilidad la información proporcionada, me despido de usted no sin antes reiterarle la totalidad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

Atte.

LNI RAFAEL CHAVEZ HERNANDEZ

DIRECTOR SIAPAPEG



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Degollado, Jalisco. Calceana 12 Int. 1 Tel. (345) 937-27-19 C.P. 47980



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO

Inicio Contacto Mapa del sitio Enviar

Hoy es 21 de abril de 2010

Información estadística > Fuente: I. Proyecto > Censos nacionales > Censos y Conteos de Población y Vivienda > Conteo de Población y Vivienda 2005 > Productos y servicios > Consulta en línea >

Estadísticas Geografía



## Conteos y Conteos de Población y Vivienda

### Conteo de Población y Vivienda 2005

Número de registros reportados: 84

[1] 2 3 4 5

Entidad	Nombre de la entidad	Municipio	Nombre del municipio	Localidad	Nombre de localidad	Total de viviendas habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje
14	Jalisco	033	Degollado	0000	<b>TOTAL MUNICIPAL</b>	<b>4554</b>	<b>4193</b>	<b>259</b>	<b>3868</b>	<b>535</b>
14	Jalisco	033	Degollado	0001	Degollado	2401	2270	47	2284	32
14	Jalisco	033	Degollado	0002	Las Adjuntas	27	27	0	12	15
14	Jalisco	033	Degollado	0005	El Anísigo	9	9	0	4	5
14	Jalisco	033	Degollado	0007	La Arca	41	40	1	37	4
14	Jalisco	033	Degollado	0008	Los Arroyanos	25	21	4	21	4
14	Jalisco	033	Degollado	0010	El Bañadero	37	37	0	25	12
14	Jalisco	033	Degollado	0011	Barbechitos (Barbechitos)	17	16	0	15	1
14	Jalisco	033	Degollado	0013	Buenavista de Garrica	8	8	0	8	0
14	Jalisco	033	Degollado	0014	Buenos Aires	144	143	1	143	8
14	Jalisco	033	Degollado	0019	El Castillo	110	94	16	106	70
14	Jalisco	033	Degollado	0022	Cerrito de Villasenor	9	7	2	7	1

\* = Localidades con confidencialidad



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL  
**SISTEMA DE AGUAS POTABLES Y SANITARIAS DE DEGOLLADO, JALISCO**





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### CONCLUSIONES

Para la elaboración del plan municipal de desarrollo que habrá de dictar las acciones durante la gestión 2010 - 2012, en el municipio de Degollado, Jalisco, se decidió tomar como base el modelo de Planeación Estratégica y de la Prospectiva, enriquecido con elementos de la Planeación Participativa.

Con el cumplimiento de esta disposición se pretende asegurar un ejercicio de gobierno validado por los ciudadanos y sustentado en una responsabilidad compartida en el crecimiento integral del municipio.

El presente documento es una recopilación de bases estadísticas, así como de las dependencias Estatales y Federales sin dejar de lado a las dependencias Municipales, esto nos da una lista preliminar de en que estado se encuentra nuestro Municipio tanto en el carácter político, económico, social, así como la infraestructura básica con la que contamos, el plan presenta una serie de problemas que aquejan a la ciudadanía y a las familias degolladenses pero también presenta líneas de acción objetivos, estrategias que pueden ser posibles soluciones, esto no se logrará sin la participación conjunta y mancomunada entre la sociedad y el gobierno, debemos de reconocer que ha y muchos problemas de carácter social que sólo con la voluntad participativa de los ciudadanos podemos solucionar es de carácter importante poner nuestro granito de arena todas las familias que habitamos En el Municipio, este documento puede tener bastantes errores, pero también bastantes aciertos y esta sujeto a cualquier cambio que la ciudadanía así lo disponga, siempre y cuando proponga soluciones y lo enriquezca con las mismas queremos un mejor Degollado, ya que nosotros como célula de gobierno queremos fortalecer nuestro Municipio, nuestro Estado y nuestra Nación.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### REFERENCIAS

- 1.- INEGI  
ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE JALISCO EDICIÓN 2005.  
Tomo I y Tomo II  
Editorial Talleres Gráficos del INEGI.  
México 2005.
- 2.-GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.  
“PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL”  
REGIÓN 04 CIENEGA DE JALISCO TOMO II  
Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco.
- 4.-GOBIERNO del Estado de Jalisco  
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.  
GUIA PARA LA FORMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- 5.-INEGI  
MONOGRAFÍAS MUNICIPALES DE DEGOLLADO.
- 6.- LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL  
ESTADP DE JALISCO.
- 7.- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004-2006 DE DEGOLLADO, JAL.
- 8.- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2009 DE DEGOLLADO, JAL.
- 9.- AGENDA REGIONAL REGIÓN 04 CIENEGA. Hacia la integración de una Agenda  
para el Desarrollo.
- 10.- SNIM (2010)  
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION MUNICIPAL



## ANEXO I

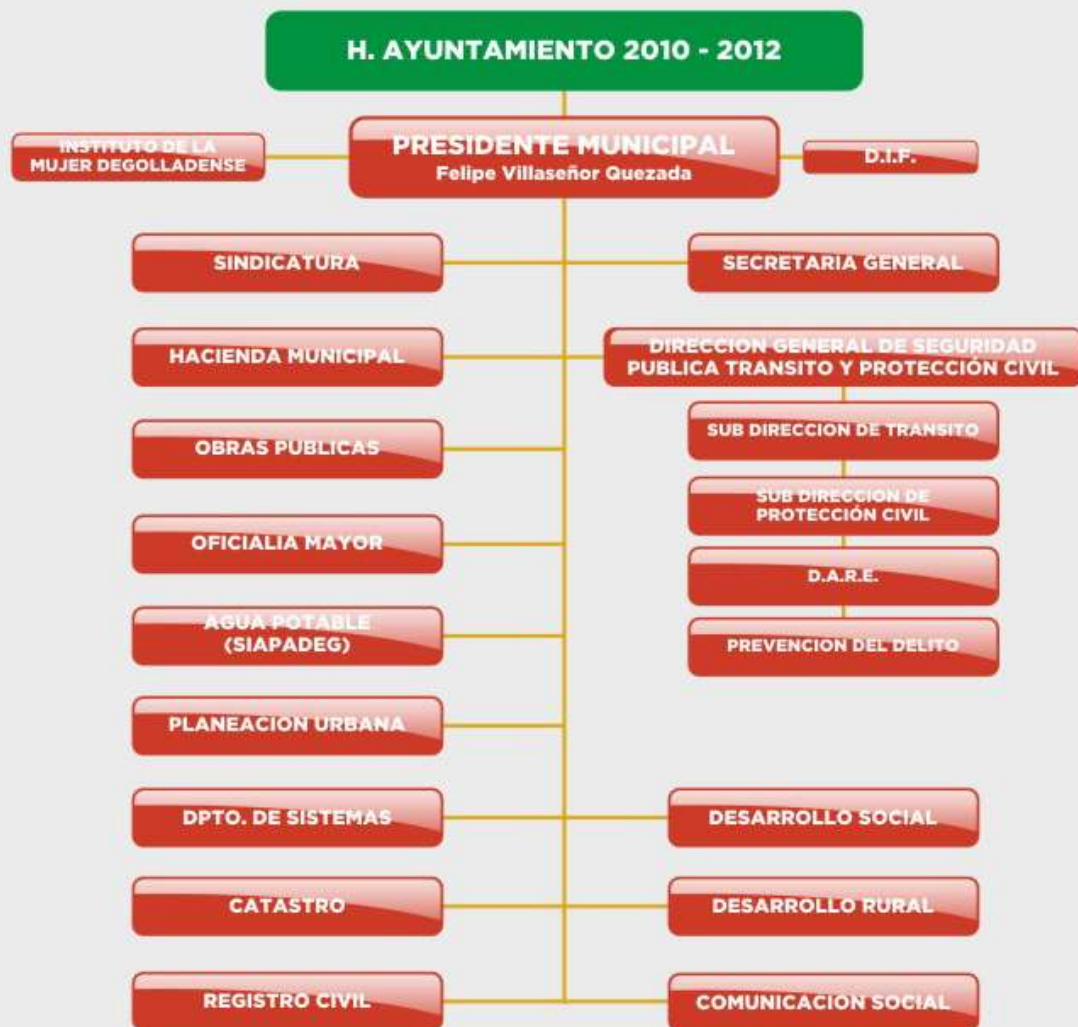
# ORGANIGRAMAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL



# ORGANIGRAMA GOBIERNO MUNICIPAL



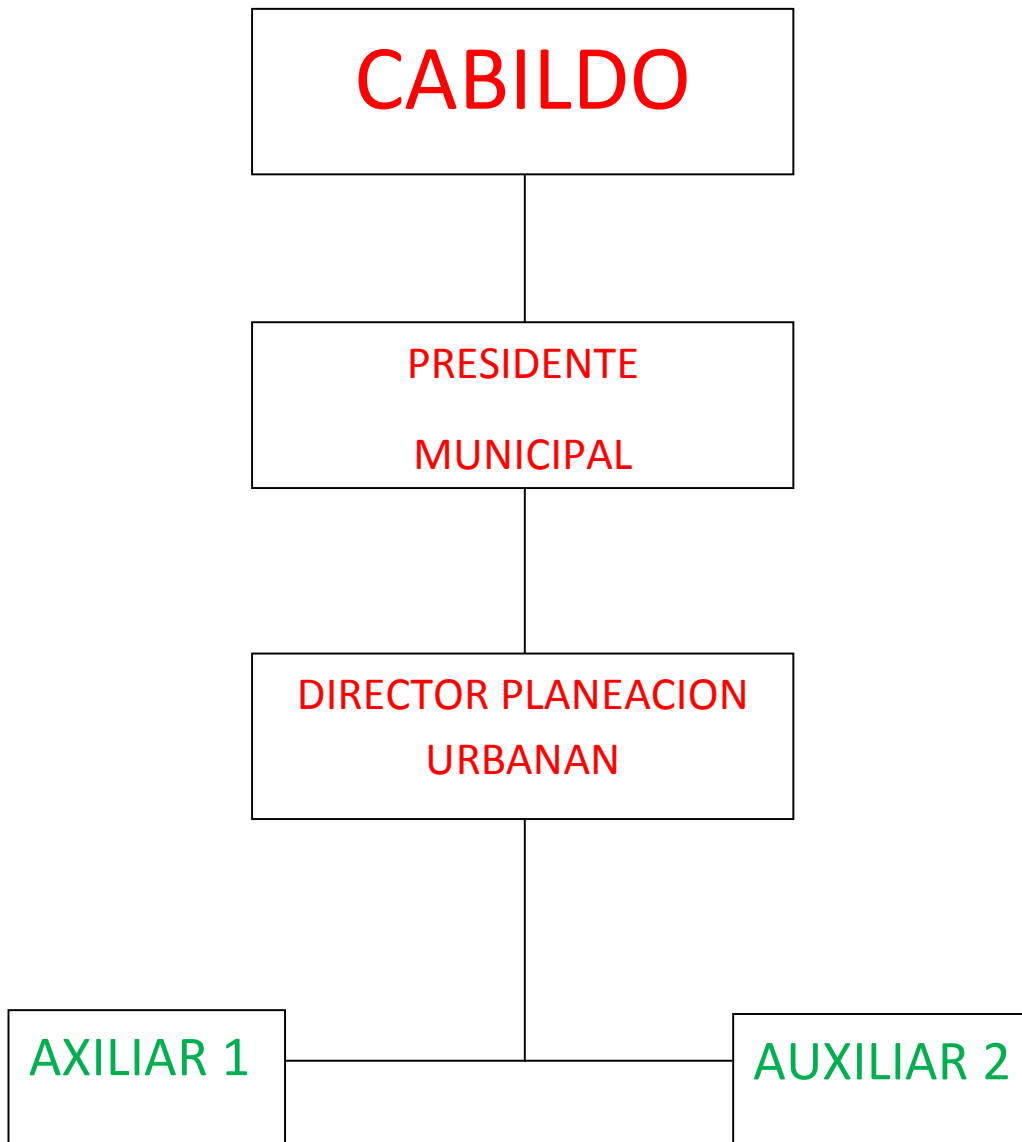


## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### ORGANIGRAMA PLANEACION URBANA

H. AYUNTAMIENTO 2010 – 2012

DEGOLLADO JALISCO



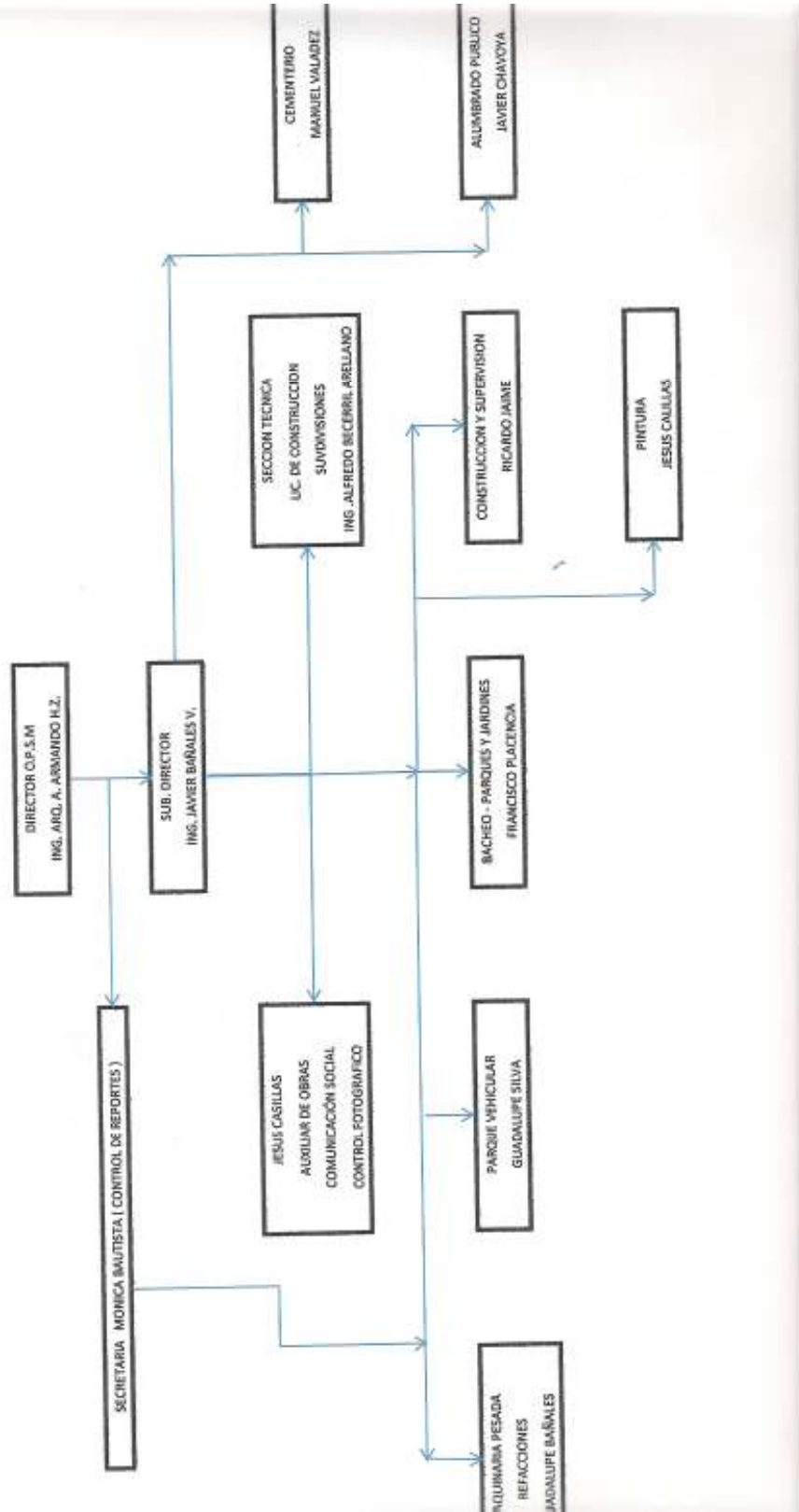




# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

H. AYUNTAMIENTO 2010 -2012

## ORGANIGRAMA OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

**C. RODOLFO PEREZ GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA,  
TRANSITO, PROTECCION CIVIL Y  
BOMBEROS.

**C. JUAN MANUEL SANTIAGO JIMENEZ**  
SUB-DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA.

**C. LEOPOLDO JAVIER GARCIA ALVAREZ**  
SUB- DIRECTOR DE TRANSITO Y VIALIDAD.

**C. AGUSTIN HERNANDEZ ANDRADE**  
ENCARGADO DE PROTECCION CIVIL.





# ANEXO II

# FOTOGRAFÍAS DEL MUNICIPIO



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### ENTRADA Y SALIDA DE LA CABECERA





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### PLAZA DE LA AMISTAD





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### PLAZA DE LA AMISTAD





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### TEMPLO SAN MIGUEL ARCANGEL





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### GLORIENTA FRANCISCO RAMIREZ ACUÑA.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### PARQUE RECREATIVO CAMPESTRE





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### TALLERES DE CANTERA







## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### CENTRO DE SALUD





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### HOTEL





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### PALACIO MUNICIPAL





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### PLAZA CENTRAL





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### PLAZA CENTRAL





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL







## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL





## **ANEXO III**

# **PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 2010 - 2012**



# PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



Administración Municipal 2010 - 2012



## **CONTENIDO**

### **1. Antecedentes.**

#### *1.1. Plan General del Ayuntamiento*

- 1.1.1. Fundamentación jurídica.
- 1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR<sup>1</sup> y PED Jalisco 2030,
- 1.1.3. Alcance,
- 1.1.4. Objetivo(s),
- 1.1.5. Retos, entre otros.

#### *1.2. Administración Pública Municipal 2010 - 2012:*

- 1.2.1. Visión y misión;
- 1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización;
- 1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

### **2. Análisis de problemas identificados en el PMD.**

### **3. Objetivos Estratégicos 2030 y su cumplimiento al 2012.**

### **4. Mecanismos de seguimiento y evaluación.**

### **5. Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2010 - 2012 de DEGOLLADO.**

---

<sup>1</sup> Plan Regional de Desarrollo



## **1. ANTECEDENTES**

### **1.1. Plan General del Ayuntamiento**

#### **1.1.1. Fundamentación jurídica.**

Es en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios donde se establecen, con mayor precisión, las facultades y obligaciones de los órganos de planeación tanto estatales como municipales, con la finalidad de que orienten sus actividades al desarrollo integral y sustentable del estado; con fecha 04 de enero de 2007, se crea un nuevo instrumento de planeación que consiste en los Planes Generales, que tanto los poderes públicos, ayuntamientos, organismos públicos descentralizados y organismos constitucionales autónomos, están obligados a formular con el fin de programar sus actividades institucionales y de conformidad con el artículo 9° de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Sistema Estatal de Planeación Democrática es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal. Como parte de este Sistema la actualización del Plan General contendrá las proyecciones de corto, mediano y largo plazo, así como las estrategias y acciones que permitirán lograr el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas.

#### **1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2030.**

El Plan General del Ayuntamiento 2010-2012 forma parte del sistema de planeación del Municipio de Degollado, Jalisco; en el cuál se plasma la obligación por parte del Ayuntamiento para implementar las estrategias y acciones para el mejoramiento del desempeño de la función pública; es de vital importancia delimitar con claridad cuáles son las prioridades en el corto y mediano plazo, así como establecer las tareas, competencias y el rol que juega el Ayuntamiento en la atención de dichas prioridades. Es aquí precisamente la razón del Plan General, establecer las prioridades y las tareas que le corresponden en turno en contribución al logro de las metas y objetivos planteados en cada uno de los planes.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### ***1.1.3. Alcance.***

El Plan General es un instrumento con proyecciones de corto y mediano plazo. Sus prevenciones contendrán las estrategias y acciones para mejorar el desempeño de las funciones públicas.

El interés y propósito de este H. Ayuntamiento es impulsar el desarrollo y capacidades de la población Degolladense a través de la generación de oportunidades mediante los diversos Programas de apoyos Estatales y Federales; y que con las estrategias, metas y objetivos contenidos en el PED Jalisco 2030 se materializarán a través de los programas sectoriales y especiales para obtener un buen desarrollo municipal, estatal y federal en todos sus ámbitos.

### ***1.1.4. Objetivo.***

Disminuir los índices de pobreza a través del fortalecimiento de la infraestructura social básica; fortalecimiento de infraestructura de comunicaciones y transporte; el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica; la mejora de la calidad y cobertura de los servicios de salud; el fortalecimiento de la infraestructura y el fomento al deporte; la prevención y la atención a las adicciones; elevar la calidad y cobertura de los servicios de Agua potable y drenaje; disminuir los niveles de inseguridad pública; dotar de cultura e infraestructura vial.

### ***1.1.5. Retos.***

Atender cada una de las demandas más sentidas de la sociedad Degolladense y llegar a los objetivos centrales aquí establecidos, trabajar en el fortalecimiento de las capacidades y en la generación de condiciones que permitirán al gobierno municipal ser más efectivo en sus funciones de brindar servicios públicos de calidad, además de garantizar el orden y el respeto a la legalidad.

Profesionalizar y fortalecer las capacidades de actuación de la policía municipal y diversas dependencias para mejorar las condiciones de orden y seguridad en el espacio público.



## **1.2. Administración Pública Municipal 2010 – 2012**

### **1.2.1. Visión y misión**

#### **MISIÓN**

Ser un municipio donde pueblo y gobierno vaya de la mano, siempre velando por los intereses de las familias que lo conforman. Ser un municipio con voluntad de servicio, donde se experimente una transformación real y acorde a los tiempos que vivimos. Además, el Ayuntamiento será un órgano consultivo, coordinado con las diferentes dependencias e instituciones gubernamentales y una institución donde se puedan resolver los problemas del desarrollo municipal, entre ellos la atracción de inversiones y la generación de empleos, con la finalidad de ser un municipio próspero y con un futuro promisorio.

#### **VISIÓN**

El municipio de Degollado, para el 2012 destacará por:

- Ser un municipio que ha identificado y fortalecido sus ventajas para competir en lo regional, estatal y nacional, buscando el mejor aprovechamiento de los recursos económicos. Es decir, un municipio donde se le da un valor agregado a la producción local y se fortalecen las microempresas e industrias para que sigan generando empleos.
- Ser un municipio que brinde calidad en los trámites burocráticos, minimizando el tiempo requerido para los mismos.
- Ser un municipio atractivo para vivir y para invertir.
- Ser un municipio que esté en coordinación con las diferentes dependencias e instituciones gubernamentales para gestionar más recursos de inversión.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización.







## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

**1. EL AYUNTAMIENTO:** Corporación compuesta de un alcalde y varios concejales para la Administración de los intereses de un Municipio. Es el órgano de representación popular encargado del gobierno y la administración del Municipio.

### **2.- EL AYUNTAMIENTO SE INTEGRA POR:**

- El Presidente Municipal.
- El Síndico Municipal
- Los Regidores.

### **3.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL AYUNTAMIENTO:**

- Proponer iniciativas al Ayuntamiento.
- Gestionar las acciones convenientes para el mejoramiento de servicios públicos, desarrollo e inversión del Municipio.
- Presentar iniciativas de reglamentos, bandos de policía y buen gobierno y demás disposiciones administrativas de observancia general y, en su caso, su aprobación, reformas y adiciones a los mismos.
- Suscribir a nombre y con autorización del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios.
- Conducir las relaciones del Ayuntamiento con los poderes federales y estatales para atraer r los recursos necesarios para programas de obra pública y social.
- Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, y demás disposiciones legales del orden municipal, estatal y federal.
- Vigilar que se integren y funcionen las dependencias de la administración pública municipal.
- Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- Vigilar que se recauden en tiempo y forma los ingresos municipales.
- Presentar oportunamente al congreso del Estado las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.
- Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.
- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.

### **4.- ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO:**

- Organización del Cabildo
- Organización Administrativa



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

### **1.- Presidente Municipal**

Es el encargado de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

Sus principales funciones son:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de la República, la Constitución Política del Estado, los Reglamentos Municipales y las Resoluciones del Ayuntamiento.
- Realizar a nombre del Ayuntamiento, todos los actos necesarios para el desarrollo de los asuntos políticos y administrativos.
- Informar anualmente a la población de la situación que guarda la Administración Municipal, detallando las actividades realizadas por las dependencias Municipales y el manejo y destino de los fondos públicos.
- Nombrar y remover empleados y funcionarios cuya designación sea exclusiva del ayuntamiento.
- Llevar a cabo un control sobre la aplicación y el ejercicio de la ley de ingresos y del presupuesto de egresos.
- Vigilar la aplicación de los planes y programas Estatales y Municipales de desarrollo.
- Vigilar que la Administración y prestación de los servicios públicos se lleve a cabo de la mejor manera y con apego a los reglamentos.
- Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.

### **2.- El Síndico Municipal**

Es el encargado de defender los intereses Municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios en los que éste fuere parte; así como también supervisar la gestión de la Hacienda Pública Municipal.

Sus principales funciones son:

- Vigilar el buen manejo de las finanzas públicas municipales.
- Mantener al corriente el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.
- Vigilar que se presente oportunamente la cuenta pública para su revisión por el Congreso del Estado.
- Procurar el cobro oportuno de los créditos, multas y rezagos a favor del Municipio.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- Asistir regular y puntualmente a las sesiones de cabildo y actos oficiales.
- Comparecer y suscribir los contratos y demás actos jurídicos que contengan obligaciones patrimoniales para el municipio.

### **3.- Los Regidores**

Son los miembros del Ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la Administración Pública Municipal.

Sus principales funciones son:

- Asistir y proponer a las Sesiones de Cabildo las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos Municipales.
- Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas.
- Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el Ayuntamiento informando a éste de su resultado.
- Proponer al Ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los diversos ramos de la Administración y los servicios públicos Municipales.
- Vigilar el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad.
- Informar al Ayuntamiento acerca del cumplimiento de sus tareas.

## **& ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.**

### **1.- Organización del Cabildo**

El cabildo es la reunión de los integrantes del ayuntamiento para el ejercicio de sus responsabilidades.

Para el mejor desempeño de su trabajo, el cabildo funciona a través de sesiones y comisiones.

#### **Sesiones:**

Las sesiones son juntas que se realizan para discutir y solucionar los diversos asuntos del Gobierno Municipal, las sesiones pueden ser ordinarias, extraordinarias o solemnes; y públicas o privadas.

Las sesiones se deben llevar a cabo en la Sala de cabildo. Cuando las sesiones se realicen en algún otro recinto, para la celebración de actos solemnes de carácter cívico, el Ayuntamiento deberá hacer la declaración previa de recinto oficial.

Para que las sesiones de cabildo tengan validez se requieren que estén presentes puntualmente la mayoría de sus miembros y que la presida el Presidente Municipal.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### **Comisiones**

Las comisiones tienen por objeto distribuir entre los regidores la vigilancia del buen funcionamiento de la Administración Municipal. Las comisiones que integra este Ayuntamiento son las siguientes:

- Gobernación
- Seguridad y tránsito.
- Obras Públicas, Planeación Socioeconómica y Urbana.
- Hacienda y Presupuesto.
- Promoción y Fomento Agropecuario Forestal.
- Rastro, Mercado, Comercio y Abasto.
- Deporte.
- Comercialización de artesanías.
- Protección Civil.
- Aseo Público.
- Festividades Cívicas, Promoción Cultural y Espectáculos.
- Educación.
- Desarrollo Integral de la Familia.
- Turismo.
- Nomenclatura, Calles y Calzadas.
- Participación Ciudadana.
- Equidad y Género.
- Asistencia Social y Promoción de Desarrollo Social.
- Alumbrado Público.
- Juventud.
- Vehículos y bienes Municipales.
- Cementerios, Parques, Jardines y Ornatos.
- Agua Potable y Alcantarillado.
- Salubridad e Higiene.
- Prensa y Difusión.
- Justicia, Inspección, Vigilancia y Reglamentos.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- Derechos Humanos.
- Redacción, Estilo y Puntos Constitucionales.
- Reclusorios.
- Saneamiento y Contaminación Ambiental.
- Inspección de Pesos y Medidas.
- Defensa al Salario Mínimo.
- Ecología.

El Ayuntamiento en Sesión de Cabildo asigna estas comisiones a cada uno de los Regidores para que atiendan los problemas de la comunidad municipal y propongan e implanten las medidas más convenientes para solucionarlos.

Los regidores comisionados deberán informar al presidente municipal acerca de los problemas encontrados y los asuntos que turnaron a las dependencias municipales para su trámite y solución correspondiente.

### **& ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.**

El Ayuntamiento requiere de Dependencias Administrativas suficientes para el buen cumplimiento y funcionamiento de sus obligaciones.

#### **El Ayuntamiento de Degollado, Jalisco; cuenta con:**

La Secretaría del Ayuntamiento.

La Tesorería Municipal.

Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil

Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales.

Oficialía del Registro Civil.

Dirección de Promoción y Desarrollo Social.

Dirección de desarrollo Rural.

Oficialía Mayor Administrativa.

Dirección de Planeación Urbana.

Dirección de Catastro Municipal.

Dirección SIAPADEG

Dirección de Cultura y Arte.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

Sub –Dirección de Tránsito Municipal.

Sub –Dirección de Protección Civil.

Dirección de Comunicación Social.

Dirección de Promoción Económica.

Instituto Municipal de la Juventud.

Instituto de la Mujer Degolladense.

Juzgado Municipal.

Todos ellos dependen directamente del Presidente Municipal.

Para el adecuado funcionamiento de las tareas de Gobierno y Administración es necesario establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del H. Ayuntamiento y los Servidores Públicos que conforman el cuerpo Público administrativo.

### **& ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO.**

#### **1.- La Secretaría del Ayuntamiento**

La Secretaría del Ayuntamiento es el órgano de la administración Municipal encargado de:

- Atender y resolver los asuntos administrativos que le encomiende el Ayuntamiento.
- El manejo y cuidado del archivo general.

El titular de esta dependencia es el Funcionario Público encargado de la Secretaría General, que será nombrado por el Ayuntamiento en la primera Sesión de Cabildo.

Sus principales funciones son:

- Atender las actividades que le encomiende el Presidente Municipal.
- Citar por escrito a los miembros del Ayuntamiento a las Sesiones de Cabildo.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- Estar presente en todas las Sesiones del Ayuntamiento con voz informativa.
- Levantar las Actas de Cabildo y registrarlas en el libro correspondiente.
- Autorizar con su firma las Actas y documentos expedidos por el Ayuntamiento.
- Recopilar las disposiciones jurídicas que tengan vigencia en el Municipio y vigilar que sean aplicadas.
- Vigilar y controlar los asuntos relacionados con el Registro Civil, como son: nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones.
- Registrar y controlar la correspondencia e informar al presidente de la misma.

### **2.- La Tesorería Municipal**

La Tesorería Municipal es el órgano de la Administración Municipal que tiene bajo su cargo:

- La recaudación de los ingresos que corresponden al Municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales.
- El manejo de los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos.
- Programar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, contabilidad y gastos del Ayuntamiento.
- Por la importancia que tiene para el Municipio el manejo y destino de sus recursos, es necesario que la tesorería informe mensualmente al Ayuntamiento de los movimientos de ingresos y egresos.

Esta oficina debe estar a cargo de un Tesorero Municipal, designado por el Ayuntamiento.

Sus principales funciones son las siguientes:

- Coordinar y programar las actividades correspondientes a la recaudación, la contabilidad y los gastos Municipales.
- Establecer un sistema de inspección, control y ejecución fiscal.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- Elaborar y presentar los informes financieros del Ayuntamiento.
- Promover y mantener los mecanismos de coordinación fiscal necesarios con las autoridades Estatales y Federales.
- Mantener actualizados los sistemas contables y financieros del Ayuntamiento.
- Elaborar el proyecto de ley de ingresos.
- Planear y programar los gastos del Ayuntamiento para formular el presupuesto de egresos del año fiscal correspondiente.
- Determinar las contribuciones sujetas a convenios con el Gobierno Estatal.
- Establecer un mecanismo de pago para los empleados del Municipio.
- Aplicar las normas y criterios en materia de control, evaluación, auditorías e inspecciones.
- Vigilar el que los recursos Federales y Estatales asignadas a los Municipios se apliquen de acuerdo a las leyes y normas convenidas.
- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas.
- Vigilar la eficiencia y la eficacia en la ejecución de las obras.
- Realizar auditorías y evaluaciones e informar al Ayuntamiento.
- Verificar que los Servidores Públicos Municipales cumplan con la obligación de presentar oportunamente su declaración patrimonial.

### **Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil.**

Es el órgano de la Administración Municipal encargado de:

- Vigilar y conservar el orden y la tranquilidad pública.
- Servir y auxiliar a la comunidad.

El titular de este órgano debe ser un titular de Policía que tendrá entre sus principales funciones las siguientes:

- Rendir diariamente al Presidente Municipal y Funcionario Público encargado de la Secretaría General, un informe de los acontecimientos en el Municipio.
- Llevar un registro de los infractores de los Reglamentos Municipales, las faltas administrativas y los hechos delictuosos.





## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- Detener a los infractores de los Reglamentos Municipales y a los que cometan delitos del orden común.

### **Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales.**

Es el órgano encargado específicamente de la construcción de obras y la administración de los siguientes servicios públicos:

- -Alumbrado Público
- Mercados
- Parques
- Panteones
- Rastros
- Calles
- Jardines

Su titular tendrá entre sus principales funciones las siguientes:

- Planear y realizar la construcción de las obras de beneficio colectivo que autorice el Ayuntamiento.
- Vigilar el mantenimiento y conservación de los edificios y equipo destinados a la prestación de algún servicio público.
- Organizar la prestación y administración de los diversos servicios públicos.
- Supervisar que la prestación de los servicios públicos se lleve a cabo con estricto apego a su reglamentación.

### **Oficialía del Registro Civil.**

Registrar y certificar todos los actos que afecten el estado civil de las personas, expidiendo con ello las constancias correspondientes para cada situación en particular.

Sus principales funciones son las siguientes:

- Llevar el registro de nacimientos, divorcios, defunciones y matrimonios



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- Elaboración de documentos de reconocimientos y certificación de actas, orientación a quien solicite obtener la CURP.
- Integrar y entregar a la Dirección de Registro Civil del Estado, en las instancias correspondientes, las estadísticas mensuales de su oficina.

### **Dirección de Promoción y Desarrollo Social.**

Sus principales funciones son las siguientes:

- Dirigir los programas y acciones de Desarrollo Social autorizados por el Ayuntamiento y el Presidente Municipal.
- Fijar, dirigir y controlar la política general de la Dirección.
- Concertar y coordinar la participación de las organizaciones sociales y de la ciudadanía en general en la operación de los programas de Desarrollo Social y Humano.
- Supervisar, controlar y evaluar los programas y acciones de Desarrollo Social, verificando los resultados y los impactos obtenidos.
- Promover que los recursos públicos destinados a los programas sociales, se apliquen dando cobertura de prioridad a las comunidades del Municipio en este orden: muy alta, alta, media, baja y muy baja marginalidad atendiendo a los criterios de pobreza de patrimonio, alimentación y de oportunidades.
- Gestionar con otras instancias de la Administración Pública Municipal la coordinación de las acciones necesarias para la ejecución de los proyectos de los programas federales y estatales de desarrollo social

### **Dirección de desarrollo Rural.**

Sus principales funciones son las siguientes:

- Planear, organizar, dirigir y controlar las acciones de la Dirección para cumplir con los objetivos propuestos para el desarrollo real sustentable.
- Gestionar y administrar los programas de desarrollo rural.
- Articular la concurrencia institucional para el desarrollo rural.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- Coordinarse con el consejo municipal de desarrollo rural sustentable de Degollado, para concertar acciones, instrumentar políticas públicas, formular proyectos y ejecutar programas.
- Vigilar en el ámbito de su competencia, la aplicación de leyes, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con la materia.
- Promover y gestionar apoyos para la elaboración de proyectos de Desarrollo Rural.
- Trabajar en coordinación para dar una atención de calidad a los productores solicitantes de apoyo.

### **Oficialía Mayor Administrativa.**

Sus principales funciones son las siguientes:

- Formular y expedir las normas y políticas administrativas para el manejo del personal del Ayuntamiento.
- Cumplir y hacer cumplir las Disposiciones Legales que rigen las relaciones entre el Gobierno del Estado y los servidores públicos.
- Diseñar y establecer el sistema de movimientos e incidencias de personal, así como efectuar los trámites correspondientes.
- Administrar la intendencia y dar mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Municipio.

### **Dirección de Planeación Urbana.**

Sus principales funciones son las siguientes:

- Vigilar que se cumplan y observen debidamente las disposiciones que ordenen y regulen el desarrollo urbano en el Municipio.
- Se encarga de ordenar los asentamientos humanos.
- Revisa y analiza técnica y jurídicamente el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de los planes Regionales de Desarrollo Urbano.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- De planes y programas.
- Prestar servicios gratuitos de asesoría a los ciudadanos que requieran y le soliciten apoyo en asuntos relativos a la aplicación de las disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano y de los programas y planes de desarrollo urbano que se expidan.

### **Dirección de Catastro Municipal.**

Sus principales funciones son las siguientes:

- Diseñar, Integrar e Implantar, operar y actualizar el Catastro en el ámbito de su competencia mediante la aplicación de los sistemas técnicos y administrativos aprobados, así como la inscripción de predios de su jurisdicción.
- Practicar los levantamientos de los planos Catastrales.
- Determinar en forma precisa la localización de cada predio y su clasificación, así como recabar datos sobre los elementos físicos, económicos y estadísticos que se requieran y controlar la propiedad urbana y rustica.
- Determinar la clave catastral de cada predio, conforme a las normas técnicas establecidas.
- En los casos de predios no registrados, la autoridad catastral deberá practicar las operaciones de catastro correspondientes para su registro.
- Proporcionar a las personas que lo soliciten la información catastral que se encuentran en sus archivos a través de informes certificados, copias certificadas y demás documentos relacionados s con los predios, previo el pago de sus derechos correspondientes conforme a los medios con que cuente y observando los procedimientos que se establezcan.
- Expedir certificados que se señalen por los solicitantes, previo al pago de los derechos correspondientes.
- Formular y mantener al día los planos y cartografías catastrales generales y parciales que sean necesarios de acuerdo con las normas y procedimientos.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- Registrar los avalúos elaborados por los peritos valuadores cuando contengan los datos correctos de identificación y localización para su posterior revisión.

### **Dirección SIAPADEG**

Sus principales funciones son las siguientes:

- Presentar a la Administración de forma mensual los informes de actividades y resultados de la operación del organismo, así como, sus estados financieros.
- Realizar campañas culturales del cuidado, aprovechamiento y uso del agua.
- Representar al organismo en eventos, encuentros, exposiciones, ferias y talleres en materia del cuidado, uso y aprovechamiento del agua.
- Diseñar programas, y llevar a cabo acciones, para orientar a escolares, jóvenes, padres de familia, habitantes de colonias de reciente incorporación y grupos sociales sobre el cuidado, uso y aprovechamiento adecuado del agua.
- Elaborar y proporcionar material informativo a los usuarios sobre el cuidado, uso y aprovechamiento del agua.
- Promover la instalación de muebles y accesorios de bajo consumo de agua en Instalaciones hidráulicas intradomiciliarias.
- Instaurar los procedimientos que correspondan con respecto a las quejas reclamaciones o peticiones de los usuarios del Municipio.
- Suministrar los servicios de agua potable y alcantarillado para los habitantes del Municipio.
- Dar cumpliendo a nuestros procesos con los más altos estándares de calidad; con sentido de equidad y responsabilidad social, en la explotación del agua, su tratamiento y disposición final; mediante un manejo honesto y efectivo de los recursos financieros, materiales y humanos.
- Diseñar e implementar un sistema de mejora continua en el organismo.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Dirección de Cultura y Arte.**

Sus principales funciones son las siguientes:

- Realizar eventos culturales en el Municipio y sus comunidades.
- Realizar y fomentar los diversos talleres impartidos en el Municipio, como lo son:
  - & Yoga
  - & Zumba
  - & Dibujo
  - & Pintura avanzados
  - & Pintura Infantil
  - & Guitarra
  - & Inglés
  - & Banda
  - & Mariachi
  - & Danza Folklórica
  - & Hawaiano
- Fomentar en los niños, jóvenes y adultos el gusto por el arte y la cultura en sus diferentes presentaciones.

### **Sub –Dirección de Tránsito Municipal.**

Sus principales funciones son las siguientes:

- Regir el tránsito en el Municipio de Degollado para establecer el orden y control de la circulación vehicular y peatonal en las vías públicas abiertas a la circulación.
- Establecer las bases para programar, organizar, administrar y controlar la infraestructura y el equipamiento vial.
- Determinar las bases para planear, establecer, regular, controlar y supervisar el servicio público de transporte.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- Hacer los estudios necesarios para conservar y mejorar los servicios de vialidad y tránsito, conforme a las necesidades de la sociedad.
- Participar en los programas de educación vial que establezca el Estado.
- Apoyar y participar en los programas de educación vial que establezca el Estado.
- Vigilar el cumplimiento del Reglamento de Tránsito Municipal.
- En el ámbito de su competencia determinar, aplicar y ejecutar las sanciones correspondientes, a quienes incurran en infracciones al Reglamento de Tránsito Municipal.

### **Sub –Dirección de Protección Civil.**

Sus principales funciones son las siguientes:

- Afirmar el sentido social de la función pública de protección civil, integrando sus programas, instrumentos y acciones para el desarrollo del Municipio.
- Establecer, fomentar y encauzar una nueva actitud, conciencia y cultura de la población ante la protección civil, para motivar en los momentos de alto riesgo, siniestro o desastre, una respuesta eficaz, amplia, responsable y participativa.
- Coordinar la acción del Estado y el Municipio, para organizar y mejorar su capacidad de respuesta antesiniestros y desastres.
- Fortalecer y ampliar los medios de participación de la comunidad, para mejorar las funciones de protección civil.
- Establecer, reforzar y ampliar el aprovechamiento de las acciones de prevención para identificar, eliminar o minimizar, los efectos destructivos en la eventualidad de un siniestro o desastre.
- Realizar las acciones de prevención, auxilio y recuperación para atender las consecuencias de los efectos destructivos en caso de alto riesgo, siniestro o desastre.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Comunicación Social.**

La Dirección de Comunicación Social es la dependencia del Municipio responsable de generar e implementar estrategias de comunicación que le permitan recopilar permanentemente información de las actividades que realiza el Ayuntamiento y procurar espacios en los medios de comunicación para divulgarla. Sus principales funciones son las siguientes:

- Analizar y evaluar permanentemente la imagen interna y externa del Municipio, así como la de sus funcionarios.
- Efectuar el monitoreo permanente de la imagen del Ayuntamiento, en los medios de comunicación social.
- Coordinar la elaboración de publicaciones de prensa y darlas a conocer a través de los diferentes medios de comunicación social, apoyando la gestión de cada una de las dependencias administrativas.
- Emitir boletines, comunicados u otros documentos que contengan información de la labor realizada por el Ayuntamiento.
- Monitorear, localizar y recolectar toda la información relacionada con el Ayuntamiento, con el propósito de mantener una información permanente.
- Atender los requerimientos de información de los medios de comunicación.

### **Promoción Económica.**

Es la Dependencia encargada de fomentar e impulsar el desarrollo económico de Degollado, promoviendo las principales actividades económicas, artesanales, turísticas y culturales de la población, con la finalidad de atraer inversión e ingresos provenientes del entorno nacional e internacional.

Sus principales funciones son las siguientes:

- Hacer crecer a las empresas dedicadas al labrado de cantera, artesanías en barro, deshilados, bordados y fabricación de rosarios, a través de la exportación, innovación en diseño, fabricación y comercialización de sus





## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

productos. Además induciendo a las empresas a adoptar una cultura organizacional y administrativa que les permita un desarrollo sostenido y sustentable.

- Motivar la reactivación de la industria cárnica del Municipio, a través de proyectos productivos que la hagan competente ante las amenazas del mercado global.
- Colaborar en la medida de lo posible con el embellecimiento de la Población, rescate y remodelación de lugares históricos, así como en el desarrollo de tradiciones y eventos culturales que reaviven nuestra identidad Degolladense y logren un reconocimiento a nivel regional, estatal y nacional. Todo esto con el fin de impulsar el turismo y la derrama económica que esta actividad conlleva.
- Apoyar al sector comercial establecido dentro de la Población a través de los préstamos y apoyos que ofrecen las entidades y secretarías estatales como FOJAL, MICROJAL, entre otros.

### **Instituto Municipal de la Juventud.**

Su objetivo es generar, coordinar, fortalecer programas y políticas públicas que propicien la participación comprometida de la Juventud en el Municipio, encaminada a un desarrollo integral a través del esfuerzo conjunto de la sociedad y el Gobierno.

Sus funciones son:

- Asesorar a los jóvenes para el aprovechamiento de sus potencialidades.
- Ofrecer los servicios a los jóvenes de escasos recursos.
- Fomentar actividades que propicien el desarrollo físico, intelectual, cultural, profesional y económico de la juventud.

### **Instituto de la Mujer Degolladense.**

El Instituto de la Mujer Degolladense es un organismo público descentralizado, cuyo objetivo fundamental es trabajar por que las mujeres accedan al pleno goce de sus derechos humanos, así como a los beneficios del desarrollo, en un contexto de equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Sus principales funciones son:**

- Coordinar y promover acciones y políticas públicas encaminadas a mejorar las condiciones de vida y la igualdad de oportunidades para las mujeres de todas las edades y niveles socioeconómicos que habitan en el Municipio de Degollado.
- Dar a conocer los derechos del sexo femenino y sean respetados en su totalidad para eliminar así todas las formas de discriminación y violencia que exista hacia este y lograr que convivan en igualdad de oportunidades con los varones, sin llegar a caer en la corriente feminista.

### **Programas que implementa el Instituto de la Mujer Degolladense:**

- Equidad y Género.
- Educación y capacitación laboral.
- Cultura para la igualdad, respeto y tolerancia de los derechos humanos.
- Seguridad y defensa contra la violencia.
- Formación y apoyos de mujeres emprendedoras.
- Asesoría jurídica y atención a violencia familiar.

### **Juzgado Municipal.**

- Desarrollar bajo la Dirección del Juez Municipal, Asesoría Jurídica y Capacitación.
- Brindar apoyo a la sociedad en general sin distinción alguna para conciliar Situaciones adversas o problemas sociales, con el firme propósito de servir a la población.
- Conciliar entre el demandante y el demandado, por lo tanto da como resultado el

Que la ciudadanía cuente con una alternativa más para solucionar sus problemas.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

- Arreglar conflictos e infortunios tales como, deudas o fraudes en cantidades menores, problemas de colindancias de terrenos, conflictos familiares (separación entre parejas, pensiones alimenticias), entre otros, por lo que esta administración da respuesta a muchas de las necesidades que la población tiene. Cabe señalar que esta coordinación se atiende a la población en general.

**Todas estas Dependencias dependen directamente del Presidente Municipal.**

- Para el adecuado funcionamiento de las tareas de Gobierno y Administración es necesario establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del H. Ayuntamiento y los Servidores Públicos que conforman el cuerpo Público Administrativo.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### 2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PMD.

**Tabla 2.1.** Problemas estratégicos del PMD y resultados y logros esperados al 2012

N°	Problema estratégicos	Objetivo Estratégico 2030	Resultados y logros esperados al 2012
1	DESABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES.	TENER LA INFRAESTRUCTURA BASICA CONTANDO CON OBRAS Y SERVICIOS DE CALIDAD.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA BASICA ACTUAL EN UN 40%
2	ESCASES DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO.	APERTURAR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS DE INTERES SOCIAL, QUE DIGNIFIQUE EL NIVEL DE VIDA.	APOYOS MUNICIPALES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA DIGNA COMO PISO FIRME.
3	INSUFICIENCIA DE PERSONAL MEDICO.	CONTAR CON PERSONAL MEDICO DEBIDAMENTE CAPACITADO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION	CONTAR CON PERSONAL MEDICO CAPACITADO A NIVEL BASICO.
4	FALTA DE MEDICAMENTOS	SUBSIDIO DE MEDICAMENTOS POR MEDIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	APOYOS ECONOMICOS ESTATALES
5	EL MUNICIPIO CUENTA CON POCOS RECURSOS PARA OBRAS PÚBLICAS.	INTEGRAR DIVERSOS PROGRAMAS ESTATALES PARA LA APROBACION DE DIVERSAS OBRAS EN NUESTRO MUNICIPIO.	REALIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA UTILES Y FUNCIONALES PARA NUESTRA COMUNIDAD.
6	PROBLEMÁTICA DE ALCOHOLISMO.	ORIENTAR A LA POBLACION Y DISMINUIR EL CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES.	DISMINUCION EN UN 10 % DEL CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES
7	EXTORSIONES TELEFONICAS	CREAR UN DEPARTAMENTO DE ATENCION DEL DELITO	ATENDER E INVESTIGAR EN UN 70% LAS EXTORSIONES EN EL MU8NICIPIO
8	FALTA DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	CONTAR CON PERSONAL DEBIDAMENTE CAPACITADO Y CALIFICADO.	CONTRATAR PERSONAL CALIFICADO PARA AUMENTAR LA PLANTILLA.
9	ROBOS EN COMERCIO Y VIVIENDA.	SISTEMA DE ATENCION CIUDADANA PARA ATENCION DE QUEJAS QUE SEA DE ACCION INMEDIATA	ENFOCAR UNA PARTE DE LA POLICIA EN VIGILAR VIVIENDAS Y COMERCIOS
10	ROBO DE VEHICULOS.	SISTEMA DE ATENCION PARA ROBO DE AUTOS	ATENDER EL ROBO DE AUTOS EN EL MUNICIPIO EN UN 70%.
11	AREAS DEPORTIVAS EN MAL ESTADO.	INVERSION ENFOCADA EN EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	MEJORAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN UN 30%



### **3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2030 Y SU CUMPLIMIENTO AL 2012.**

#### **Objetivo Estratégico No. 1**

Infraestructura tecnológica para realizar las tareas administrativas en beneficio del contribuyente y la sociedad en general.

- 1.5 Estrategia: Optimizar las labores de asignación de recursos mediante una efectiva gestión financiera institucional.
- 1.6 Estrategia: Capacitación constante del personal que labora dentro del Ayuntamiento.
- 1.7 Estrategia: Descripción de puestos para tener al personal adecuado.

#### **Objetivo Estratégico No. 2**

Infraestructura básica para el desarrollo municipal contando con obras viales y servicios de calidad para obtener un mejor nivel de vida.

- 2.1 Estrategia: asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las obras que se proyecten, se construyan y se encuentran funcionando.
- 2.2 Estrategia: atender primeramente las obras de agua potable, electrificación y alcantarillado, en las comunidades rurales, así como en La Cabecera Municipal.

#### **Objetivo Estratégico No. 3**

Tener un campo productivo que se encuentre a la Vanguardia aprovechando los apoyos oficiales para el desarrollo agropecuario.

- 3.1 Estrategia: Contar con una oficina de información agropecuaria.
- 3.2 Estrategia: Tener una red con dependencias federales y estatales para contar con la información veraz y oportuna de los programas gubernamentales.
- 3.3 Estrategia: Consolidar las cadenas productivas agroindustriales



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Objetivo Estratégico No. 4**

Tener un hospital de primer contacto que cuente con el suficiente personal médico así como utensilios y accesorios, y así poder dar un servicio de calidad en la prevención y rehabilitación.

- 4.1 Estrategia: Elevar el nivel de seguridad social en lo referente a la atención médico hospitalaria desarrollando acciones encaminadas a disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad sobre todo en la población infantil.
- 4.2 Estrategia: Asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las agencias de salud.
- 4.3 Estrategia: Crear convenios con los hospitales privados para poder dar acceso a la salud a la población de escasos recursos.

### **Objetivo Estratégico No. 5**

Agroindustrias atractivas para fomentar el empleo y abriendo los campos de expectativa en la economía municipal para evitar la alta migración.

- 5.1 Estrategia Buscar los apoyos gubernamentales para que las fábricas se instalen en el municipio para que ofrezcan empleo.

### **Objetivo Estratégico No. 6**

Infraestructura y educación para los cuerpos policíacos y así poder combatir a la delincuencia organizada.

- 6.1 Estrategia: Prevención delito.
- 6.2 Estrategia: Capacitación académica de los elementos.
- 6.3 Estrategia: Tener un avance de datos de los delitos que se presentan en el municipio y en la región.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

### **Objetivo Estratégico No. 7**

Contar con talleres de fomento cultural como: Pintura, música, teatro, baile e identidad nacional.

7.1 Estrategia: Mantener los talleres ya existentes y ampliar su cobertura.

### **Objetivo Estratégico No. 8**

Programas del gobierno para aplicarlos en los talleres artesanales (labrado de cantera) motivar las empresas ya establecidas.

8.1 Estrategia: Estimular cambios continuos en el desarrollo económico del municipio y sus estructuras productivas para proporcionar la creación de empleo productivos y desarrollo de las capacidades empresariales individuales.

8.2 Estrategia: Crear incentivos fiscales que permitan la llegada de inversiones nacionales y extranjeras.

8.3 Estrategia: Fomentar actividades autogestionadoras de economía solidaria.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### 4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Número			Metas			
Objetivo	Estrategia	Indicador	Valor actual	2010	2011	2012
<b>1</b>	<b>1.1</b>	OPTIMIZAR RECURSOS	50%	60%	65%	80%
	<b>1.2</b>	CAPATICACION	45%	60%	70%	90%
	<b>1.3</b>	DESCRIPCION DE PUESTOS	65%	75%	80%	90%
<b>2</b>	<b>2.1</b>	ASIGNACION DE RECURSOS	60%	70%	80%	90%
	<b>2.2</b>	ATENCION DE OBRAS	70%	75%	85%	95%
<b>3</b>	<b>3.1</b>	OFICINA	65%	75%	80%	90%
	<b>3.2</b>	CONTROL DE INFORMACION	50%	60%	65%	80%
	<b>3.3</b>	CADENAS PRODUCTIVAS	65%	75%	80%	90%





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

Objetivo	Estrategia	Indicador	Valor actual	2010	2011	2012
<b>4</b>	<b>4.1</b>	NIVEL DE SEGURIDAD	60%	70%	80%	90%
	<b>4.2</b>	ASIGNACION DE RECURSOS	70%	75%	85%	95%
	<b>4.3</b>	CONVENIOS	65%	75%	80%	90%
<b>5</b>						
	<b>5.1</b>	APOYOS GUBERNAMENTALES	70%	75%	85%	95%
<b>6</b>	<b>6.1</b>	PREVENCION DEL DELITO	65%	75%	80%	90%
	<b>6.2</b>	CAPACITACION	50%	60%	65%	80%
	<b>6.3</b>	AVANCE DE DATOS	65%	75%	80%	90%



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

Objetivo	Estrategia	Indicador	Valor actual	2010	2011	2012
<b>7</b>						
	<b>7.1</b>	FOMENTO CULTURAL	70%	75%	85%	95%
<b>8</b>	<b>8.1</b>	DESARROLLO ECONOMICO	50%	60%	65%	80%
	<b>8.2</b>	INCENTIVOS FISCALES	45%	60%	70%	90%
	<b>8.3</b>	ACTIVIDADES AUTOGESTIONADORAS	65%	75%	80%	90%



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

**5. AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010 - 2012 DE DEGOLLADO.**

**Tabla 5.1.** Agenda de trabajo por estrategia específica.

Nº	Objetivos estratégicos	Nº	Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
1	Infraestructura tecnológica para realizar las tareas administrativas en beneficio del contribuyente y la sociedad en general.	1.1	Optimizar las labores de asignación de recursos mediante una efectiva gestión financiera institucional.	Diseñar una estructura administrativa eficiente donde se aplique el círculo de la administración que es planear, ejecutar, verificar y evaluar.	Infraestructura social básica	
		1.2	Capacitación constante del personal que labora dentro del Ayuntamiento.	Crear la dirección de recursos humanos dentro de ayuntamiento.		
		1.3	Descripción de puestos para tener al personal adecuado.	Fortalecer los recursos humanos institucionales del municipio.		



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

N°	Objetivos estratégicos	N°	Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
2	Infraestructura básica para el desarrollo municipal contando con obras viales y servicios de calidad para obtener un mejor nivel de vida.	2.	Asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las obras que se proyecten, se construyan y se encuentran funcionando.	*Programar los recursos financieros bajo un esquema de planeación estratégica para solucionar la falta de infraestructura en las localidades rurales como en la Cabecera Municipal.	Obras Publicas	
		2.2	Atender primeramente las obras de agua potable, electrificación y alcantarillado, en las comunidades rurales, así como en La Cabecera Municipal.			



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

N°	Objetivos estratégicos	N° Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
3	Tener un campo productivo que se encuentre a la Vanguardia aprovechando los apoyos oficiales para el desarrollo agropecuario.	<p>3.1 Contar con una oficina de información agropecuaria.</p> <p>3.2 Tener una red con dependencias federales y estatales para contar con la información veraz y oportuna de los programas gubernamentales.</p> <p>3.3 Consolidar las cadenas productivas agroindustriales</p>	<p>*Creación del departamento agropecuario municipal.</p> <p>*Que las acciones de productores agrícolas y pecuarios cuenten con un punto de encuentro el cual les evite realizar trámites hasta la cabecera distrital o la ciudad de Guadalajara donde le hagan los trámites para la cuestión de la producción con mayor rapidez y eficiencia.</p> <p>*Canalizar apoyos para las agroindustrias</p>	Desarrollo Rural Sustentable	



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

N°	Objetivos estratégicos	N° Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
4	Tener un hospital de primer contacto que cuente con el suficiente personal médico así como utensilios y accesorios, y así poder dar un servicio de calidad en la prevención y rehabilitación.	4.1	Elevar el nivel de seguridad social en lo referente a la atención médica hospitalaria desarrollando acciones encaminadas a disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad sobre todo en la población infantil.	Salud	
4.2		Asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las agencias de salud.	<p>* Incrementar el personal humano en los servicios de salud en las instituciones como son: IMSS, Secretaría de Salud.</p> <p>* Designar de carácter obligatorio un porcentaje anual del presupuesto al municipio para acciones en beneficio del sector salud.</p>		
4.3		Crear convenios con los hospitales privados para poder dar acceso a la salud a la población de escasos recursos	<p>* Contar con una trabajadora social para canalizar a las personas de escasos recursos y subsidiarles algún costo determinado en los hospitales privados que existen en el municipio.</p>		



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL**

N°	Objetivos estratégicos	N° Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
5	Agroindustrias atractivas para fomentar el empleo y abriendo los campos de expectativa en la economía municipal para evitar la alta migración.	5.1 Buscar los apoyos gubernamentales para que las fábricas se ubiquen en el municipio para que ofrezcan empleo.	*Gestionar recursos de programas públicos orientados a la inversión (GEMICRO, FONAES, FOJAL, etc.).	Promoción Económica	



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

N°	Objetivos estratégicos	N° Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
6	Infraestructura y educación para los cuerpos policíacos y así poder combatir a la delincuencia organizada.	6.1 Prevención del delito.  6.2 Capacitación académica de los elementos.  6.3 Tener un avance de datos de los delitos que se presentan en el municipio y en la región.	*Que se den cursos de prevención del delito en las escuelas primarias, secundarias e instituciones de educación media superior.  *Contratar personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para impartir capacitación académica a los elementos de seguridad pública.  *Crear una red de información intermunicipal e interestatal para tener el índice delictivo y que tipos de delitos son los más frecuentes.	Seguridad Pública	<div style="background-color: #f2f2f2; width: 20px; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="background-color: #f2f2f2; width: 20px; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="background-color: #f2f2f2; width: 20px; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div>





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

N°	Objetivos estratégicos	N° Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
7	Contar con talleres de fomento cultural como: Pintura, música, teatro, baile e identidad nacional.	7.1 Estrategia: Mantener los talleres ya existentes y ampliar su cobertura.	Crear concursos a nivel municipal y regional en las ramas establecidas en el objetivo estratégico fomentando la competencia entre las escuelas municipales y regionales.	Cultura	



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

N°	Objetivos estratégicos	N°	Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
8	Programas del gobierno para aplicarlos en los talleres artesanales (labrado de cantera) motivar las empresas ya establecidas.	8.1	Estimular cambios continuos en el desarrollo económico del municipio y sus estructuras productivas para proporcionar la creación de empleo productivos y desarrollo de las capacidades empresariales individuales.	*Crear incentivos fiscales que permitan la llegada de inversiones nacionales y extranjeras.	Promoción Económica	
		8.2	Crear incentivos fiscales que permitan la llegada de inversiones nacionales y extranjeras.	*Promoción del Municipio en ferias y exposiciones, en los ámbitos regional, nacional e internacional.		
		8.3	Fomentar actividades autogestionadoras de economía solidaria.	*Crear un programa de incentivos y apoyo para los pequeños negocios y para los talleres como Herrerías, Carpinterías, etc.		